



Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 26, celebrada el miércoles, 16 de junio de 2021

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000407. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar acerca del III Plan Andaluz de Producción Ecológica, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 11-21/APC-001387. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en relación con la producción ecológica, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-21/APC-001430. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en relación con la producción ecológica, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

- 11-21/APC-001597. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en relación con la producción ecológica, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-001708. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, a fin de informar sobre la situación de la producción ecológica en Andalucía
- 11-21/APC-001710. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante Comisión, a fin de informar sobre las actuaciones en relación con la producción ecológica, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-001256. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación del vertedero de residuos tóxicos de Nerva en la provincia de Huelva, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-001600. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre actuaciones del Gobierno andaluz en relación con el vertedero de Nerva (Huelva), presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-21/APC-001086. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo, a fin de informar sobre afecciones ambientales del vertedero de Nerva (Huelva), presentada por el G.P. Socialista.
- 11-21/APC-001359. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el centro de gestión de residuos de Nerva (Huelva), presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-21/APC-001713. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación de la planta de residuos peligrosos de Nerva en Huelva, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000939. Pregunta oral relativa a las actualizaciones respecto al cambio climático, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-000980. Pregunta oral relativa a los aranceles de Estados Unidos a productos agroalimentarios, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Francisco Jesús Fernández Ferrera y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

11-21/POC-001179. Pregunta oral relativa al desarrollo del proyecto CEUS, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-001186. Pregunta oral relativa a los vertederos ilegales en Arahal (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-001305. Pregunta oral relativa al mantenimiento del Corredor Verde del Guadiamar y de las vías pecuarias y caminos rurales de Gerena (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

11-21/POC-001460. Pregunta oral relativa a la valoración de concentración de plantas fotovoltaicas en el Campo de Gibraltar (Cádiz), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

11-21/POC-001501. Pregunta oral relativa a la valoración de la convocatoria de la Junta de ayudas a seguros agrarios para el 2021, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-001502. Pregunta oral relativa a la resolución de ayudas de mejora energética de regadíos, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-001567. Pregunta oral relativa al plan de emergencia de incendios forestales en el charre de Estepona, formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-001569. Pregunta oral relativa a la reforestación de los Montes de Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000148. Proposición no de ley relativa a la llegada de residuos peligrosos procedentes de Montenegro al vertedero de Nerva (Huelva), presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

11-21/PNLC-000155. Proposición no de ley relativa a los efectos en la agricultura de la modificación de las tarifas eléctricas por parte del Gobierno de España, presentada por los GG.PP. Popular Andaluz y Ciudadanos.

11-21/PNLC-000156. Proposición no de ley relativa a acuerdos con la Federación Andaluza de Caza por una caza sostenible en Andalucía, presentada por los GG.PP. Popular Andaluz y Ciudadanos.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y nueve minutos del día dieciséis de junio de dos mil veintiuno.

COMPARENCIAS

11-19/APC-000407, 11-21/APC-001387, 11-21/APC-001430, 11-21/APC-001597, 11-21/APC-001708 y 11-21/APC-001710. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en relación con la producción ecológica (pág. 8).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-19/APC-001256, 11-19/APC-001600, 11-21/APC-001086, 11-21/APC-001359 y 11-21/APC-001713. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación del vertedero de residuos tóxicos de Nerva en la provincia de Huelva (pág. 24).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-000939. Pregunta oral relativa a las actualizaciones respecto al cambio climático (pág. 40).

Intervienen:

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 402

XI LEGISLATURA

16 de junio de 2021

11-21/POC-000980. Pregunta oral relativa a los aranceles de Estados Unidos a productos agroalimentarios (pág. 42).

Intervienen:

D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-001179. Pregunta oral relativa al desarrollo del proyecto CEUS (pág. 45).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-001186. Pregunta oral relativa a los vertederos ilegales en Arahal (Sevilla) (pág. 48).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-001305. Pregunta oral relativa al mantenimiento del Corredor Verde del Guadiamar y de las vías pecuarias y caminos rurales de Gerena (Sevilla) (pág. 51).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-001460. Pregunta oral relativa a la valoración de concentración de plantas fotovoltaicas en el Campo de Gibraltar (Cádiz) (pág. 53).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-001501. Pregunta oral relativa a la valoración de la convocatoria de la Junta de ayudas a seguros agrarios para el 2021 (pág. 56).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-001502. Pregunta oral relativa a la resolución de ayudas de mejora energética de regadíos (pág. 59).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-001567. Pregunta oral relativa al plan de emergencia de incendios forestales en el chare de Estepona (pág. 62).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-001569. Pregunta oral relativa a la reforestación de los Montes de Málaga (pág. 65).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000148. Proposición no de ley relativa a la llegada de residuos peligrosos procedentes de Montenegro al vertedero de Nerva (Huelva) (pág. 68).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

Votación: rechazada por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

11-21/PNLC-000155. Proposición no de ley relativa a los efectos en la agricultura de la modificación de las tarifas eléctricas por parte del Gobierno de España (pág. 78).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 402

XI LEGISLATURA

16 de junio de 2021

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-21/PNLC-000156. Proposición no de ley relativa a acuerdos con la Federación Andaluza de Caza por una caza sostenible en Andalucía (pág. 86).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 15 votos a favor, ningún voto en contra, 3 abstenciones.

Se levanta la sesión a las quince horas, siete minutos del día dieciséis de junio de dos mil veintiuno.

11-19/APC-000407, 11-21/APC-001387, 11-21/APC-001430, 11-21/APC-001597, 11-21/APC-001708 y 11-21/APC-001710. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en relación con la producción ecológica

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión informativa de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en el día de hoy. Comenzamos con el punto 1 del orden del día, en este caso debate agrupado de las siguientes iniciativas: información acerca del III Plan Andaluz de Producción Ecológica. Las iniciativas son del Grupo Vox, de Ciudadanos, del Grupo Popular, de Adelante, y petición también por el Grupo Socialista y el Consejo de Gobierno.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo creo que todo el mundo aquí está muy contento hoy, por la vuelta de la presidenta de la comisión, que deseamos que estés bien y tu familia, y desde luego, nos alegramos muchísimo de tu mejoría.

Y comenzamos hoy con una comparecencia que bien sabe el equipo que me acompaña, la viceconsejera, la directora de Ayudas Directas y Mercados y también la directora de Industria, que es un tema que me apasiona, el tema de la agricultura ecológica, y sobre todo cómo va a ser el futuro de esta agricultura, digamos, que en estos momentos está en el punto más alto y que además de ello tiene unos visos muy importantes para el futuro de crecimiento y de mantenimiento y establecimiento también de una fórmula para el futuro pues mucho más consolidada.

En estos momentos quiero decir que agradecemos especialmente a todos los que se dedican a la agricultura y ganadería ecológica en Andalucía su apuesta, ¿no?, que han hecho durante todo este año. Y también a la certificadora Ecovalia y a todas las certificadoras que en este momento están trabajando en toda la comunidad autónoma. ¿Por qué? Porque han hecho entre todos que Andalucía cuente hoy con 1.098.812 hectáreas, es decir, una superficie que supone el 23,58% de la superficie agraria útil. Por tanto, estamos muy cerca —y ese es el primer titular importante— de cumplir el objetivo de tener el 25% de esta agricultura en agricultura ecológica para 2030. Por tanto, ese objetivo que nos marca la Unión Europea Andalucía lo tiene prácticamente conseguido. El 23,58% de nuestra agricultura y nuestra ganadería. A nivel nacional somos además pioneros, somos la primera comunidad autónoma en superficie en ecológica, con mucha diferencia con el resto de las demás. La siguiente es la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, con algo más de 400.000 hectáreas; compárenlo ustedes con el 1.098.812. Y por tanto, ¿qué significa esto? Que Andalucía tiene casi el triple de superficie en ecológico que la segunda comunidad española en este ámbito, y es

un dato pues que manifiesta muy claramente el liderazgo a nivel nacional y a nivel europeo. Y por tanto estamos muy orgullosos de todo esto.

Además, una cifra que sigue creciendo —y es otro titular—, sigue creciendo anualmente, y que en 2020 fue un año que creció muchísimo, creció un 3,1% respecto al año 2019. Por tanto, estamos creciendo a grandes pasos. Somos el 45% de la superficie nacional de ecológico, y el 6,55% de la superficie europea de ecológico, Andalucía.

El número de operadores en ecológico asciende a 17.721, y hay un fuerte incremento en 2020 no solo en el número de hectáreas sino también en el crecimiento, donde crece —en operadores— un 9,8%, duplica el incremento del año 2019, y el mayor crecimiento desde el año 2016. Por tanto, estamos en récord de crecimiento del ecológico tanto en agricultura como en ganadería.

Por provincias, Almería es la que más cuenta con operadores, con 4.078, seguida de Granada con 3.392 y Córdoba con 2.375. Por tanto, estas son las provincias líderes en ecológico.

Entre las razones de este incremento de superficie y operadores están..., ¿cuál es el motivo por el que, aparte de la apuesta que se ha hecho, estamos tan importantemente incidentes en ecológico? La alta resiliencia y resistencia que tiene la producción ecológica frente a situaciones coyunturales adversas. Es decir, ¿qué quiere decir esto? En el COVID la agricultura y la ganadería ecológica han resistido muy bien, y por tanto los operadores se han dado cuenta de que esta es una realidad y han apostado por el ecológico adicionalmente; o sea, que en la pandemia el ecológico ha resistido mucho mejor. Y eso, realmente, pues induce a que haya un crecimiento mayor y que vaya creciendo este año también.

Y una reducción del tamaño medio de las explotaciones. Hay pymes que están produciendo en ecológico, muy importantes, que van evolucionando. Especialmente, ¿la superficie ecológica en qué va evolucionando? En cultivos bajo plástico, en hortalizas y en frutos rojos. Es decir, fundamentalmente, futas y hortalizas y frutos rojos. En los dos últimos años ha crecido un 12,5% esta superficie, ya alcanza 4.797 hectáreas, principalmente en la provincia de Almería, como había dicho, Huelva y la provincia de Granada, quien coincide con frutos rojos, horticolas y frutas y hortalizas bajo plástico.

Y también en relación con la ganadería. Quiero hacer una especial incidencia a un tema que para Andalucía es vital, la ganadería en ecológico. En los últimos años ha experimentado una estabilidad en cuanto a la superficie, un crecimiento del 3% en los dos últimos años, porque realmente destaca en nuestra comunidad autónoma el vacuno de carne, con 2.225, el ovino de carne, con 1.310, que suman el 82% de las explotaciones ganaderas ecológicas. Por tanto, el ecológico fundamentalmente aquí está en el vacuno de carne y en el ovino de carne.

La agroindustria en ecológico. Es un sector con capacidad agroindustrial que no para de crecer. Si crece la agricultura, la industria agroalimentaria no para de crecer. Son 543 nuevas actividades industriales en los dos últimos años, es decir, el 22,1% más que en el año 2018. Fíjense ustedes qué subida más espectacular en estos dos últimos años de industrias agroalimentarias en ecológico. Son el 22,1% más. Alcanzamos entonces la cifra de 3.001 agroindustrias ecológicas. Y en el caso de las provincias, la puntera en estos momentos es Sevilla con industrias ecológicas, Sevilla con 704, seguida de Málaga con 588.

En cuanto a los datos del sector en general, el valor de la producción es de 700 millones de euros, y un sector que es capaz de crecer y consolidar, porque aporta muchos puestos de trabajo, en este caso 45.000.

Las ayudas que la consejería en este momento ha impulsado yo creo que independientemente de la apuesta del sector tienen mucho que ver. Y tienen mucho que ver porque la medida 11 de agricultura ecológica,

como dos de la medida 10 de agroambiente y clima, que se destinan a cultivos permanentes de montaña en ecológico, han tenido mucho que ver con esta subida. Y además en 2019 nos hemos encontrado solamente con una convocatoria del 2015, con un periodo de compromiso de cinco años, con un importe de 46,8 millones de euros. Y el periodo de compromiso de este Gobierno, es decir, que concluyó después del 2019, hemos prorrogado dos años consecutivos, no para cinco años, sino los dos años, con 46,8 millones de euros al año. Y tenemos previsto una tercera prórroga para 2022. Estamos hablando de que hemos incorporado 140,4 millones de euros al ecológico en estos años. Y, por tanto, tienen que ver también mucho las ayudas que estamos prestando a todo el sector ecológico en Andalucía y que son de vital importancia para el crecimiento de este sector.

Nos encontramos además igualmente con una convocatoria complementaria de la anterior, publicada en 2018, con 8,2. Y hemos pagado ayudas, además, de producción ecológica en 2109 de 58 millones, en 2020 de 53, y en 2021 con 43 millones de euros.

¿Qué estamos haciendo además para apoyar la producción ecológica? En 2021 la consejería ha publicado una nueva convocatoria de ayudas en agricultura y ganadería ecológica, complementaria de las actuales ayudas por producción ecológica, que va a suponer muchos más fondos para la producción ecológica en los próximos dos años y que además va a sumar a aquellos operadores que no pudieron incorporarse a las convocatorias anteriores, por un periodo de compromiso de dos años, y en la que hemos otorgado preferencia a los agricultores y ganaderos que se encuentren –y esto es una novedad histórica– en el entorno de los parques nacionales o naturales de Andalucía, en el interior de los parques, en su entorno; es decir, en municipios que tienen todo o parte de su término municipal en espacio protegido. ¿Eso qué significa? Pues significa que la unión entre agricultura y medioambiente funciona. También significa que la agricultura tiene una vocación cada vez más, en este caso, de sostenibilidad, la agricultura andaluza. Y tercera cuestión, importantísima, en el entorno de los parques, para evitar en esta cuestión los conflictos y las circunstancias que se producen en el entorno de los parques, estamos evitando ese problema a través de esta ayuda de producción ecológica en el entorno de los parques, que ahora les comentaré porque ha sido un éxito rotundo.

Además, con este criterio de preferencia hemos querido poner de manifiesto la importancia también de nuestros agricultores y ganaderos en defensa de los espacios protegidos. Yo siempre lo digo. En este caso, el medio natural, los espacios protegidos, el medioambiente, tiene que compatibilizar la producción, en este caso, de agricultura y ganadería, con los espacios protegidos de forma sostenible. Y eso es lo que estamos tratando de hacer. Por eso, se llama esta Consejería de Desarrollo Sostenible, evidentemente. Esto nunca se había hecho en Andalucía, y considero que es una decisión muy acertada que tiene muchas posibilidades en este caso de salir adelante, ahora le contaré las cifras. Y, por supuesto, de una ganadería extensiva, que no quiero que se me olvide, que ayuda especialmente a la prevención de incendios forestales. Y, por tanto, quiero agradecer a esa ganadería extensiva su labor que están haciendo en el medio natural, y por tanto tenemos que potenciar la ayuda a esa ganadería extensiva. Ha sido un éxito rotundo. Las solicitudes se han podido presentar en la solicitud única de la PAC desde el 1 de febrero hasta el 31 de mayo. Convocamos un presupuesto de 16,5 millones, y en estos últimos días hemos incorporado 7,4 adicionales, por lo cual cuenta ya con un presupuesto ni más ni menos que de 40,5 millones de euros. Más del doble de lo inicialmente convocado. ¿Por qué? Porque han sido muchas las solicitudes. Y, por supuesto, esa atención y esa necesidad están ahí. Es la primera vez que se convoca con esas características y, por tanto, en este sentido vamos a se-

guir creciendo en este tipo de ayudas, que queremos que en el periodo transitorio tengan una especial incidencia adicional, no solamente esta convocatoria, sino en el periodo transitorio. En resumen, estamos hablando de que vamos a doblar el presupuesto destinado a este tipo de ayudas para los próximos dos años.

Y además de ello, la novedad de esta consejería es que las nuevas líneas de ayudas para el periodo transitorio en régimen de concurrencia competitiva, como ya saben, están también dirigidas o queremos dirigir las especialmente al uso de servicios de asesoramiento, asesoramiento de producción ecológica, que creemos que es importante para que esa producción ecológica vaya en las mejores condiciones y por supuesto ayudemos a los operadores a seguir adelante con la producción ecológica y en la fórmula de crecimiento.

Y además en simplificación, no solo vamos a incrementar las ayudas, sino se está trabajando en una simplificación, con una gestión menos costosa para nuestros productores. Y se ha incorporado un programa informático, que se llama SIPEA, que estaba este programa que dificultaba la gestión de las ayudas, y estamos trabajando en un diseño de otro programa que permita tener una agilidad especial a estas ayudas, diseñando registros ecológicos que, conectando con la aplicación para la solicitud de ayudas, permita la gestión acorde a nuestros tiempos, simplificar la tramitación y menos burocracia para los productores.

La agricultura y la PAC tienen mucho que ver. Y con la nueva PAC en estos momentos estamos esperando que se finalicen los trílogos, que se acabe Luxemburgo, eso esperamos todos, pues bajo la presidencia portuguesa las circunstancias nuevas de la PAC; eso se puede producir a finales del mes de junio. Y, por tanto, ahí se está hablando muchísimo de ecoesquemas, como ustedes saben, se habla mucho de agricultor genuino, de su definición. ¿Y qué ha pedido esta consejería? Primero, ha pedido que el agricultor pluriactivo sea vital para las zonas rurales y apostamos por él, muchos de ellos en ecológico. Y además queremos que el agricultor y el ganadero que se dedica a la producción ecológica sea considerado *per se* al agricultor genuino; es decir, que no tenga que poner ni un plus más para ser considerado *per se* agricultor genuino, y, por tanto, nada más que con eso no le hace falta certificar adicionalmente nada más.

Espero que nuestras demandas sean escuchadas y que realmente sepan el agricultor de ecológico y el ganadero de ecológico que esa es la pretensión que quiere esta consejería y, desde luego, el sector, porque lo hemos hablado con ellos, evidentemente, en esa cordial entente que tenemos con las organizaciones agrarias y cooperativas, pues que sea así. Por tanto, nuestra demanda es que el beneficiario de las ayudas de la PAC que se dedique a agricultura y ganadería ecológica sea *per se* agricultor genuino y espero que se sea sensible a esa circunstancia.

Y, por último, los ecoesquemas. Saben ustedes que la gran discusión en Europa está siendo los ecoesquemas, para llegar a un entendimiento entre el Parlamento, la Comisión y el Consejo de Ministros. Andalucía ha apostado por un 20% en este caso de los ecoesquemas. Es verdad que lo que está en discusión es mayor, pero nosotros lo que queremos es que los agricultores no tengan que hacer más con menos y, sobre todo, que a los que importan se les exija las mismas condiciones que a los productores europeos españoles y andaluces. En este caso, le quiero decir adicionalmente que, aparte de la cantidad del 20%, hay una cuestión última que estamos luchando dentro de la PAC, y es que todo lo que tenga que ver con los ecoesquemas, todo lo que se reparte de los ecoesquemas, en este caso, no se reparta por comunidades autónomas, y lo que tengas de los ecoesquemas se quede en la misma comunidad autónoma donde se ha acogido, del primer pilar. Es decir, que no haya un reparto, en este caso una especie de casa plana de ecoesquemas, a

merced de todas las comunidades autónomas, sino que lo que haya se quede en nuestra comunidad autónoma, porque si no podía ser una pérdida de fondos de la PAC que, desde luego, ninguno de los que estamos aquí deseamos. Y, por tanto, es otra cuestión por la que estamos luchando.

Así que muchas gracias. Y, bueno, espero que sea una comparecencia muy interesante, porque desde luego en ella va mucho futuro de la agricultura de nuestra comunidad, de nuestro país y desde luego de toda la Unión Europea. El consumidor ya cada vez exige o quiere más productos sensiblemente, especialmente sensibles al medioambiente y, por supuesto, también sostenibles.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al turno de los grupos políticos.

Comenzamos por Vox, tiene la palabra, por siete minutos, el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera, gracias por su exposición.

Saludos también a su equipo que le acompaña. Y nada, ha hecho usted una exposición muy completa, muy interesante, y poco más puedo añadir porque, bueno, ha hecho usted una clara exposición. Pero hay algo, una idea que sí me gustaría aportar. Ha dicho usted lo de la soberanía alimentaria. Se ha visto durante la crisis, tenemos en agricultura en concreto pues algunos problemas que quizás en la parte de la producción ecológica incluso se acentúan más que en la ordinaria, como el tema que tenemos de los aranceles en los Estados Unidos, la competencia de terceros países, la venta por debajo de los costes de producción, los reetiquetados fraudulentos, son temas que son recurrentes —y tanto en los plenos como en las comisiones lo venimos diciendo siempre—. Pero ahora se nos aumenta el precio del diésel, es un tema totalmente de impuestos, la subida de impuestos, que tanto dice la izquierda que afecta a los ricos, pues en realidad a quien afecta más es a las clases medias y a los pobres, que son los que tienen que... Y ahora ya, por último, el impuestazo de la tarifa eléctrica, para lo cual hemos pedido, como ya usted sabe, pues una línea de ayudas para que el mundo rural pueda soportar este tarifazo. Y nos surge también dudas de si las aguas regeneradas, por las que tanto estamos trabajando y tanto hemos hecho en el Pacto por el Agua, puedan servir o le van a provocar algún problema al mundo ecológico si las utiliza, además de también el aumento de ese precio.

Y, en definitiva, esa sería un poco la idea genérica. Todos estos problemas añadidos que tiene nuestro mundo rural, de aranceles, de competencias de terceros países, de ventas por debajo del precio de producción, el reetiquetado fraudulento de terceros países, aumento del diésel, aumento de la electricidad. Esto me imagino que ustedes ya lo saben, lógicamente.

Y luego, en cuanto a la ganadería, también lo ha citado usted, pues tenemos más problemas. Estamos hablando que ya prácticamente los anuncios,... hay un anuncio de leche que el señor ya le canta a la vaca,

pues ya más bienestar animal no se puede tener, y ya estamos prácticamente en que se la lleva al salón a tomar el té, ¿no? Pero a este esfuerzo por el bienestar animal, por tener una producción ecológica de la alimentación y de todo el tema de supresión de medicamentos, tema de antibióticos, etcétera, pues se nos añade ahora pues una nueva ola que nos llega de la carne artificial. Carne que parece que hay un mundo... Quizá el mundo ecológico está relacionado también con el mundo de la gente que quiere todo muy buenista, por decirlo así. Y, bueno, pues tenemos ahora el tsunami de la carne artificial. Bueno, ahí habrá que también hacer una campaña de información, que me parece que será fundamental, porque si no las nuevas generaciones de españoles creerán que comer carne es malo.

Y bueno, en extensivo, usted ha citado también el bovino extensivo, y tenemos, lo hemos hablado otras veces, el problema de la tuberculosis que nos transmiten el jabalí, sobre todo, y otros tipos de animales.

Y tiene también, que parece ser que ahora podemos mejorar, el problema sobrevenido del cierre del canal Horeca que hemos tenido durante la pandemia, para vehicular toda esa información.

Y nada más. Gracias por su exposición. Muchas gracias

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra el Grupo Adelante Andalucía, su portavoz, señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señora presidenta.

También transmitirle que nos alegramos que pueda estar hoy aquí con nosotros en esta comisión y que esté mejor de salud.

Señora consejera, en esta comparecencia de producción ecológica, no sé si está usted de acuerdo, compare con nosotros, creo que sí, porque en su intervención así lo hacía entender, con que el modelo de producción más sostenible, el que mejor responde a los grandes retos globales a los que nos estamos enfrentando, como es la gestión del territorio, como es el despoblamiento rural, que tantas veces hemos traído aquí, a este Parlamento, el cambio climático, es precisamente lo que estamos debatiendo hoy aquí en esta comisión: la producción ecológica, ¿no? Yo diría incluso más: la producción agroecológica, que va mucho más allá de la ecológica.

En Andalucía sí podemos decir que, bueno, hemos sido y por el momento seguimos siendo, y además usted en los datos que daba así lo reflejaba, que somos líderes en producción ecológica. Podemos hablar de carencias, evidentemente, de haber podido hacer muchísimas más cosas de las que se han hecho, pero, con los datos que tenemos hoy sobre la mesa podemos decir, bueno, que estamos avanzando muchísimo. Pero reconocer la apuesta con el Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica también creo que es necesario, creemos desde nuestro grupo parlamentario, cómo desde el 1992 la producción en Andalucía, la agricultura y ganadería, ha ido en aumento. Los consumidores y consumidoras, como usted bien decía, cada vez son más exigentes con lo que consumen, de cómo se produce, y ya no solo por la cuestión ambiental, sino incluso con la cuestión social, ¿no?

En el III Plan Andaluz de la Producción Ecológica Horizonte 2020, hoy esta derogado, este tercer plan pretendía precisamente consolidar ese liderazgo que tenemos en Andalucía, tener en cuenta los déficits de los anteriores planes, incorporaba programas para el fomento del consumo interno, a los que usted en su comparecencia no ha hecho referencia, porque la verdad es que ya que todo lo que producimos prácticamente es para exportarlo, somos líderes en producción ecológica pero para exportar, con la contradicción de que muchos consumidores y consumidoras, bueno, pues no encontraban productos de nuestra tierra en los mercados. Bueno, se calcula que solamente un 1% del producto que producíamos se consumía aquí interiormente.

Había otros programas que también se incorporaban en este plan, como era la producción ganadera o la conversión de la acuicultura convencional en ecológica. Usted nos ha hablado mucho de la producción ganadera, de esa estabilidad y de cómo ha ido aumentando también en los últimos años; pero también nos gustaría saber un poco el tema de la acuicultura, que, como decía, bueno, pues en este tercer plan se hablaba de ello.

Estaba previsto también reforzar los programas de menús ecológicos en centros públicos, quisiéramos saber qué ha pasado con esto, si sigue aumentando, apostando, pues, bueno, por que nuestros niños y nuestras niñas cada vez consuman más productos naturales, ¿no?

Y otro tema eran los canales cortos de comercialización, qué se está haciendo también en este tema también concretamente. Se están desarrollando iniciativas con respecto a los canales cortos de consumidores y consumidoras, conjuntamente con los propios agricultores y ganaderos artesanales y ecológicos, de comercialización directa, utilizando esto que llamamos canales cortos de comercialización, basados principalmente en la confianza y en la calidad, ya que la confianza te la da también conocer quién está produciendo estos productos y cómo se producen, ¿no? Nos gustaría también saber si en este sentido se está haciendo algo desde la consejería.

Hablar, como decía al inicio, de modelos de producción sostenible es hablar también de agricultura agroecológica ante los retos como el despoblamiento rural. Y debemos de tener en cuenta este modelo, ya que según las estadísticas de la Unión Europea genera un 20% más de empleo la producción ecológica que la convencional.

Y nos gustaría también, con respecto a lo que nos decía... Empezaba usted su intervención hablándonos de las certificadoras. Actualmente las certificadoras de agricultura ecológica son todas privadas. ¿No hay previsto que desde lo público también tengamos nuestras propias certificadoras que garanticen, bueno, pues que esa producción realmente se está haciendo desde lo ecológico? Decía usted un dato muy importante, ya que, bueno, la información que nos ha llegado... Bueno, la oposición por parte de este Gobierno en lo que es la Estrategia de Biodiversidad 2030, la apuesta por la producción ecológica, que para 2030 prevé que el 25% de la superficie agraria en toda Europa este en producción ecológica. Los datos que usted daba, producimos..., tenemos en producción el 23,8%, nos acercamos y seguimos en aumento. No sé por qué tenemos miedo a este dato cuando prácticamente lo estamos cumpliendo y estamos a unos pocos de años todavía para llegar a esas cifras. Por lo tanto, no entendemos muy bien por qué esa oposición.

Para finalizar, señora consejera, ve como dicen las organizaciones con una experiencia grandísima en el terreno de la producción ecológica, que han jugado un papel fundamental en este terreno, que ellos dicen que es una oportunidad los criterios y directrices de la Estrategia sobre Biodiversidad para 2030 y De la Granja a la Mesa, en beneficio, precisamente en lo que usted estaba hablando en su comparecencia, en pro de un sistema alimentario equitativo, sano y respetuoso con el medioambiente, que definirá la nueva PAC; que no deben pagar los agricul-

tores, por supuesto, en eso compartimos totalmente, pero que va encaminado precisamente a eso que estamos reivindicando y que estamos apostando fuertemente, como es un modelo de producción mucho más sostenible.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora López.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, en el mes de marzo se anunció por parte de la consejería la puesta en marcha de una nueva convocatoria de ayudas a la producción ecológica, por valor de 16,5 millones de euros. Una vez más se demuestra el apoyo a este sector por parte de la Junta de Andalucía, un sector que crece, por el que hay que apostar y por el que debemos basar nuestros esfuerzos por el apoyo que supone para nuestros agricultores que cumplan con la normativa y que ofrece productos de una importante calidad.

Andalucía es pionera, es la única comunidad autónoma que en este año ha sacado este tipo de ayudas. Muchos grupos parlamentarios presumen de apoyar a los agricultores, pero los hechos demuestran que este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular sí que lo ha hecho, a diferencia de otras comunidades autónomas que están gobernadas por otros partidos.

Además, también se cuida el medioambiente. Estas ayudas priorizan a los agricultores y ganaderos ecológicos que se encuentran en conversión o en mantenimiento en el entorno de parques naturales o nacionales. En concreto estos incentivos se enmarcan en la medida 11 del Programa de Desarrollo Rural, y van dirigidos al fomento de sistemas productivos respetuosos con el medioambiente. A lo que se suman tres millones más correspondientes a la medida 10, agroambientales. Además, es importante la creciente preocupación de la ciudadanía desde una perspectiva social o ambiental, desde los propios consumidores, lo que ha conllevado un importante crecimiento de la producción ecológica para atender a esta demanda.

Por tanto, desde el punto de vista de Ciudadanos, es una oportunidad que Andalucía no está dejando pasar, teniendo en cuenta que atender nuevos mercados debe conllevar un aumento de la calidad de la producción, una mayor competitividad internacional, lo que deriva a su vez en un crecimiento de empleo y un crecimiento ecológico.

Por tanto, en una comunidad autónoma donde hay un alto paro es esencial esto que se está haciendo para potenciar este tipo de cuestiones, y más si se realizan en el ámbito rural para evitar la marcha de jóvenes de sus pueblos por falta de oportunidades.

Lo importante también... Nos parecen adecuados, como grupo parlamentario, como son con esta convocatoria, el importe que se destinará a la agricultura y ganadería ecológica, por parte de la Junta y a través del Programa de Desarrollo Rural, asciende ya a 59,75 millones de euros para 2021. Esto es importante en momentos de crisis económica como la que estamos viviendo. Desde Ciudadanos en estos temas siempre he-

mos apostado por la innovación y la producción ecológica. Debían existir y se están haciendo incentivos para la modernización, con el fin de mejorar los procesos y mejorar la calidad del producto. Y también se debe apostar desde la Junta de Andalucía, como se está haciendo, por el consumo de productos ecológicos, con labores de difusión y promoción con el fin de ganar nuevos consumidores. Pero también se debe mejorar la comercialización, propiciando precios más competitivos que hasta ahora, debemos ganar nuevos mercados internacionales y potenciar esa cuestión en lo que se incide el consumo social en comedores escolares, no solo como apoyo de este tipo de productos, sino también desde una perspectiva pedagógica para fomentar el consumo de productos saludables en niños.

En Andalucía la superficie destinada a la agricultura ecológica supone el 20% del total. Somos una potencia económica y empresarial de la Unión Europea respecto a este tipo de agricultura y ganadería. Por tanto, hay que seguir apostando tal y como se está haciendo, aprovechando esta comparecencia para felicitar el esfuerzo que está haciendo la consejería, y usted, señora consejera, cómo no, y el esfuerzo que se hace por parte de los productores ecológicos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora López.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

También, como es lógico y así se lo he manifestado, nos alegramos muchísimo de verla de nuevo por aquí.

Estimada consejera y equipo de la consejería, que tan buen trabajo están haciendo en este sector en el que evidentemente hay un crecimiento exponencial en el sector de lo ecológico, la agroindustria ecológica, todo lo que tiene que ver con ella, en Andalucía no solamente está creciendo mucho más que en el resto de España o de Europa, sino que somos la referencia. Muchas veces se dice que somos líderes, no, es que somos la referencia, la referencia nacional en cuanto a valor de lo que se produce aquí y también al espacio que ocupan estas producciones ecológicas. Por tanto, la referencia del sector ecológico y la agroindustria que es Andalucía, pues evidentemente se adelanta también a los tiempos, tratando de poner cada vez más ayudas para intentar dinamizar este sector que tanto empleo crea. Un empleo además de calidad, por cuanto es un empleo a futuro. Hay que saber que la industria de la agricultura ecológica, sin duda, está en crecimiento y además eso no va a cambiar, sino que va a ser al revés, todo lo contrario, va a crecer mucho, y, como digo, pues así lo reflejan los datos de Andalucía. Ha dicho la consejera que más de tres mil empresas en Andalucía ya se dedican a este sector. Que el crecimiento por tanto es muy importante, ocupa el 45% de la superficie nacional dedicada al ecológico, y casi el 7% de todo lo que significa la Unión Europea. Por eso decía yo que somos la absoluta referencia. También en puestos de trabajo, más de cuarenta y cinco mil, que lo ha dicho la consejera.

Y hemos puesto medidas desde su gobierno, desde su consejería, para intentar entender la situación que vivían nuestros agricultores en plena pandemia. Por eso hay que reconocer que este Gobierno de la Junta de Andalucía, cuando ha puesto en marcha las ayudas a través de la medida 11 de agricultura ecológica, las dos de la medida 10, de agroambiente y clima... También ocupándose de aquellas producciones más complejas, como pueden ser las que están en pendiente, de montaña, en ecológico, para esos cultivos también aumentar las ayudas. Estamos hablando de un crecimiento en ayudas también, como usted ha manifestado, de 155 millones de euros entre las distintas convocatorias, alguna de ellas en marcha.

Y también se ha comentado por su parte en esta mañana, en la comparecencia, que la Junta ha priorizado por primera vez, nunca se había hecho antes, en el entorno de los parques naturales; esto significa un antes y un después, porque lo que intenta, sin duda, es proteger esas producciones mucho más sostenibles, esa producción sostenible que ayudará también a la difusión no solamente de los parques nacionales, sino a su mejor conservación.

También tengo que decirle que en lo ecológico somos líderes, somos la referencia, pero es que no hay reto que Andalucía no supere. Cuando Europa marca un reto y dice, por ejemplo, que la estrategia futura De la Granja a la Mesa supondrá que en 2030 el 25% a dedicarse a lo ecológico, la comunidad autónoma que tiene claro que va a lograr ese objetivo, sin problemas, es Andalucía. Andalucía, insisto es la referencia. Cuando tenemos la mayor crisis sanitaria que se conoce de la historia reciente, que es la pandemia del COVID, evidentemente, sin bajar calidad.

Me voy a cambiar yo la próxima vez de sitio, porque esto tiene un eco permanente, es este micro, lo tengo ya comprobado, Enrique, te voy a cambiar el sitio para la próxima vez.

Les decía que, cuando hay cualquier apuesta que tenga que superarse, el reto lo consigue Andalucía, porque, insisto, somos una absoluta referencia en lo ecológico y en cualquier ámbito. El nivel de exportaciones lo grado por Andalucía es un antes y un después. Y eso significa que el sector primario es esencial. Y es esencial y ha de estar pendiente también de la agilización administrativa, aplaudimos ese esfuerzo hecho por su consejería para que haya cada vez menos trabas, para que haya cada vez menos burocracia, para que las ayudas sean más directas. Y también entendemos que es adaptarse a los tiempos pedirle al Gobierno de España que introduzca dentro de esa figura de agricultor genuino, lo que usted ha manifestado, es decir, aquel agricultor, aquel ganadero que se dedique a lo ecológico pueda ser considerado directamente, sin ningún tipo de traba, sin ningún tipo de observación añadida, como productor genuino, que eso facilitará sin duda la dedicación de esas personas que sacan los mejores productos de nuestra tierra, que son nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

Y quiero pararme un segundo en una cuestión que está absolutamente de relieve, y es evidentemente la cumbre más rápida que se ha celebrado nunca en la historia, una cumbre de 29 segundos entre el señor Biden y el señor Sánchez, en la cual solamente hemos visto al señor Sánchez decirle una serie de palabras, pero según él en la conversación han hablado de reforzar los lazos militares, de América Latina, y finalmente, dice, con toda la..., ¿eh?, que le ha felicitado por la agenda progresista, por el cambio climático y el Acuerdo de París. Todo eso en 29 segundos. Y, luego, cuando ven que ha sido un fiasco absoluto su reunión o cumbre bilateral, dicen que ha sido el éxito porque vendrá una reunión de la OTAN a España, que, por cierto, había dejado ya pactada el señor Rajoy.

¿Y por qué traigo esto aquí? Traigo esto aquí porque qué fácil hubiera sido si tras esa comparecencia, esa comparecencia que hizo Sánchez, que duró mucho más que 29 segundos, donde nos explicó todo lo que ha-

bía hablado con el señor Biden, por lo menos hubiera dicho, para intentar engañarnos: he conseguido que quiten los aranceles. E que ni siquiera se preocupó de contarnos que en los 29 segundos se había hablado de lo más importante que hemos conocido en los últimos años en nuestra tierra. Porque esos aranceles injustos que lastraban la competitividad de nuestra tierra, de nuestros productores, de nuestras exportaciones, de nuestro producto de excelencia, como es el aceite de oliva virgen extra, estaban, insisto, lastrados por esos aranceles injustos de los que ya sabemos que Biden y Sánchez no han hablado. La realidad es que no han hablado de absolutamente nada. Pero, insisto, qué fácil lo hubiera tenido Sánchez diciendo: también hemos hablado de quitar los aranceles, porque justo cuando termina su comparecencia sale anunciado por la Comisión Europea. Eso demuestra que ni siquiera estaba en sus preocupaciones. Eso demuestra que aunque ahora intenten decirnos que ha sido un éxito del Gobierno de España, el Gobierno de España se ha enterado por la prensa, se ha enterado por la prensa. Y eso, sin duda, es una cuestión que nos hubiera gustado que, aunque sea en esos 29 segundos, se lo hubiera referido el señor Sánchez al señor Biden.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera.

La verdad es que me sonrío porque, hombre, esta comisión la verdad es que está cargada de satisfacciones. La primera vez que la presidenta vuelve a sus funciones después de esa tremenda enfermedad que a tantos españoles y españolas está afectando. Desear que no tengamos que ausentarnos ningún miembro más de esta comisión por pasar por ese trance. En segundo lugar, la satisfacción del logro conseguido por la Comunidad Europea, con todos los países al frente, pero especialmente España, con la eliminación de los aranceles. Desear que sea plena la felicidad con la solución al problema de la aceituna de mesa, que también se solucione.

Y me reía antes porque me parece ridícula la exposición que ha hecho, querido compañero, portavoz del Grupo Popular. El trabajo que tiene que hacer un presidente y un gobierno, y un Estado, porque esto es un trabajo de Estado, es el que se ha hecho a lo largo de todas las negociaciones para conseguir que esta noticia tan importante, tan importante, no solo para el campo andaluz sino para toda la economía andaluza, sea hoy una realidad. Eso es lo importante. Por eso me sorprende ese giro que pretenden dar desde el Grupo Popular para separar una cosa de otra.

Bueno, y la tercera satisfacción es que traemos un debate a esta comisión muy importante, en el que podemos sentirnos orgullosos del trabajo de nuestros agricultores y de nuestra comunidad, ¿no? Somos referente nacional en materia de producción ecológica, somos uno de los principales productores europeos, y no solo tenemos que estar orgullosos por nuestra capacidad en producción, también por nuestra capacidad en

rendimiento, pero, sobre todo, en calidad. La calidad del producto ecológico andaluz es una calidad reconocida en toda Europa y es una calidad que vende y que se busca. Vuelvo a repetir lo que han dicho el resto de los compañeros: genera riqueza, fija la población, pero, además, el sector no es solo un referente importante en materia de producción, también lo es en que nuestros productores transforman y comercializan en las distintas fases de producción del ecológico, donde también somos referentes. Por eso, sin ningún lugar a dudas, tenemos que sentirnos orgullosos de nuestro sector ecológico.

Pero aquí estamos no por casualidad, no porque espontáneamente haya surgido esta preocupación de Andalucía y de sus agricultores. Estamos aquí porque se ha hecho un trabajo largo, arduo, que empezó con el I Plan Andaluz de Producción Ecológica, en el que desde la Administración, en el que desde la Junta de Andalucía se apoyó decididamente al sector para que sea la realidad que ahora es. Todos nos satisfacemos de las 1.098.000 hectáreas que actualmente están en producción ecológica, pero es que en el año 2000 había poco más de cien mil hectáreas. Se ha conseguido, vuelvo a repetir, gracias a ese trabajo, que es un modelo, sin lugar a dudas, a seguir, que sigue siendo, convirtiéndose..., convirtiéndonos en un referente y por el que seguimos..., tenemos que seguir trabajando.

Pero ahora tenemos una nueva oportunidad. El Pacto Verde Europeo, la estrategia De la Granja a la Mesa, que tiene, evidentemente, situaciones preocupantes, que tendremos que ver cómo abordamos, como la reducción del 50% de pesticidas o de fertilizantes o de antibióticos en la ganadería; tiene también oportunidades, como es ese objetivo del 25% de superficie agrícola destinada a producción de ecológico.

Miren, para que nos hagamos una idea, para que España cumpla con este 25% necesita incorporar cuatro millones de hectáreas en producción ecológica, cuatro millones de hectáreas. Como bien se ha dicho, en Andalucía estamos cerca de ese 25% y solo necesitaríamos incorporar 200.000 nuevas hectáreas. Parece un objetivo fácil de conseguir, pero ¿por qué quedarnos ahí? La consejera lo ha dicho, y todos lo compartimos, el sector del ecológico es un sector sólido y seguro, que en los peores momentos se mantiene mejor que otros sectores. Evidentemente, no podemos basar toda nuestra producción agrícola en lo ecológico, eso sería una auténtica barbaridad. ¿Pero por qué no sobrepasar ese 25%? ¿Por qué no seguir fortaleciendo la apuesta del ecológico, sobre todo cuando otros territorios de España lo van a tener muy difícil para llegar a ese 25%? Tenemos, por lo tanto, una oportunidad que debemos aprovecharla, tenemos que ser inteligentes y aprovecharla.

Y para eso es fundamental el papel de la Administración. La consejera ha dado algunas líneas de trabajo: el programa de ayudas, que era un programa que ya existía, especialmente haciendo hincapié en las explotaciones que se encuentran en los espacios naturales protegidos y en su entorno, igual, ya se estaba haciendo —recordar ese experimento que también ha funcionado de la marca Parque Natural, que la estamos viendo un poco decaer últimamente y que fue una iniciativa que funcionó bien—; nos avisa o nos anuncia un incremento de servicios de asesoramiento, lo cual nos parece muy bien, y simplificación administrativa, que siempre está bien.

Pero si tuviéramos que enmarcar un reto principal para el sector, sin lugar a dudas se llamaría comercialización y fomento del consumo. Creo que es el aspecto fundamental, que si queremos aprovechar esta oportunidad que el Pacto Verde nos proporciona tendríamos que trabajar en esa línea, haciendo..., apoyando por parte de la Administración la promoción, el fomento, el impulso del consumo a nivel andaluz y nacional, que está muy por debajo de la media europea; mejorar la comercialización; por qué no esa idea de las compras públicas, que en los comedores escolares, que en nuestros hospitales, que en nuestros centros sociales haya

productos ecológicos, haya productos en el menú ecológicos, que hagan que fomentemos entre los andaluces el consumo de este tipo de productos; y, cómo no, fomentar también el consumo de producto ecológico de proximidad, que no siempre es posible pero que afortunadamente en Andalucía es bastante viable.

El segundo reto es seguir profundizando en la organización y vertebración del sector de la producción ecológica, que sigue, sigue necesitando impulso.

El tercer reto, totalmente de acuerdo con algún portavoz, me parece que era Ciudadanos el que hablaba de la innovación en la producción ecológica. Antes lo he dicho, que somos líderes en rendimiento, pero tenemos que seguir profundizando en rendimiento para hacer más viables nuestras explotaciones, y para eso la innovación es fundamental.

Como digo, nosotros contamos con una posición de ventaja y tenemos que darle un nuevo impulso. A mí me gustaría que la consejera en la segunda intervención profundizara en esas medidas, ¿no? Porque creemos necesario que se produzca también una implicación mayor de otras consejerías, como la Consejería de Empleo, la de Comercio, Salud, Educación, en una acción transversal fundamental para promocionar y para incrementar el apoyo a nuestro sector. Lo mismo que esa coordinación necesaria entre los equipos de la consejería, que trabajan en los territorios, los grupos de desarrollo rural, el IFAPA, las universidades, de manera que todos seamos capaces de promover y promocionar esta producción.

Y, cómo no, siempre hablamos de los recursos económicos. Es necesario ampliar el número de perceptores, siempre es necesario más dinero, y para eso habrá que tirar también de fondos propios para intentar que cada vez más agricultores se impliquen y apuesten por esta agricultura ecológica, que es motivo de orgullo, que es motivo de expectativa de futuro, que genera empleo, que genera en los peores momentos seguridad y que, sin lugar a dudas, tiene que repercutir en que nuestra agricultura sea cada vez si cabe más sólida, cada vez genere más riqueza, más producto interior bruto para Andalucía que, sin lugar a dudas, refuerce ese papel que siempre ha tenido y que sigue teniendo.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra, en turno de cierre, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, yo no quería en principio hablar del tema de aranceles porque tenemos una pregunta y quería dedicar a ella, pero sí merece una atención especial. Primero, congratularnos todos de que se prorrogue la eliminación de los aranceles durante cinco años. Es verdad que estamos todavía pendientes de la aceituna negra, a ver qué ocurre, fue un conflicto que no tiene nada que ver con Boeing sino una cuestión de *dumping* se-

gún Estados Unidos y estamos pendientes de ello. ¿Qué ocurre con todo esto? Que estamos contentos, felices, pero el trabajo que tenemos que hacer es arduo, porque se perdió el 70% en los lineales de Estados Unidos del aceite de oliva y también de aceituna de mesa. Por tanto, ese mercado, ese efecto dominó a otros mercados se ha perdido. Y bajo nuestro punto de vista ¿qué se tenía que haber hecho? Diplomacia proactiva, contactos de los dos países, que es lo que ha faltado, que es lo que ha hecho Italia, por ejemplo, durante todo este tiempo. Se han perdido dos años y medio cruciales de nuestro sector. Y, por tanto, congratularnos, efectivamente es un día de felicitaciones. Pero ese trabajo... No podemos dejar que el tema agrícola sea, primero, moneda de cambio, eso es muy importante, está siendo demasiadas veces moneda de cambio. Y, segunda cuestión, los países que se precian y que viven del PIB de la agricultura tienen que fajarse a fondo con los temas de este tipo, con los vetos y con los aranceles, porque es un tema vital para las exportaciones.

Por tanto, todos contentos por esta noticia, ayer mismo nos la daban, salíamos todos a felicitar el tema, pendientes de la aceituna negra. Y, sobre todo, este tiempo perdido hay que recuperarlo: el 70% fuera de los lineales, marcas andaluzas de primer nivel del aceite de oliva y de la aceituna de mesa. Y, por tanto, hay que recuperarlo. Y también efecto dominó de Estados Unidos a otros países colindantes. Por tanto, nos hubiera gustado que durante este tiempo se hubiera hecho esa diplomacia proactiva entre dos países que permitiera el haber acabado antes con esta situación. Hoy es día de felicitación y vamos con ello.

Y luego hablar del tema de la carne, este es un tema importante. Nosotros consideramos y lo hemos dicho y lo han demostrado científicos que el consumo moderado de carne es beneficioso para la salud. Por tanto, no estamos en nada de acuerdo con todos los agoreros que están en contra del consumo de carne y, por supuesto, lo hemos hecho en nuestras publicidades y lo seguiremos haciendo para la tranquilidad, en este caso del Grupo Vox, que ha planteado esta circunstancia.

Luego, hablar de agricultura ecológica no significa que estemos en contra de la convencional, ni por supuesto de la integrada, ni por supuesto de los controles biológicos. Es que en estos momentos ya hay un abanico tan importante que todo significa sostenibilidad, todo, que no podemos poner en contra la convencional con la ecológica, ni la integrada, ni el control biológico. Y además tenemos que sacar pecho de todas ellas.

Evidentemente el Plan 2020 terminó, pero hemos hecho un plan estratégico donde aparece la agricultura ecológica de forma importante y donde en este momento está permitiendo que impulsemos la agricultura ecológica con el doble de recursos económicos que nos dejaron. Y, sobre todo, es que la agricultura ecológica pasó el año 2014 el peor de sus años, porque no se destinó por parte del Gobierno ni un céntimo a la agricultura ecológica, en 2014. Por tanto, todo no eran beneficios lo que nosotros recibimos en ese sentido.

Luego, miedo a los ecoesquemas no, no es miedo. Andalucía parte de un liderazgo en ecológico en cuestión de sostenibilidad. Pero sí es verdad que los agricultores, la renta de los agricultores tiene que estar garantizada. Y no se puede hacer más con menos. Por tanto, tiene que ser equilibrado.

Y, luego, fundamental, y lo acabo de decir, ¿qué estamos defendiendo? Que el agricultor y el ganadero ecológico sean agricultor genuino *per se*. Y esto ya no depende de nosotros, vamos a ver qué ocurre con esto. Y esto es un beneficio para Andalucía tremendo, cuando estamos ya al 23,5% de agricultura ecológica, que en 2030 seguro que tenemos la producción ecológica que tiene De la granja a la mesa, que en estos momentos no es un reglamento, es una ponencia, y que además de ello tiene que pensar en la rentabilidad de los agricultores y mandarles recursos económicos para seguir adelante.

Y, por supuesto, algo que considero importante: los ecoesquemas se tienen que quedar en la comunidad autónoma donde se proveen, en la comunidad autónoma donde se generan. Si se generan aquí, se quedan en Andalucía, y no se hace un reparto con otras comunidades autónomas de lo que se saque del primer pilar. Esto es un tema que tenemos que conseguir en la PAC, en la nueva PAC, sí o sí, fundamental porque ese dinero se podrá invertir en innovación, en más posibilidades económicas para nuestros productores.

El entorno de parques es vital, no se ha hecho antes, es la primera vez que se hace, la primera vez que se da una ayuda para la agricultura ecológica en el entorno de parques nacionales y naturales, la primera vez. El sello de parque no tiene nada que ver, eso es un sello que llevan las empresas identificativas de los parques, pero las ayudas en ecológico en el entorno de parques lo está haciendo este Gobierno por primera vez. Y, por tanto, eso es un logro importantísimo. Fíjense si ha sido bien acogida que hemos tenido que aumentar las posibilidades a los que han pedido subvenciones y, por supuesto, en el periodo transitorio lo tendremos que volver a hacer porque hay unas peticiones especiales en ese sentido. Y ahí ¿qué refleja? La vocación que tienen nuestros agricultores por hacer una agricultura sostenible y, por tanto, incluso en el entorno del parque cómo colabora con el medio natural, y eso lo tenemos que reflejar en esta comisión mucho, porque ahí se refleja que ya cada vez hay menos crispación entre la agricultura y el medio natural, y eso es muy importante, esto tenemos que celebrarlo muchísimo también.

Además de ello, quiero decir que tenemos también muchas oportunidades, muchas oportunidades en este momento, que vamos a aprovechar. Por eso, si las vamos a aprovechar, ¿eso qué significa? Pues que va a ser una enseñanza rotunda, rotundísima, de lo que significa la agricultura y la ganadería de Andalucía. Nosotros en exportación tenemos 11.500 millones, mucho en ecológico también se exporta, lo están pidiendo los consumidores de terceros países.

Decía la portavoz de Adelante Andalucía, el consumo interno. El consumo interno también sube. Y en la pandemia, que es el punto donde quiero reflejar y especialmente el tema, en la pandemia ha subido el consumo de agricultura y ganadería ecológica en todas partes. Por tanto, ha resistido mejor la crisis, la gente se ha concienciado sobre el tema de la salud y ha sido un producto especialmente que ha sido requerido por el consumidor. Entonces, tenemos que basarnos en eso para el crecimiento y las posibilidades económicas.

En cuanto a las certificadoras, nosotros, nuestro modelo, y yo entiendo que difiere del suyo, es el público-privado. La sociedad tiene que estar con la Administración pública para trabajar en estos temas, no podemos hacerlo todo público, eso es un error. Porque al final no tenemos esa simbiosis y esa relación que tenemos que tener con las entidades privadas que permita en un momento determinado tener toda la sociedad en torno de un objetivo común. Si realmente la Administración pública va por un lado y los privados van por otro, al final lo que hay es un choque de intereses y de dificultades que no hace esa alianza público-privada en la que nosotros creemos fehacientemente y que está dando sus frutos, que no es una cuestión que en ese momento no esté dando sus frutos.

Y decirles y anunciarles que ya está también el decreto para la cuestión del ecológico en certificado, el siguiente decreto ya, especificando muchísimo más las necesidades que tiene el ecológico, por supuesto, ayudando también a las entidades, que son las que controlamos cómo certifican y cómo se tiene que certificar en el futuro. Por tanto, ese paso se está haciendo de forma adicional. Y ese decreto yo creo que es muy interesante que puede dar más pasos adicionales en la cuestión de la certificación para llevar todas las cuestiones lo mejor posible.

Yo además soy de las convencidas, porque uno de los planes que tiene esta consejería, lo tiene claro, es de aguas regeneradas, que el agua regenerada lo que viene es a aportar una fuente hídrica a nuestra comunidad autónoma absolutamente sostenible, absolutamente sostenible. No se puede poner el acento ni muchísimo menos, ni poner ninguna duda, sobre las cuestiones que tienen que ver con el agua regenerada, ni siquiera con el ecológico, porque realmente producen todas las garantías necesarias para cultivar con sostenibilidad. Y, por tanto, en ese sentido lo tenemos clarísimo.

Y una cuestión final, tenemos también que ayudar. Yo quiero terminar con el olivar. ¿Por qué? Porque el olivar tiene pues muchas dificultades, muchas sinergias positivas, muchas posibilidades de futuro. Y, por tanto, como saben, también hemos pedido dentro de la nueva PAC la cuestión, es decir, que nosotros tengamos esas ayudas asociadas adicionales para la agricultura del olivar en pendiente. ¿Eso a qué va a ayudar? Va a ayudar a una agricultura más sostenible, más dificultades..., en las rentas y más posibilidades en este sentido, para que crezcan también los pueblos más rurales de Andalucía, especialmente de algunas provincias.

Que tengan ustedes la tranquilidad que somos líderes, que tenemos el triple de superficie más que la siguiente comunidad autónoma de España y, por tanto, líderes absolutos en ecológico. Y ese liderazgo lo vamos a seguir potenciando desde la consejería con el doble de las ayudas, con el periodo transitorio, pero adicionalmente pidiendo en la PAC el lugar que le corresponde a la agricultura y a la ganadería ecológica. La ganadería y la agricultura ecológica tienen que ser *per se* agricultor genuino, se lo merecen. Y así le damos un espaldarazo final a la agricultura y ganadería ecológica en nuestra comunidad autónoma en todo el país, que merecen en estos momentos y que, por supuesto, es el trampolín hacia el éxito final, que en estos momentos hemos visto que ya tenemos liderazgo y que podemos dar un empujón importante con ese concepto nuevo de la PAC.

Por tanto, la PAC tiene mucho que ver. Y, además, que tengan la tranquilidad que cumplimos con ese 30%, sí o sí. Y, sobre todo, que la agricultura y la ganadería ecológica, en estos momentos, están con el Gobierno andaluz trabajando conjuntamente en seguir creciendo y en hacerlo bien hacia los consumidores.

Por tanto, todos pidamos en la PAC esa posibilidad, agricultor genuino: agricultor ecológico. Sin más, porque realmente lo son. Y sería una injusticia que eso no lo reconocieran en la nueva PAC, que significa mucho para la agricultura y para la ganadería ecológica en toda Europa, Andalucía y España, ¿no? Y, por tanto, esa es nuestra petición fundamental.

Y en los ecoesquemas, que los ecoesquemas lo que se genere en Andalucía se quede en Andalucía y no haya un reparto en otras comunidades autónomas, que significaría perder fondos para nuestra comunidad autónoma, y eso es injusto porque hemos hecho un esfuerzo en la sostenibilidad de nuestro sector muy importante ya.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-19/APC-001256, 11-19/APC-001600, 11-21/APC-001086, 11-21/APC-001359 y 11-21/APC-001713. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación del vertedero de residuos tóxicos de Nerva en la provincia de Huelva

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente comparecencia, también agrupada, por parte de todos los grupos políticos, versa sobre la situación del vertedero de residuos de Nerva en la provincia de Huelva.

Tiene la palabra, para el primer turno de intervención, señora consejera, adelante, por favor.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco para informar sobre las actuaciones del Gobierno andaluz en relación con el vertedero de Nerva. Según considero, vamos a hacer un breve repaso, porque esto no es nuevo, es una cuestión que este Gobierno ni haya puesto y por supuesto ni ha empeorado ni ha mejorado. Es una situación que heredamos, que han transcurrido ya 25 años desde que el vertedero de Nerva se impuso mediante acuerdo de pleno del Ayuntamiento de Nerva de 1995, donde gobernaba quien gobernaba, y el pleno de este ayuntamiento pues lo aprobó por unanimidad, incluido Izquierda Unida, que también votó a favor. Por tanto, todo el pleno al completo, no solamente el pleno gobernado por el Partido Socialista, sino lo aprobó por unanimidad, con Izquierda Unida también votando a favor. Por tanto, esta es la realidad que este Gobierno se ha encontrado, lo cual no hago juicio de valor, no me parece ni bien ni mal, me parece, en este caso, una solución que querían a un problema y, evidentemente, nosotros no tenemos nada que decir.

La declaración de interés social para este vertedero se dio y, además, posteriormente el Ayuntamiento de Nerva dio la licencia de obras para el vertedero. Por tanto, otra actuación más que se hizo desde el ayuntamiento. Y la decisión, en este caso, de ubicar el sitio, les voy a comentar, y también adicionalmente la subvención. La Junta de Andalucía, en su momento, subvencionó el proyecto y la construcción, es decir, que en este año, el 16 de junio de 1995, subvencionó su proyecto y la construcción. Veinticinco millones de pesetas entonces, para la redacción del proyecto, y un mínimo del 30% del importe de la ejecución del vertedero. Esa es la realidad que tenemos encima de la mesa.

La decisión de ubicar en la provincia de Huelva la construcción del vertedero fue tomada en base al marco del triángulo Sevilla, Huelva, Cádiz, donde se generan el mayor volumen de residuos. Esto se mantiene a día de hoy, ese criterio, y de que en noviembre de 2005 Nerva era el único municipio en este caso interesado en albergar el vertedero, en pedirlo, y según el Gobierno andaluz, el que reunía las mejores condiciones técnicas para tenerlo. Por tanto, toda esa documentación obra en el expediente de este vertedero.

En 1995 el Gobierno andaluz denominaba el vertedero de Nerva como «Complejo medioambiental de Andalucía y como depósito de seguridad», que daba garantía suficiente y argumento para lo que en estos momentos

existe, que es el vertedero de Nerva. Por tanto, estoy demostrando con la historia, primero, que nada tiene que ver con este Gobierno, que no le ponemos ni un pero, porque nosotros no hemos salido en contra de las decisiones que se han tomado, sino que estas las han tomado quienes las han tomado y nosotros nos lo hemos encontrado.

Decía entonces el consejero de Medio Ambiente, el señor Pezzi, que era entonces, que las decisiones de los residuos requieren coraje para saber que es un problema con el que no hay que hacer demagogia, decía el señor Pezzi entonces. Realmente, después, en 1996, la Consejería de Medio Ambiente aprobó la declaración de impacto ambiental favorable de dicho vertedero, y en 1998 dio comienzo la actividad de dicho vertedero. Posteriormente, el día 21 de julio sobre el plan de adecuación y el otorgamiento de autorización ambiental integrada al vertedero de Nerva por Resolución, de abril de 2008, en la que me detengo especialmente. ¿Y por qué me detengo? Porque en la autorización ambiental integrada de 2008 se establecieron por la Consejería de Medio Ambiente las actuales capacidades para los vasos de los residuos. Por tanto, en esa autorización ambiental integrada en 2008 se establecieron las actuales capacidades.

En este caso, en la autorización ambiental integrada se contempló la autorización de un vaso más en 2008 tanto para el depósito de residuos, como para peligrosos y no peligrosos, mediante el recrecido final, lo que supuso una ampliación *de facto* de dicho vertedero en 2008. Hay que recordar que la declaración de impacto ambiental de la consejería de 1996 contaba con una capacidad y que dicha capacidad no imposibilitaba ni limitaba el crecimiento a ampliaciones futuras del vertedero, que lo decía especialmente.

Después de estar ahí en 2008, hasta en ocho ocasiones modificó el Gobierno socialista para meter tipos de residuos en el vertedero, algunos coincidentes en esos años con Izquierda Unida en el Gobierno de Andalucía. Hasta en ocho ocasiones la modificación del Gobierno andaluz para meter más tipos de residuos. Por tanto, todo eso nos lo hemos encontrado. Y en estas dos últimas modificaciones, en 2008 aprobadas, en este caso, por el Gobierno bipartito del Partido Socialista e Izquierda Unida, se aprobó la entrada en el vertedero de Nerva de tres tipos de residuos más; es decir, chatarra de aluminio con titanio trivalente, equipos eléctricos y electrónicos desechados por contener componentes peligrosos y concentrado de vaporación. Esa es la realidad. Y seis tipos más de residuos no peligrosos en los que incluyen baterías y pilas alcalinas, te hablo de tipos de residuos autorizados en junio del año 2012 y 2013.

¿Qué ocurre, qué nos hemos encontrado en 2019? En noviembre de 2019 la empresa del vertedero presenta una nueva solicitud de modificación de la AAI de 2008 en base al derecho de la empresa que otorga la ley a solicitar las modificaciones de AAI y que desarrolla una actividad legal y autorizada, no es una actividad ilegal, sino legal y autorizada, que está tramitando dicha solicitud, en este caso la consejería, de la AAI conforme a la ley. ¿Por qué? Porque tenemos la obligación por ley de tramitar. ¿Alguien ha dicho públicamente «paralicen la tramitación»? Eso no es cumplir la ley, nosotros no podemos dejar de cumplir la ley, las Administraciones públicas.

¿Y cuál ha sido el primer trámite de solicitud de la modificación? La emisión de un informe de compatibilidad urbanística por parte del Ayuntamiento de Nerva, de finales de 2019, favorable a la modificación de la actividad; es decir, que viene avalado por un informe de compatibilidad urbanística del Ayuntamiento de Nerva, favorable a la modificación de la actividad. Esa es la realidad.

La realización del trámite de consultas no solamente se ha hecho, sino que ha tenido quien ha querido poner alguna alegación el doble de días, el doble. Por tanto, se ha hecho amplitud en días para poner las alegaciones necesarias. Y los funcionarios, que son los que lo tienen que hacer, están valorando las alegacio-

nes presentadas, como no podía ser de otra manera, y, evidentemente, cumpliendo la norma y la ley. Aquí no hay subjetividad, hay una objetividad y hay unos funcionarios que tienen que trabajar velando por la ley.

¿Y qué dicen los técnicos sobre en qué consiste la solicitud de modificación? Porque, claro, se ha dicho que la modificación que se ha pedido de la AAI 2008 es una modificación de ampliación, y eso no es cierto, no porque yo lo diga, es que lo dicen los técnicos. Por supuesto, no se trata de una ampliación del vertedero, como algunos han asegurado; no se pide la modificación de capacidad máxima autorizada que el Gobierno anterior dio en 2008 y que modificó para ampliar. Nosotros, en este caso..., los propios técnicos dicen que no es de ampliación.

Se solicita poder instalar una caldera de biomasa, han dicho que es una incineradora —pues eso es lo que pide, una caldera de biomasa—; poder controlar mejor las aguas de lluvia que se acumulan sobre los residuos en la instalación para dar más seguridad —eso es lo que piden, no una ampliación—. Por tanto, esa es la realidad.

¿Qué ocurre con todo esto? Bajo mi punto de vista, y saben que yo soy equilibrada en la materia, pues, bueno, realmente creen, en este caso, que la demagogia es el mejor camino. Se está creando por parte de todos..., y yo no digo ni unos partidos ni otros, ni personas ni otras, porque de hecho hay partidos coincidentes, en este caso, con los míos. Demagogia innecesaria, absolutamente innecesaria. ¿Por qué? Porque nuestra obligación es la modificación solicitada por la empresa, como todas las empresas, tramitarla, y los técnicos que digan si es factible o no es factible, y las alegaciones que se han presentado en el doble de días acogerlas o no acogerlas.

Que vamos a mantener una posición institucional, como nos corresponde, no de carácter ideológico sino técnico. Aquí tenemos un vertedero, que se hizo antaño, hace 25 años, y en estos momentos está donde está y como está, que no lo ha decidido este Gobierno.

Además de ello, con diálogo. ¿Con quién? Pues con el Ayuntamiento de Nerva, con la oposición de Nerva y con la empresa gestora, como no podía ser de otra manera. Le doy las gracias especialmente a la directora de Calidad Ambiental y Cambio Climático, María López, que se ha detenido mucho en esta situación del vertedero y que está trabajando para que este vertedero esté en las mejores condiciones, bajo las premisas en las que la Junta de Andalucía tiene competencias.

A modo de resumen, una cuestión más que ha salido: los envíos de Montenegro. El artículo 12.3 de la Ley nacional 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, dice —y tengo aquí la ley—: «El ministerio competente en materia de medioambiente deberá autorizar los traslados de residuos desde o hacia terceros países no pertenecientes a la Unión Europea, así como ejercer las funciones de inspección y sanción derivadas del citado régimen de traslado, sin perjuicio de la colaboración que pueda prestarse por la comunidad autónoma donde esté situado el centro de la actividad competente». Por tanto, está claro. ¿Quién tiene la competencia? El Estado. Clarísimo por parte de la ley y, por tanto, ¿este Gobierno qué hace? Cumplir la ley, cumplir con los reglamentos comunitarios, establecer aquí, en esta consejería, una seguridad jurídica. Si alguien no quiere o no le gusta esta ley, pues que opten en los parlamentos a modificarla. Y, sobre todo, váyanse ustedes adonde tienen que ir, que es al Congreso de los Diputados, a hablar, en este caso, de estas circunstancias de envío, porque no es competencia de esta consejera nada más que las cuestiones de colaboración en la cuestión técnica.

Y, para concluir, para su tranquilidad, en este tema yo no hago juicios de valor ni de lo que ha hecho el ayuntamiento ni de lo que ha hecho la Junta de Andalucía anteriormente; si han cumplido la ley, bajo nuestro punto de vista, bienvenido sea, evidentemente, nosotros no tenemos nada que objetar. Pero lo que sí está claro es que algunos sí están diciendo y sí están hablando..., y me parece que a un gobierno que ha hereda-

do todo esto muy poca credibilidad tiene que tener quien lo impulsó, lo modificó, lo amplió... Y no me refiero solamente al Partido Socialista, evidentemente, ¿vale? No es una cuestión que tenga que ver con el Partido Socialista en exclusiva ni especialmente.

¿Y qué quiere este Gobierno? ¿En qué está trabajando la directora de Calidad Ambiental y Cambio Climático por directrices, en este caso, de la propia consejera? En seguir trabajando de cara a un cierre ordenado y con todas las garantías ambientales en el vertedero de Nerva. Esa es nuestra vocación y eso es lo que queremos seguir haciendo, porque realmente eso es lo que tenemos que hacer, por el bien de Huelva, por el bien de Nerva y por el bien de Andalucía, que es nuestra vocación y, desde luego, lo tenemos muy claro. Y en eso estamos trabajando, evidentemente con la empresa, con el ayuntamiento y, como no podía ser de otra manera también, evidentemente, con toda la sociedad, porque es nuestra obligación y es nuestro compromiso.

Así que yo creo que les he dejado claro un poco esta comparecencia, que estoy gustosa de venir aquí a comentar, y que las cosas las tenemos claras. Podremos tener, pues eso, fallos, porque humanos somos, pero las cosas claras las tenemos. Muy claras. Y, desde luego, muy estudiadas y trabajadas, que eso es lo más importante de una consejería: trabajar. Y, por el lado de los hechos, siempre estar pendientes de las circunstancias que ustedes nos digan, evidentemente, porque yo admito todas las sugerencias que ustedes nos puedan hacer y, por supuesto, de los municipios de Huelva y de Andalucía.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al grupo de los..., al turno de los grupos políticos, perdón. Comienza Vox.

En este caso, señor Segovia, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señora presidenta.

Nos alegramos muchísimo de que haya superado su enfermedad y de que se encuentre aquí con nosotros. Y muchas gracias, señora consejera, por su exposición detallada.

Yo pienso que es una obligación de cada uno de los grupos aquí representados actuar con responsabilidad, con coherencia y con valentía frente a la demagogia. Todos los aquí presentes utilizamos vehículos de transporte hechos con materiales metálicos, plásticos, tejidos, pintura, cuya fabricación genera residuos y cuyo funcionamiento requiere el uso de combustibles fósiles o de electricidad, cuya obtención también genera residuos, y utilizamos microondas, y frigoríficos eléctricos, y cocinas de butano o de gas o eléctricas; y calentamos el agua con la que nos duchamos; y consumimos medicamentos y alimentos cuya obtención y mantenimiento también requieren energía y el uso de abonos y herbicidas, que luego compramos envueltos en plásticos; igual que la carne, porque yo no mato animales. Pero somos tan hipócritas y tan insolidarios que nos negamos a tener cerca la central nuclear o térmica a la que terminamos comprando la energía eléctrica, o la refinería, o esa industria de la que provienen los abonos necesarios para el cultivo, o aquella otra en la que se hace el papel que todos utilizamos.

¿Y qué decir de los residuos que generan? A todos se nos llena la boca hablando de economía circular, de tratar residuos, de reciclarlos y de depositarlos ordenadamente, pero, a la hora de la verdad, nadie los quiere en su localidad, ni tampoco en su provincia, ni en su comunidad, ni siquiera en su país. ¿Qué tenemos que hacer? ¿Enviarlos a un país más pobre que el nuestro? Nosotros abogamos por una actitud responsable y, si Andalucía genera residuos, Andalucía debe tratarlos, reciclarlos en lo posible, y lo que no sea útil debe depositarlo ordenadamente, porque podría ser una mina el día de mañana.

Y a eso se dedica la empresa que gestiona el depósito de Niebla, adonde van a parar los residuos procedentes de la industria química de Huelva y la del Campo de Gibraltar. La capacidad autorizada total del mismo es de 7.446.419 metros cúbicos, de los que están ocupados algo más de cinco millones y quedan disponibles 2.337.404.

Por nuestra parte, nosotros vamos incluso más lejos que usted, señora consejera, nosotros consideramos que lo más adecuado es extender el máximo tiempo posible la vida útil del depósito, porque ello es necesario para garantizar el funcionamiento de nuestra industria. También es cierto que hay que empezar a buscar otras alternativas para el futuro. Cuando llega aquí material procedente de Montenegro es obvio que no hay muchos depósitos de esto y tenemos que cuidar el que tenemos y quizás reservarlo para nuestros desechos, y no solo porque sea legal sino porque es necesario.

Ahora bien, los onubenses, que hemos compartido espacio con industria minera, petroquímica, térmica, celulosa, de abono y otras, además del depósito en cuestión, lejos de ser tratados consecuentemente por la Administración andaluza recibimos un trato ignominioso por parte de ella, y Huelva continúa siendo la última provincia de nuestra comunidad en presupuesto, así como en licitaciones reales, cuestión que tenemos que corregir con urgencia. Los 400.000 euros que la empresa proporciona anualmente al Ayuntamiento de Nerva es una cantidad significativa, pero también la Administración debería hacer un esfuerzo inversor en el desarrollo de la zona, que ya sabemos que es de las más pobres de Andalucía. Tal vez no deberíamos estar hablando aquí de cerrar una empresa que da muchos puestos de trabajo en la zona —más de cuarenta y tantos fijos, más de veinte eventuales y más de doscientos indirectos—; quizás tendríamos que estar hablando de cómo invertir en la zona para su desarrollo.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.

Por parte del Grupo Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta. Me alegro de verla recuperada.

Buenos días, señora consejera.

Mire, nos dice usted que esta situación se la han encontrado; nos habla usted de decisiones tomadas hace 25 años, pero nosotros lo que les planteamos cuando queremos que comparezca para hablar del vertedero de Nerva es sobre la situación actual, no lo que sucedía hace 25 años.

Nos encontramos un vertedero que lleva diez años con una capacidad sobrepasada, hemos llegado al límite máximo, y nosotros traemos aquí una proposición no de ley —el año pasado— en la que instábamos a la Junta de Andalucía a que no permitiera la supuesta reforma que planteaba la empresa concesionaria de este vertedero, y no es por capricho, es porque detrás de esa reforma lo que va es una intención de ampliar este vertedero. Y usted hoy aquí nos llama demagogos.

Pues mire, fue un compañero suyo, el alcalde de Nerva del Partido Popular, don José Antonio Lozano, que manifestó sentirse avergonzado de su partido por la posición que tuvo el Partido Popular, en esta misma sala, referente a esta proposición no de ley. Lo dijo así, literalmente, en su perfil de Facebook: «Me siento avergonzado de mi partido». Mostró su indignación.

¿También es demagogo, el señor alcalde de Huelva..., de Nerva, perdón, del Partido Popular?

Mire, hay unidad de acción. Hay una sola voz, en estos momentos, de todos los partidos con representación institucional, que piden el cierre del vertedero de Nerva. No nos puede decir usted que esta situación se la han encontrado.

Mire, diga cuál es su posición, van a llegar 70.000 toneladas de residuos peligrosos desde Montenegro, aquí está la documentación oficial del Gobierno que lo certifica: dos envíos, uno de 40.000 toneladas, y otro de 30.000 toneladas.

¿Usted está de acuerdo con esto, sí o no? ¿Usted va a permitir que estas 70.000 toneladas de residuos lleguen al vertedero de Nerva?

¿Por qué a los requerimientos de información que le solicitamos nosotros, que le solicitan organizaciones como Ecologistas en Acción, que le solicita el propio Defensor del Pueblo, usted no contesta? ¿Qué opina, qué opina su consejería de que vayamos a tener al final de este año del año que viene 110.000 toneladas de residuos peligrosos para el medioambiente y las aguas enterradas en el vertedero de Nerva?

Ya está, esto es oficial. Hay documentación oficial por parte del Gobierno de Montenegro a la empresa francesa Valgo, en la que le dice que tienen que traer estas 70.000 toneladas a Nerva.

¿La Junta de Andalucía acepta esto? ¿Están ustedes de acuerdo con eso? Esta es la pregunta que usted tiene aquí que responder.

Estamos hablando de que 40.000 toneladas..., casi 40.000 toneladas ya fueron importadas en el año 2019 sin autorización, sin autorización —repito—, del Ministerio de Transición Ecológica y con la connivencia de la Junta de Andalucía. Esta es la realidad, usted que dice que aquí se hable de la realidad, esta es la realidad, esto es lo que sucedió.

Y no se lo estamos diciendo nosotros, ¿eh? Lo dice en la declaración que este país balcánico emite en su informe anual sobre el Convenio de Basilea. Esta es la realidad, usted quiere que se hable aquí de la realidad, pues esta es la realidad, que hay un tráfico ilícito de residuos tóxicos recogido en el artículo 9 del Convenio de Basilea que regula el movimiento de residuos industriales peligrosos, y su Gobierno lo está permitiendo. ¿Qué va a hacer, señora consejera, ante esta dramática situación?

Nos encontramos que ahora tenemos un nuevo envío de residuos peligrosos a nuestra tierra, residuos que van a llegar en barco desde Montenegro al puerto de Sevilla, y desde ahí va a ir en camiones —casi 100 kilómetros de carretera— hasta Nerva.

Esto va en contra de toda transacción de residuos tóxicos, va en contra de cualquier principio de economía circular, que usted tanto defiende aquí. Y además entendemos que es que es ilegal, y su Gobierno todavía no ha dicho qué piensa hacer.

Estos residuos —creo que la ciudadanía tiene que saberlo— que están siendo enterrados y que van a seguir siendo enterrados, si no lo evitamos, en Nerva, provienen de un astillero del pueblo montenegrino de Vígela. Se trata de residuos muy peligrosos, residuos de granallado o chorreado que contiene sustancias peligrosas y tierra y piedra, cuyas sustancias están prohibidas de movimiento transfronterizo —según el Convenio de Basilea, como le he dicho antes—, excepto si el país productor no lo puede enterrar. Es decir, que es que aquí no es lo que está diciendo su señoría de Vox, que nosotros generamos residuos y tenemos que enterrarlos, no, es que no es así, es que estamos enterrando residuos que provienen —70.000 toneladas— que nos vienen de Montenegro. Entre la composición de estos residuos hay asbesto, un material demostradamente cancerígeno que requiere un tratamiento separado de cualquier otro contaminante, así como tritilo de estaño, un compuesto orgánico que es agente biocida y disruptor endocrino muy peligroso, que produce irritación y edema pulmonar y que contamina el suelo y las aguas por un plazo de cuarenta años.

Esto es lo que tenemos.

Y usted hoy nos dice aquí que van a trabajar para un cierre ordenado, ¿cómo?, ¿cuándo, cuando ya tengamos 110.000 toneladas de residuos peligrosos enterrados en el suelo de Nerva? Mire, que esto no se lo cree nadie.

Le pedimos contundencia, señora consejera, contundencia, porque esto no es una broma, esto no es cuestión de confrontación política entre grupos, lo que usted votó o dejó de votar hace 25 años. Estamos hablando de que estamos poniendo en riesgo nuestro medioambiente y la salud de las personas, y, por tanto, aquí lo que le pedimos es la misma unidad de acción, la misma única y sola voz que hay en Nerva por parte de todos los grupos políticos, que tenga una traslación y un reflejo en esta Cámara, y que no se permita, se pongan todos los mecanismos en marcha que tenga la Junta de Andalucía para que no se permita la llegada de estos residuos peligrosos, y, por supuesto, para que no se permita la modificación, reforma, ampliación —llámelo usted como quiera— del vertedero de Nerva.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Ciudadanos, señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Me alegro muchísimo de verla bien y recuperada.

Consejera, escuchando al portavoz de Adelante Andalucía me he acordado de esa frase que dice que «el problema de la comunicación es que no escuchamos para entender, sino para contestar». Y es que su comparecencia, la exposición de todos estos motivos por los que hoy se sienta a hablarnos del vertedero de Nerva —lo ha dicho muy claro—, ha hablado de cómo, del porqué y qué se va a hacer; del pasado, del presente

y del futuro. Hemos hablado de cómo ocurrió en los años noventa. ¿Por qué? Por una demanda, una necesidad de dar respuesta a los residuos industriales de Sevilla, de Cádiz y de Huelva.

En el estado en el que está, la evolución que ha transcurrido, que las necesidades de gestionar otro tipo de residuos han dado que la empresa gestora presentara, durante varios años consecutivos, la ampliación de las autorizaciones lógicamente. Y estamos en el momento de cumplir la ley, de acatarnos a respetar los criterios técnicos, y hacer un cierre pues en función de las necesidades, no un cierre drástico, abrupto, sino consecuente con la situación que hay.

No olvidemos el crecimiento para Andalucía del sector industrial, y la Junta de Andalucía tiene que dar respuesta a las necesidades de las empresas que generan residuos. Igual que hay un crecimiento de los habitantes, las empresas, si queremos una Andalucía industrial, no olvidemos que las empresas generan residuos y que hay que darles solución. Y la solución no es cerrar, sino invertir en plantas de tratamiento y sobre todo en investigar cómo darles solución a los residuos peligrosos. Ese es el futuro y esa es la economía circular y es la revolución verde que este Gobierno andaluz es lo que pretende. Si cerramos el de..., lo que pretende el Grupo Adelante Andalucía, cerrar el vertedero de Nerva, cierto que cuando un vertedero está ya agotado, ya no hay posibilidad de ampliar, ya los vasos están cubiertos y, es más, hay residuos industriales que hay que gestionar, habrá que ver la posibilidad, la viabilidad, dónde buscamos otros terrenos, otros sitios y otras zonas donde acopiar, donde gestionar y donde darles una segunda vida. Pero el cierre supone cierre de puestos de trabajo, supone un... Bueno, a las empresas industriales no se les da la solución que necesitan.

En este caso, la consejera ya lo ha dicho alto y claro, se va a proceder al cierre regulado, a un cierre en función de la normativa vigente, y no dejar de cumplir la ley, que lo que puede hacer es lo que se le permite. Y hasta ahí.

Sí es cierto, consejera, que habría que estar pensando en la inversión de que cada provincia andaluza tuviera y contara con su propia planta de tratamiento de residuos peligrosos. Y además que el desarrollo de la industria, el desarrollo de la actividad empresarial, tenemos que estar a la altura de darle esas soluciones, y es el camino que se está creando.

Así que, consejera, sin más, porque ya lo ha repetido, y lo dijo en pleno esta semana pasada, y lo dijo muy claro: el objetivo de este Gobierno es el cierre regulado, cumplir los criterios técnicos. Y no es una ampliación, no sé cómo se va a decir más alto y más claro, no es una ampliación. Se han pedido autorizaciones para los residuos, para otra tipología de residuos, que ha necesitado la propia gestora. Si allí no se cumplido la ley, pues más rigor, más determinación, más seguimiento, más control, más supervisión, pero no el cierre abrupto a una planta de tratamiento muy necesaria.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Céspedes.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y me van a permitir. Querida compañera Virginia, encantada de verte aquí, buena y sana y en perfectas condiciones.

Señora consejera, usted lo ha dicho, va a comparecer cuantas veces haga falta; ya en el pleno pasado también hubo una pregunta. Y me da que va a tener que comparecer muchas veces sobre este tema. ¿Por qué? Porque ya visto usted que la demagogia, además, es de la mala, porque hay demagogias y demagogias. Y yo me esperaba mejores argumentos por parte de Adelante Andalucía. Y sobre todo menos mentiras, menos mentiras, porque al final esto lo que está haciendo es crear un clima de alarma en la población de Nerva, que no es tal, que no es tal. Yo voy a Nerva y no tengo que hablar con nadie porque lo veo, señor Sánchez. A lo mejor usted es de Sevilla, yo soy de Huelva y sé lo que pasa allí.

Ha hecho bien, ha hecho bien, ha molestado por lo visto, pero ha hecho bien en referirse a todos los antecedentes del vertedero de Nerva. Porque, efectivamente, no vino en una nave espacial y se colocó allí. Es necesario, por los argumentos que ya se han dicho aquí, que en Huelva o en algún sitio próximo haya un vertedero, porque ya sabemos..., usted lo ha dicho, está el polo químico, y la realidad es la realidad. Los vertederos tienen que existir, nadie los queremos, por supuesto. Y comprendo perfectamente. Claro, esa es la autorización que se está haciendo... Comprendo perfectamente a la población de Nerva, que no quiera un vertedero a 700 metros.

Es que a lo mejor ese es el problema, cuando se autorizó, esa exacta ubicación. Porque yo me voy a remontar antes de los veinticinco años. Este vertedero se quiso poner en Gibrleón. Hubo una tremenda contestación social y el vertedero no se puso en Gibrleón, se puso en Nerva, por lo que usted ha dicho ya, porque fue el ayuntamiento el que le dio todas las bendiciones. Y la Junta de Andalucía no solo bendiciones sino subvenciones y mucha ayuda, y mucha ayuda. Y en ocasiones poco control también. Que eso sí lo hemos denunciado, porque una cosa es que exista un vertedero y otra cosa es que se controle que cumpla la legalidad. Y en eso sí ha estado, por ejemplo, el Partido Popular de Huelva, claro que sí. Pero sin demagogia.

Y es verdad que ha sido —y usted lo ha dicho— en el 2008 cuando se amplió el vertedero, que actualmente tiene capacidad. Porque aquí se habla: es evidente que está colmatado. ¿Dónde hay un informe que diga eso? Nunca jamás lo presentan los que lo dicen, jamás, no lo hemos visto nunca, nunca. Solo se dice: y yo veo y me parece que está colmatado. Me parece poca seriedad por parte de una fuerza política que se dice tal, poca seriedad. Y es más, esa fuerza política, que ya ha intervenido, porque ahora nos llamaremos Adelante Andalucía, pero el portavoz, señor Sánchez, es de Izquierda Unida.

Y no solamente nos vamos a retrotraer cuando se aprobó por unanimidad, es que ha estado gobernando en la Junta de Andalucía, y no hicieron nada. Ni pidieron que se cerrara el vertedero. Nada. ¿A qué vienen ahora a ponerse las medallitas? ¿Y qué están haciendo? Y me da mucha pena, porque usted sabe perfectamente que este tema me apasiona, que lo hemos hablado muchísimo, que es verdad que la directora general de Calidad Ambiental está haciendo un trabajo ímprobo, hablando con la empresa. Estamos trabajando. Usted está trabajando, su Consejería está trabajando a tope, y no se quiere admitir, y no se quiere admitir. Y en 2008 se amplió. Pero es que con Izquierda Unida, con Izquierda Unida también se modificaron, para que hubiera muchos más ti-

pos. Y no dijeron nada, estuvieron de acuerdo. El Consejo de Gobierno en el que ellos estaban también, y no dijeron absolutamente nada. No me diga que no es demagogia, señor Sánchez, por el amor de Dios.

Y con Susana Díaz, con el Gobierno de Susana Díaz también. Y aquí llegamos, y llegamos a 2019, y en cuanto el Gobierno de Juanma Moreno, y usted de consejera, están en Andalucía ya la cosa cambia. Y entonces se entrega un proyecto, que no hay más remedio que la Junta lo tenga que admitir, porque volvemos otra vez a que el Ayuntamiento de Nerva ha hecho el informe de compatibilidad urbanística, y ha sido favorable, y ha dicho que sí. Es que lo del Ayuntamiento de Nerva es para nota, lo del Ayuntamiento de Nerva es para nota. Porque si... Claro, por eso no conviene la historia, señora consejera, y no quieren que se la recuerden. Porque, claro, primero aprobamos el vertedero, luego hacemos una plataforma antivertedero, luego eso lo transformamos en una lista electoral, gana las elecciones pero entonces los ficha el PSOE. Por cierto, ese alcalde, Domingo Domínguez, hoy trabaja en el Ayuntamiento de Sevilla con Juan Espadas, han sido bien retribuidos sus servicios. Hasta actualmente, hasta actualmente. Esto es lo que hay. Y esto lo que hacen tanto el PSOE como Izquierda Unida, están engañando a la población de Nerva.

Yo solo quiero transmitirles un mensaje: el Partido Popular, el Partido Popular de Huelva y la consejería estamos trabajando para lo que usted ha dicho, para el cierre ordenado del vertedero, el cierre ordenado. Es que el señor Sánchez —y él lo ha dicho— ya trajo otra vez, por la supuesta ampliación, que ellos llaman ampliación, que no es tal, y que usted ya lo ha explicado. Y dijo que todo ese dinero que la empresa le da, porque la empresa le da dinero..., lo ha dicho el portavoz de Vox, 400.000 euros, y alguna cosa más. La Junta de Andalucía, por cierto, también le da dinero al Ayuntamiento de Nerva por el vertedero. Dijo que eso que lo asumiera todo la Junta, y que los trabajadores los asumiera todos la Junta y que la restauración la asumiera la Junta, y santas pascuas. Y eso es lo que quieren, y eso es lo que quieren. Cosa que no han hecho cuando ellos pudieron. Por lo visto, sí les decimos a los demás lo que tienen que hacer, pero cuando lo puedo hacer yo no lo hago. Porque no lo hicieron, no lo hicieron.

Entonces, de verdad, yo solo recomendarle una cosa: no haga caso del ruido, consejera, no haga caso del ruido, que es mucho y le van a hacer mucho más, porque piensan que han pillado cacho. Y esto ya se lo he dicho, está en clave de elecciones municipales y de interés. Nada más, nada más. Porque cuando han podido hacer algo no lo han hecho. Y ahora —porque hoy vuelven a traer una PNL—, ahora, con los residuos de Montenegro..., y yo me quedo estupefacta cuando el señor Sánchez ha dicho que es que eso han entrado ilegalmente en España, que el Gobierno central que... Por supuesto, ¿por qué lo dice? Porque ellos gobiernan y porque ahora nos traen una PNL en la cual nos piden que nosotros le digamos al Gobierno central: oiga usted, señor Sánchez, la línea recta es la mejor entre dos puntos, dígaselo usted al señor Garzón, que está allí al lado de Teresa Ribera. Fíjese usted qué fácil, para qué vamos a andar con tantos trámites, tantas PNL, que si allí, que si allí, dígaselo. Pero no se lo ha dicho, o a lo mejor si se lo ha dicho pues no le ha hecho caso. Y es el Gobierno central quien ha propiciado que esos residuos vengan, y la empresa, porque así se lo ha autorizado el Gobierno central y porque no hay forma, porque ya se lo ha dicho la consejera, la Junta de Andalucía es colaboradora, pues no ha tenido más remedio que admitirlo. Si usted no quiere que vengan residuos de Montenegro, llame usted ahora mismo a Madrid, fíjese usted qué fácil, ni PNL ni rollos patateros. Y perdone que le conteste así, pero la demagogia es demagogia.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya terminando.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Claro. En fin. Señora consejera y señora presidenta, no me quiero extender, y claro, porque hablaría muchas horas acerca de este tema. Tan solo decirle que le aplaudo por ese plan de cierre ordenado, que lo vamos a conseguir, y que entonces ya veremos a ver a qué juegan, porque se les va a terminar el juguetito. Y, sobre todo, también permítame, que quiero dirigirme a la población de Nerva, que no se tomen otra vez las pastillitas rojas que le quieren hacer tragar de la demagogia y las mentiras.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Céspedes.

Tiene la palabra el Grupo Socialista, en este caso, el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Y me sumo también al resto de intervinientes, dándole la enhorabuena y felicitándome por su recuperación.

Lamento oír... Hay personas a las que les tengo bastante estima y hoy han hecho una intervención para mí fuera de lugar, no les pega. Y quiero empezar por mi compañera de Huelva, teniendo que nombrar aquí a personas que están alejadas de la política y aludiendo a prebendas y beneficios, por meterlos aquí en el tema de Nerva, porque están trabajando en un ayuntamiento de zona de la provincia de Huelva. Creo que eso, Carmen, ni te pega y es que está fuera de lugar de este debate, es una opinión personal. Sabes que te aprecio y que te quiero, y que por eso me atrevo a decírtelo. No es tu estilo. Por lo tanto, entiendo que este debate os pone nerviosos y os molesta.

Y, señora consejera, a usted la tengo por una persona que da la cara, la tengo a usted por una persona que coge los asuntos y no los esconde, los afronta. Y usted se ha llevado hablando toda su intervención de que los que hablemos hoy con una opinión distinta a la que usted promulga estamos haciendo demagogia. Eso lo acaba usted de decir y lo han asegurado el resto de portavoces que forman su Gobierno, Vox y Ciudadanos. Por cierto, me gustaría ver también a los señores de Vox y Ciudadanos si son capaces de mantener este mismo debate que han tenido aquí en un debate público en la plaza del pueblo de Nerva, si tienen las mismas agallas de decir lo que han dicho hoy aquí, a decirlo allí. Porque aquí no estamos haciendo una valoración, porque si queremos buscar culpables, somos culpables todos. Y si queremos tirar de historia, la historia también dice –señora Céspedes, es esa demagogia– que esos informes a los que usted alude ahora, ese informe que usted ha dicho, lo tengo aquí anotado, ese informe al que usted dice que se alude

al de la legalidad y de la colmatación, esos mismos informes que dice usted que no existen eran los que ustedes denunciaban en rueda de prensa cuando estaban en la oposición para atacar al Gobierno socialista, los mismos informes, señora Céspedes. O sea, que si antes no existían, estaban ustedes también mintiendo. Por lo tanto, creo que si queremos buscar culpables, culpables somos todos, algunos por acción y otros por omisión. Y cuando se está en un gobierno se gobierna. Y entiendo que un gobierno serio, responsable y que quiera ser creíble no puede decir cuando viene un problema: no es que esto es de los otros. Lo que tiene que afrontar son soluciones. Y si hoy aquí la consejera ha dicho algo, con lo que me quedo, al final de su intervención, en el último minuto, que va a garantizar un cierre del vertedero de Nerva, pues bienvenido sea. Porque aquí no estamos hablando de apuntarnos tantos ni de pastillas rojas, aquí estamos hablando de que cuando se crea el vertedero de Nerva se crea con unas condiciones, con una comarca deprimida, con una comarca que tenía una fuerte actividad minera y una enorme generación de empleo, y que esto pudo ser como una especie de incentivo para recuperar empleo y para dar vitalidad a una comarca que estaba muerta. Y ahí estuvimos todos, todos, porque aunque se hable del ayuntamiento, en el ayuntamiento había representación, menos de Vox y Ciudadanos, estábamos todos los partidos políticos. Por eso echar balones fuera, señora consejera, hoy no le pega, no le pega a usted. Por lo menos en la concepción que yo tengo de su trabajo y de su persona, de su entrega como consejera. Aquí lo que hay que hacer es buscar soluciones. Y una de las soluciones pasa por entrevistarse con el alcalde de Nerva, y decir pues, si tenemos un plan para cerrar el vertedero, vamos a discutirlo con su máxima autoridad, que es el alcalde del Ayuntamiento de Nerva, que según tengo el escrito está pidiendo una reunión con la consejera directamente, en persona, desde enero del año 2019. Y parece, señora consejera..., y no hace falta que usted me responda a mí, respóndale usted al alcalde cuál ha sido el motivo por el cual ustedes no se han visto, no se han entrevistado, porque el tema del vertedero de Nerva es de mucho calado no solamente ya en lo laboral o en lo económico: en lo social, Carmen, y lo sabemos bien, en lo social. Y nuestra responsabilidad es evitar que haya ningún tipo de problema. Por eso aquí, si hay una opinión distinta a las que ustedes mantienen, no se nos puede tildar de demagogos. Yo no estoy haciendo demagogia, yo estoy advirtiendo de un problema, y estoy advirtiendo de que la solución al problema pasa por la Junta de Andalucía y pasa por el Ayuntamiento de Nerva. Y que hay en este momento un ayuntamiento, un alcalde, que está exponiendo solución. Pues tendrá que venir la parte de la Junta de Andalucía a buscar esas soluciones. Eso es lo que estamos diciendo.

Y, efectivamente, cuando se crea ese vertedero se corresponde con una serie de condiciones, tanto en recibimiento de residuos, en llegada de esos residuos y en cuánto puede ser el volumen total de residuos recibidos, pero también en compensaciones económicas para la comarca y especialmente para el pueblo de Nerva. Es que es verdad, es que nadie queremos tener un vertedero. Es más, ninguno de los que estamos aquí nos pone mañana nuestro ayuntamiento un contenedor en la ventana de nuestra casa y montamos el cirio pascual. Nadie lo queremos. ¿O estoy mintiendo? Pero, miren ustedes, si se trata de un vertedero, porque por un lado tenemos que verter todos esos residuos, vamos a primar, vamos a beneficiar, vamos a buscarles ventajas a esos compañeros que son solidarios. Porque hasta ahora, y que se nos caiga la cara de vergüenza a todos, los únicos que han demostrado solidaridad son los vecinos y es el pueblo de Nerva, más que..., por encima de todos los que estamos aquí, con tantos golpes de pecho que nos gusta dar. Está en nosotros, en nuestra actividad, en la de antes, en la de ahora y en la de mañana, porque mañana habrá otra consejera, será del Partido Popular

o no será del Partido Popular, y si existe el vertedero tendrá que afrontarlo, y si la respuesta es «es que esto es de años anteriores», pues, mire usted, váyase de consejera porque usted no está aquí para resolver, y cuando se está para resolver es para afrontar los problemas, y eso es lo que estamos tratando.

Esta comparecencia, la que pide hoy el Partido Socialista, el Grupo Socialista, es para buscar soluciones, no para que nos acusemos de demagogos, no para que hagamos un balance de la historia a ver quién es el culpable. Cada uno tendrá su parte de la historia y en esa historia tendrá su parte de responsabilidad. Seamos conscientes del papel que nos ha dado la sociedad andaluza al estar aquí, especialmente a los que venimos de Huelva, y pongamos de nuestra parte en librar al Ayuntamiento de Nerva y a la población de Nerva y a la comarca de la Cuenca Minera de un grave problema que en nuestras manos está solucionarlo, o parte de la solución. Y dejemos de decir: no, si viene un camión de Montenegro la culpa es del Gobierno central, no es que si el camión de Montenegro viene con residuos sólidos..., y cuidadito con los residuos sólidos, porque además es ilegal, porque eso se ha falseado... Y eso además no lo dice el Grupo Socialista, eso lo dice José Antonio Lozano, portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Nerva; o sea, para más inri lo dice uno de los suyos. ¿Qué grado de verdad tiene? Yo no lo sé. Pero lo está manifestando, y aparece en los medios de comunicación. Por lo tanto, señorita, ¿qué futuro es el que le vamos a dar al pueblo de Nerva, qué futuro es el que vamos a diseñar, dentro de nuestra responsabilidad, para el municipio de Nerva?, ¿cuál es el que queremos? Y eso no lo podemos decidir nosotros solos, yo no soy nadie para decidirlo, pero usted es la consejera y usted se tiene que sentar con el alcalde de Nerva; aunque sea del Partido Socialista, da igual, es un alcalde de Andalucía. Y es un alcalde que tiene un problema y que afecta a ciudadanos andaluces —que habrán votado a PSOE, a PP y a quien les haya dado la gana— y hay que resolver, porque cuando se está en el gobierno se está para resolver los problemas y no para poner excusas, y no para decir «vayan ustedes a Madrid y al Congreso y lo planteen». No, mire usted, hay un problema en Andalucía, y yo creía que era usted de este talante, señora Crespo, y ojalá me convenza de que es así...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Sí, sí, voy terminando.

... de que voy a resolver problema del vertedero de Nerva.

Siéntese con el alcalde de Nerva, siéntese con José Antonio Ayala. Busquen las soluciones. Den calidad de vida a los ciudadanos de Nerva y a los de la comarca de la Cuenca Minera.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera, segundo turno y cierre de esta comparecencia.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias.

He escuchado con atención al señor Fernández, y tendría credibilidad lo que dice, que hace dos años que estamos aquí nosotros, si hubieran hecho algo por resolver el problema del vertedero de Nerva. No es que lo crearan el vertedero, es que no hicieron nada para el cierre ordenado que estamos haciendo nosotros. Ustedes ampliaron las AAI y, en ocho ocasiones, metieron más residuos diferentes en el vertedero de Nerva. Y eso hace solo dos años.

Por tanto, no han buscado ninguna solución, no les ha interesado el tema. Y el alcalde ha cambiado de opinión: porque antes quería el vertedero y los recursos económicos que suponía, y ahora no va a las reuniones, que está citado por la directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático, citando al alcalde y no aparece en la reunión. Entonces, tendría credibilidad si realmente hubieran hecho algo pero no han hecho nada.

Yo no me siento culpable de nada, en absoluto. Yo trabajando por el bien de los andaluces, de los onubenses y de los ciudadanos de Nerva, ayudando a ese cierre ordenado, con todas las garantías medioambientales, trabajando en ese plan. ¿Pero ustedes qué hicieron en tantísimos años? Antes de irse, ¿qué hicieron? Seguir ampliando, en ocho ocasiones, para más vertidos. Y dicen ustedes que en Madrid no tienen nada que hacer. O entran de forma, bueno, como ha dicho Izquierda Unida, ilegal, ¿no?, Adelante Andalucía, correspondiente al traslado de cuarenta mil toneladas de residuos LRE120116, dice: «El 17 de enero de 2019 se traslada al ministerio, que es autorizado por el ministerio el 28 de enero de 2019». Con ocho envíos, esa es la realidad.

Pero vamos a ver, ¿qué es demagogia? Haz lo que yo diga pero no lo que yo haga. Esa es la demagogia. Y por eso se ha hablado de demagogia. En cuanto a las personas particulares, cada uno es dueño de sus palabras y dueño de sus acciones. Pero lo que está claro aquí es que el Partido Socialista ha planteado el vertedero, lo ha hecho, lo ha mantenido, lo ha ampliado para meter más residuos en ocho ocasiones y cogobernando con Izquierda Unida, hoy Podemos, aquí, en el Parlamento de Andalucía. Por tanto, ¿qué es la demagogia? Haz lo que yo diga pero no lo que yo haga.

Y ahora nosotros que busquemos la solución para todo, mágica, en dos días. Qué irresponsabilidad. Quien entiende de medioambiente sabe que cerrar un vertedero de estas características hay que hacerlo con todas las garantías medioambientales, si no, no se puede porque es un peligro para la población. El peligro lo crearon ustedes, lo mantuvieron ustedes, y nosotros estamos trabajando por el cierre ordenado con todas las garantías medioambientales.

Tendrían credibilidad sus palabras, señor Fernández, si ustedes dos años antes hubieran hecho algo, pero no hicieron nada. Y el alcalde estaba a favor del vertedero. Y ahora, qué casualidad, ha cambiado, ya no va a las reuniones de la directora general.

Y dice el señor Fiscal..., el PSOE que ahora pide a la Junta que rechace de forma arbitraria una solución al empresario, dice el señor Fiscal: «Una vez que existe una instalación como el vertedero de Nerva no podemos actuar de manera arbitraria. El conceder o no la autorización ambiental integrada no depende de este consejero, le guste más o menos la instalación, sin que se ajuste a la normativa ambiental vigente. No tenemos más remedio, de lo contrario estaríamos prevaricando y no vamos a prevaricar». Dos días antes, el señor Fiscal. Eso es demagogia, haz lo que yo diga pero no lo que yo haga.

Mire usted, este Gobierno es un gobierno responsable, absolutamente responsable. Ha cogido esta historia del vertedero, está pendiente del vertedero, como no podía ser de otra manera. Fíjese si está pendiente que, en estos días mismos, pedimos a un departamento de Calidad del Aire cómo está el aire, a la Universidad de Huelva: parámetros dentro de los normales, hablando con la Universidad de Huelva para controlar el tema. Y vamos a ver, ¿quién gobierna en España? PSOE y Podemos, ¿verdad? Pues pídale usted a Podemos que no autorice las entradas de Montenegro. ¿O es que nosotros, desde el Gobierno andaluz, que solo tenemos que pedir y cumplir la ley, tenemos nosotros que...? Nosotros no hemos dicho que estemos en contra de nada de lo que se ha hecho en la conjunción de lo que sí [...] la ley, nosotros estamos para cumplir la ley. Ahora son ellos los que deciden la entrada o no de Montenegro.

Pero, mire usted, es que más allá, es que más allá, le voy a contar. En años anteriores, el cincuenta por ciento de los recursos que había en Andalucía, de los residuos, el 3,61 vinieron de Malta y el 1,61 de Gibraltar; el 1,27 posterior de Malta y el 0,30 de Gibraltar. Y en otro año, un 89 de Malta y el 1% de Gibraltar. Eso es lo que ustedes hacían, PSOE y Podemos. Otra vez, haz lo que yo diga pero no lo que yo haga. Esa es la realidad.

Por tanto, ¿por qué opción estamos nosotros optando? Por la equilibrada. Claro que hacen falta los vertederos, evidentemente. Eso no lo creamos nosotros, ni cerca de la población, lo hicieron ustedes. Lo mantuvieron ustedes, lo ampliaron para ocho tipos de residuos más, en ocho ocasiones —dos con el último gobierno—. Y hablaban de que no se podía hacer demagogia, porque la palabra demagogia no lo he utilizado yo, la han utilizado los consejeros del Partido Socialista. Y los que están hablando son ustedes, nosotros estamos trabajando, trabajando, que eso es lo que tenemos que hacer, evidentemente.

Y dicen que es que se ha presentado una autorización ambiental integrada. Claro, pero los técnicos tendrán que informar si están de acuerdo o no. ¿Es para ampliar? No, es para reformar; entre otras cosas, para hacer biomasa, economía circular, economía circular, economía circular. Y así tenemos que seguir trabajando.

Pero además de ello, cumplir la ley, trabajar en un cierre ordenado con todas las garantías medioambientales. En este caso, les puedo decir que el debate en medio del pueblo... Qué barbaridad ¿Por qué no hicieron ustedes el debate antes, hace dos años? ¿Por qué no hicieron el debate allí y lo propusieron a ustedes? Es que, de verdad, eso es demagogia.

Yo no me siento culpable de nada, ni los que están aquí. Nadie, cada uno ha hecho lo que ha hecho, y la historia le precede, y nosotros estamos trabajando por el cierre ordenado con todas las garantías medioambientales. Y, por tanto, no estamos echando ningunos balones fuera, pero sí hemos heredado mucho y además, sobre todo, mucho de lo que ustedes hacían. Y ahora dicen que no, que todo lo contrario, y meterse con el Gobierno de Andalucía. Es que a veces rozamos la imprudencia, por no decir otra cosa.

Y si somos partidos de gobierno —porque a otros yo los entiendo más—, los partidos de gobierno tienen que ser equilibrados y prudentes sobre todo lo que han hecho, lo que les precede y lo que tienen que hacer.

Aquí ha hablado alguien del polo químico y de los puestos de trabajo. También pensamos en ello, evidentemente, por supuesto que sí. Por eso hablamos del cierre ordenado con todas las garantías medioambientales.

Por tanto, al Partido Socialista, vénganse ustedes a la coherencia, a reconocer el trabajo de este Gobierno, del Gobierno de Andalucía, en esa posibilidad del cierre ordenado, que ustedes no hicieron. Ustedes hicieron lo contrario: crearlo, ampliarlo en ocho ocasiones con ocho tipos de residuos, con Izquierda Unida que era copartícipe en el gobierno. Y además están ustedes en el ayuntamiento. Y, ahora mismo, lo que estaban

ustedes pidiendo, aunque digan que no... Ustedes aprobaron en el gobierno municipal la compatibilidad urbanística. Por tanto, soplar y sorber a la vez es muy difícil, ¿verdad?

Vénganse ustedes a la coherencia de un partido de gobierno que tenga responsabilidad pública, que eso le precede. Y que el vertedero de Nerva los culpables son ustedes, ustedes, que lo crearon y lo mantuvieron durante muchos años. Aquí los demás, estamos intentando arreglar lo que podamos. Por tanto, aquí hay solamente unos culpables: los que gobernaban en el Ayuntamiento y en la Junta de Andalucía, cogobernando con Izquierda Unida. Aquí, este Gobierno del PP y Ciudadanos, con el apoyo de Vox, estamos intentando hacer un cierre ordenado pero equilibrado, equilibrado, con todas las garantías medioambientales, como se tienen que hacer las cosas en un gobierno que tenga responsabilidad pública. Por tanto, hablen ustedes con Madrid sobre los traslados, tanto unos como otros, tengan en cuenta lo que han dicho y lo que dicen, y tengan claro que este Gobierno trabaja por el cierre ordenado con todas las garantías medioambientales. Y déjense la demagogia para otros temas menos problemáticos, porque este tema es un tema problemático y que les precede y que lo tienen en sus espaldas.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-000939. Pregunta oral relativa a las actualizaciones respecto al cambio climático

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, a las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. Y comenzamos, señorías, por la primera pregunta, en este caso del Grupo Ciudadanos, relativa a actuaciones respecto a cambio climático, que la fórmula el señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues decirle que también me alegro de que usted esté aquí en plena forma y esperemos que esté bien y no le haya producido secuelas.

Señora consejera, todos sabemos que este Gobierno es consciente de los efectos adversos que está teniendo el cambio climático y puede tener en Andalucía, y que se traducen en fenómenos meteorológicos a veces extremos, con episodios de inundaciones, de sequías más intensas, periodos más largos de verano, subidas del nivel del mar que pueden ocasionar erosiones en el litoral. Y sabemos que la Junta de Andalucía, tanto usted como el presidente Juanma Moreno, son sensibles con este tema y son conscientes de la importancia que tiene este tema. Y es por ello por lo que se van adoptando diferentes planes y programas para la lucha contra el cambio climático, como puede ser el Plan Andaluz de Acción por el Clima 2021-2030, que se encuentra en tramitación, otros, como la Estrategia de Andalucía de Desarrollo Sostenible 2030, o la Estrategia Andaluza de Calidad del Aire, etcétera.

Simplemente, preguntarle para que nos informe de qué actuaciones está realizando desde su consejería para luchar contra el cambio climático.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Fernández, la Ley de Cambio Climático ya tiene su desarrollo al completo, por tanto estamos ya haciendo un avance importantísimo, sobre todo porque es una comunidad afectada por el cambio climático, que tenemos que tener todos los instrumentos a nuestra mano disponibles. En ese sentido estamos avan-

zando mucho en lo que son la red de información, de la Redian, que nos permite disponer de los espacios y los tiempos, ¿no? En la elaboración de los escenarios locales y regionales de cambio climático, en base a nuestros datos que tenemos actualizados, realmente en este sentido tendremos posibilidad de tener los escenarios terminados, locales y regionales, porque queremos tener los locales también, en primer semestre del año 2022. Estamos ya trabajando en ello de forma importante, somos conscientes de que es una de las regiones que más afectada está por el cambio climático, amenazada de forma especial, y, por tanto, nos estamos dando toda la prisa posible.

Por ello, hemos situado las acciones claramente rápidas para reducir emisiones, sabe que además la consejería está valorándose su huella de carbono, ya la tenemos valorada, queremos seguir valorando en la Junta de Andalucía todas las consejerías, y estamos avanzando hacia el residuo cero. Es decir, trabajar en reducir las emisiones y el residuo cero, y también tener mejor calidad del aire.

Nuestro compromiso es total, y una de las prioridades que impulsa el Gobierno, en este caso, son claramente los escenarios climáticos, para saber a qué nos atenemos. ¿Qué significa escenarios climáticos? Nos vamos al sitio, estudiamos bien el sitio, y vemos qué elementos especialmente preocupan desde el punto de vista del cambio climático en esa zona, a la biodiversidad, y qué acciones concretas le planteamos no solamente a nivel comarcal sino también a nivel local. Y, además, somos ejemplo, porque la política de cambio climático de la Junta en estos momentos la está avalando el comité de expertos del Banco Europeo de Inversiones, que es un referente dentro del Comité Europeo de Regiones, y que de Andalucía pues habla de que estamos a la vanguardia en la generación de instrumentos en la lucha contra el cambio climático.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

No hay más turnos.

11-21/POC-000980. Pregunta oral relativa a los aranceles de Estados Unidos a productos agroalimentarios

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Socialista, relativa a aranceles de Estados Unidos.
La formula el señor Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.
Celebro sinceramente verla.
Señora consejera, buenos días.
Doy por formulada la pregunta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muy buenas.

Muchas gracias por su pregunta, y le quiero decir que estamos muy contentos, estamos muy contentos, porque esto significaba lastrar el 70% del aceite de oliva envasado en los lineales de Estados Unidos y el 70% de la aceituna de mesa. Es verdad que está la aceituna negra. La aceituna negra tiene otro conflicto que es por *dumping*. Y, por tanto, todavía no se ha podido, y esperamos que se resuelva esta situación, porque está afectando a la aceituna negra, especialmente andaluza, que saben ustedes que está circunscrita en un territorio donde da mucho empleo rural, y, por tanto, lo que queremos ya es que se elimine del todo. Esto va a producir tranquilidad durante esos cinco años, intentar recuperar ese 70% de cuota de mercado y, sobre todo, el efecto dominó que significa especialmente a otros países del entorno.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.
Señor Ruiz.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Celebro, señora consejera, que se encuentre contenta, satisfecha. Afortunadamente o desgraciadamente, la victoria tiene muchos padres, en este caso madres, y nosotros lo celebramos. Pero además de celebrarlo, yo creo que llega el momento de poner de manifiesto hacer un balance de qué ha supuesto este hecho. Este hecho ha puesto de manifiesto, ha puesto en evidencia a lo largo de estos lamentables años las políticas que ustedes han llevado a cabo. Yo le he oído a usted y a muchos de sus compañeros..., oí decir muchas cosas, lo que hemos tenido que oír. Si el ministro Planas o el presidente Sánchez hacían gestiones en la Unión Europea, o a través de la ministra de Asuntos Exteriores, malo; si se reunían con los productores, peor; si no lo hacían, que no estaban haciendo nada. Muchas veces le hemos preguntado qué hacían ustedes. Llegaron a decir, a hablar o insinuar de limosnas cuando se tomaban medidas de ayuda directa a las zonas rurales, que son las zonas que necesitan desarrollo, incorporar desarrollo. No solo, por cierto, en la agricultura, también en la salud, abriendo los centros de salud, o también en la educación. Claro, parecía por momentos que ustedes estaban más de acuerdo con la posición de Trump que con la posición de España. Esto lo he visto yo aquí, es algo que hemos podido ver todos.

Y nosotros queremos trasladarle una petición, y es que en adelante, cuando haya conflictos internacionales, en vez de confrontar, en vez de criticar, de protestar, en vez de ser el perro del hortelano, que ni come ni deja comer, que hagan una..., vuelvan la vista atrás y, con una curita de humildad vean que lo más importante es ayudarnos entre todos. Porque al final, si todo sale bien, lo vamos a celebrar todos. Afortunadamente, Trump no está, hay un presidente estadounidense mucho más próximo a posiciones progresistas, por no decir que está siendo, afortunadamente, una agradable sorpresa. Y yo les invitaría a que no miren el dedo cuando se señala la luna. Y mucho menos, mucho menos, que hoy, como algún compañero suyo ha hecho alarde, de que si los 30 segundos de la reunión... Los hechos es lo que importa. Claro, la cuestión es, realmente, como ha dicho usted antes, ¿creen que se ha llegado tarde?, ¿creen que el Gobierno del Partido Popular podría haber hecho algo? ¿Qué es lo que ha hecho? O estaba más ocupado en alabar, en algunos casos, a Trump, en criticar al Gobierno, y quién sabe si estaba ocupado en la defensa de la Gürtel y de la Kitchen, que estos días estamos viendo cómo se pone de manifiesto.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias.

A lo mejor estaban en contraposición de los ERE de Andalucía, ¿no? También puede ser, ¿no?, que está ocupado en eso.

La realidad es una cuestión muy clara. ¿Cuál es la cuestión? Que evidentemente nos congratulamos todos, pero también había una realidad, y es que durante dos años y medio, y es lo que yo me he referido, queríamos que se hicieran reuniones bilaterales. El Gobierno se negó. ¿Por qué se negó? Porque era Trump. A nosotros nos da igual que sea el presidente que sea del país que sea, tenemos que hacer reuniones bilaterales, como ya lo hizo Italia, que no perdió el tiempo en su momento y las hizo. Eso fue lo que pedimos y lo seguimos pidiendo, porque han sido dos años de pérdida de ese potencial del 70%. Y yo creo que lo que estamos diciendo es lógico, que no es una crítica, es una petición, que, además, esta consejería ha hecho en dos ocasiones, por carta y en reuniones bilaterales, con el ministerio; o sea, que hemos hecho acción al respecto.

Y además de ello le voy a decir más cosas: el veto ruso, gracias a esta consejería, se ha metido en el primer nivel de los asuntos que va a tratar el Ministerio de Industria, en este caso en la bilateral entre España y Rusia, porque hasta el momento el Ministerio de Agricultura no lo había pedido. Y pedimos nosotros por carta, y en una reunión en la embajada rusa, que se metiera entre los temas. No se trata de que se consiga, a veces hay cosas que se consiguen y otras que no; pero que se trabajen, que se hagan las reuniones bilaterales sí, y eso es lo único que dijimos.

Y otra cuestión importante que quiero decir: los contingentes de terceros países. Tenemos en este momento que se han exportado 464.000 toneladas de tomate, importados de otros países. Lo que tiene especialmente el acuerdo con el tercer país son 280.000 toneladas sin arancel. ¿Los demás han pagado aranceles? De eso estamos pidiendo los datos, porque entonces es una competencia desleal con nuestros productores, y eso lo tiene que hacer el ministerio.

Por tanto, estamos pidiendo lo que tienen en competencia. Y no tiene en este caso padre, tiene madre, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-001179. Pregunta oral relativa al desarrollo del proyecto CEUS

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Ciudadanos, sobre el desarrollo del proyecto CEUS.
La formula el señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.
Buenas tardes, señora consejera.

Mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, quería preguntarle hoy si ha tenido usted conocimiento, o algún miembro de su equipo, de que el Gobierno de España, haciendo lo que debe, ha iniciado la tramitación de la vía para que se ejecute en Huelva-Moguer-El Arenosillo el proyecto CEUS.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Vamos a analizar un poco lo que está haciendo el Gobierno de España. Nosotros lo que queremos, como ustedes, es que vayan lo más ágiles posible. Pero yo creo que hay que echar un poco la vista atrás en lo que hemos hecho, ¿no?

El Gobierno lo que ha hecho en este momento, cuando se encontró la situación, es un acuerdo el 3 de febrero de 2020 de prevalencia de interés científico-tecnológico sobre el forestal de una superficie de 74,93 hectáreas de terreno de montes públicos ocupados por el centro de experimentación CEDEA de El Arenosillo, que estaba parado. Y, por tanto, yo creo que es un impulso que le dio el Gobierno muy importante. Por ello, previamente se instruyó un oportuno expediente de declaración de prevalencia, conforme al artículo 58 del Reglamento Forestal de Andalucía, y el informe se hizo en junio de 2019, del Espacio Natural de Doñana, y un trámite de información en julio de 2019, de la consejería..., en este caso, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Huelva. Luego, una propuesta de resolución en enero de 2020, y se elevó a Consejo de Gobierno.

Yo creo que este ha sido el impulso final que en este momento se está produciendo en este proyecto.

Según nos informan los técnicos de los servicios centrales, esta consejería es concedora hasta el momento de la consulta recibida de 2019 por parte del Gobierno de España sobre una consulta de prórroga de

la DIA, contestada adecuadamente por los servicios técnicos conforme a lo dispuesto por la normativa vigente. Actualmente, no disponemos de más información sobre si se ha resuelto o no por el ministerio la prórroga, pero vamos a seguir insistiendo, porque creemos ambos que es absolutamente necesario. Hemos consultado la web del ministerio, en estos momentos todavía no aparece la información, pero seguimos indagando, sobre todo por lo importante que es este proyecto para Huelva y para Andalucía.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora consejera, por sus explicaciones.

Mucho me temía yo que íbamos a tener el apagón, la pantalla en negro, por parte del Gobierno de Sánchez, a pesar de las declaraciones del ministro Duque. Buenas intenciones en esa oleada estratégica del Gobierno de España de desembarcar a sus ministros de forma presencial o virtual en el territorio para tratar de recuperar apoyo político y justo antes, además, de las primarias del Partido Socialista, para empoderarse desde el Gobierno de España.

Esto es una realidad, los onubenses venimos sufriendo este desprecio del Gobierno de Pedro Sánchez desde largo tiempo allá, ¿verdad? No sabemos nada desde el año 2019 del inicio de la DIA, y lo que es cierto es que este Gobierno —concretamente, usted y el consejero Rogelio Velasco— y el Consejo de Gobierno al completo sacaron, como usted ha relatado, ese proyecto del cajón, con coordinación y con determinación, como este diputado, además, le pidió en sede parlamentaria.

Hemos cumplido, hemos cumplido entregándole el proyecto paquetizado al Gobierno de España, pero es que, además, lo hemos incluido en los fondos Next Generation. Y de los fondos Next Generation, señora consejera, es totalmente cierto, y lo ha dicho el presidente —imagino que se lo exigirá a Pedro Sánchez en las próximas horas, cuando se reúna con él—, tenemos un apagón desde el día 29 de abril, no sabemos absolutamente nada. Y en esto, también hay que decirlo, hay que agradecerle al Grupo Parlamentario Vox que le diese en el Congreso de los Diputados un cheque en blanco para que el Gobierno de Pedro Sánchez hiciera mala política y patrimonializase los fondos de recuperación y de resiliencia de la Unión Europea, que son vitales para la recuperación económica y social de Andalucía; pero también lo son para que se pudiese financiar en su totalidad y ejecutar para 2023, como el Gobierno de Andalucía tiene previsto..., y, abro paréntesis, con un impulso y una participación más decisiva del Gobierno de Andalucía, como así se ha expresado el consejero de Transición Económica, Rogelio Velasco.

Hay que hacerlo, queremos hacerlo, queremos soterrar la línea y participar más activamente en el proyecto, pero no sabemos nada del Gobierno de España y tampoco de los fondos Next Generation. Mucho nos tememos que van a elegir otros proyectos y no van a elegir este, y este es vital para Huelva, para la creación

de más de quinientos empleos en Huelva, para la creación de empleo que esté enganchado también a ese Centro de Certificación y Experimentación de Aviones no Tripulados, que sería único en Europa y que incluso la multinacional Amazon está esperando como agua de mayo para seguir creando empleo, porque sería el único centro donde se podrían testar los drones con los que harían sus repartos.

Por lo tanto, es imprescindible que el Gobierno de España... Y desde aquí mi formación política se lo exige a Pedro Sánchez y al Partido Socialista de Andalucía y de Huelva, que no calle.

Y a usted, señora consejera, que trabaje y apriete en Madrid para que se inicie esa prórroga de la DIA, porque es muy sencillo hacerlo. Los trabajos de la DIA anteriores están encima de la mesa, el proyecto no cambia sustancialmente y el proyecto es determinante para el desarrollo socioeconómico y la creación de empleo en la provincia de Huelva.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias.

Bueno, pues coincidir en que este proyecto es vital para Huelva. Tanto es así que nosotros hemos hecho en tiempo récord una prevalencia, que no la hacían durante años y, por tanto, lo hemos impulsado, y seguiremos pidiendo que la DIA llegue a buen puerto.

Evidentemente, es un proyecto importante, nosotros estamos de acuerdo con él, y vamos a hacer todo lo posible para que salga adelante. No es mi responsabilidad, en este caso es una responsabilidad de otra consejería, pero que vamos coordinados perfectamente. Y, sobre todo, en lo que compete a la Consejería de Medio Ambiente, la prevalencia, ahí está encima de la mesa.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-001186. Pregunta oral relativa a los vertederos ilegales en Arahal (Sevilla)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Adelante Andalucía, relativa a vertederos ilegales en Arahal, Sevilla.
Tiene la palabra, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, hemos detectado —también lo han hecho las organizaciones ecologistas— dos vertederos incontrolados de residuos en la localidad de Arahal; concretamente, en la zona que se conoce como el Pago de la Banda, que está a unos cinco kilómetros del casco urbano. Y estos vertidos se encuentran depositados en el camino público que va de Arahal a El Coronil. Se está acumulando una gran cantidad de residuos eléctricos, electrónicos, como monitores de ordenador, frigoríficos, televisores, material de oficina, incluso algunos congeladores. Sabe usted que este tipo de residuos pueden contener sustancias que son peligrosas, como el cadmio, el mercurio, plomo, arsénico, fósforo, también algún tipo de aceites o gases que pueden agotar la capa de ozono o que pueden afectar también al medioambiente.

Hemos contactado con el alcalde de Arahal, con Miguel Ángel Márquez, y nos traslada que estos caminos son de titularidad o son competencia de la Junta de Andalucía, aunque el ayuntamiento, de forma usual, suele proceder a la limpieza de los mismos *motu proprio*.

Lo que queremos saber es si en esta ocasión la Junta de Andalucía pues tiene previsto realizar algún tipo de intervención y, sobre todo, de establecer algún tipo de mecanismos para evitar que se puedan seguir produciendo vertidos incontrolados en esta zona.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, al desconocer la ubicación exacta de los vertederos a que usted alude y las parcelas a las que afectan, los agentes de Medio Ambiente se personaron en la zona o en las zonas, y han trabajado para intentar buscar los supuestos vertederos ilegales a que usted ha lugar y dice en Arahal. Los agentes de Me-

dio Ambiente nos han informado de que dichos residuos no están en vías pecuarias ni en caminos de titularidad de la Junta de Andalucía, eso es lo que tenemos en el informe.

Por tanto, hemos hecho la consulta a la protección ambiental, además no constan denuncias relativas al contenido de esta pregunta, y los municipios son los competentes en la gestión de residuos municipales, es lo que yo le digo. Evidentemente, si están en un terreno de la Junta de Andalucía que así..., nos dicen que no los agentes, pues echaríamos... Y, sobre todo, echar una mano donde podamos, no se trata ya de competencias.

En relación con la presencia de residuos urbanos en vías pecuarias, pues realmente la ordenación y prestación de los servicios básicos en la recogida y tratamiento de residuos que sean urbanos también sabe que es de los ayuntamientos.

En este momento, hemos mandado a los agentes, los agentes nos especifican que no están en vías pecuarias ni en caminos de titularidad de la Junta de Andalucía. Y, bueno, pues estamos para colaborar, como usted bien sabe, nuestro afán es siempre colaborar en este sentido. Y vamos a colaborar con todo lo que hay. Hablaremos si no con el Ayuntamiento de Arahal para que nos den más datos o pistas al respecto que los agentes en este momento no encuentran.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Sí, le iba a proponer exactamente eso, que desde la Junta de Andalucía de su consejería entre en comunicación con el Ayuntamiento de Arahal, que le especifiquen la ubicación. Porque ellos lo tienen detectado, es más, le digo que, aun no siendo su competencia, porque está ubicado como le digo en el camino público que va de Arahal a El Coronil, el Ayuntamiento ha procedido en determinadas ocasiones a la limpieza de los mismos. Informaré al alcalde de su voluntad y que entre en contacto su consejería con el ayuntamiento para que le identifiquen el punto exacto o los dos puntos exactos.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí.

Gracias.

Solamente, rápidamente, decir, bueno, que en este caso no están en vías pecuarias ni en caminos de titularidad, que lo han visto los agentes y no están. Pero procederemos a hablar con el ayuntamiento por si hay alguna cuestión que no nos consta.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-001305. Pregunta oral relativa al mantenimiento del Corredor Verde del Guadiamar y de las vías pecuarias y caminos rurales de Gerena (Sevilla)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Adelante Andalucía, relativa al mantenimiento del corredor verde del Guadiamar y las vías pecuarias y caminos rurales de Gerena.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, le traemos esta iniciativa, sabe usted que nuestro grupo está muy preocupado por la conservación de los caminos y vías pecuarias. Hemos registrado ya muchas iniciativas, nos consta también el compromiso por parte de su consejería en la conservación de los mismos, y hoy le traemos una iniciativa parlamentaria con el objeto de proponerle que proceda el arreglo, al adecentamiento, al deslinde y al amojonamiento de las vías pecuarias y cañadas que pasan por los caminos rurales de la comarca de la Sierra Norte Occidental, especialmente de la vía verde que discurre desde Aznalcóllar. Sabe usted que tenemos una vía verde que va por el antiguo trazado del ferrocarril que iba desde Aznalcóllar hasta San Juan de Aznalfarache, que en estos momentos está en un estado de bastante abandono.

Y por eso le solicitamos que proceda a realizar las tareas de adecentamiento y se realicen las inversiones necesarias para la conservación de este patrimonio. Esto va a permitir sin duda, y usted lo comparte porque además así me lo ha hecho saber en determinadas ocasiones... Esto viene a permitir un mayor desarrollo del turismo rural y un mercado de turismo de interior que está ligado a la sostenibilidad y a la conservación de la naturaleza y que en estos momentos de crisis económica es fundamental para la zona. Le pedimos también que se recupere la parte usurpada, porque hay una parte que ha sido usurpada. Entonces, entendemos que los caminos públicos tienen que seguir siendo al cien por cien de titularidad pública, y aunque lo sean sobre el papel, sobre la realidad no está siendo así. Que se transforme también, que se invierta en las partes que no son transitables. He tenido la oportunidad de visitar parte de estos caminos y hay partes, por esta usurpación, que no son transitables. Y, en definitiva, pues que se conserve este patrimonio natural que es de todos los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí. Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, coincidimos con los corredores verdes, es una de las grandes vocaciones que tiene esta consejería. Hemos visto un poco y estudiado las circunstancias del Guadiamar. Para que lo sepan sus señorías, fue declarado espacio natural protegido cinco años después del vertido producido por la rotura de las balsas de los residuos mineros de la mina de Aznalcóllar, y la inversión durante veinte años ha sido escasísima en la zona, muy escasa.

Entonces, las actuaciones que tenemos previstas desde esta consejería en el corredor verde del Guadiamar se centran en las siguientes. En Buitrago, en el área recreativa, la casa forestal y el jardín botánico que están en el término municipal de Aznalcázar. El resto del corredor verde, en cuanto al uso público, continúa el mantenimiento y dispensa de equipamientos, fundamentalmente, en el área recreativa que le he comentado, también las de Buitrago y las Doblás, así como determinadas actuaciones de eliminación de riesgos que pueden surgir en los caminos y senderos: caídas de ramas, que hay muchísimas, reposición de talanqueras de madera vandalizadas o deterioradas. Por otra parte, está prevista la limpieza de caminos paralelos al Guadiamar.

Y acerca de lo que ha comentado de las vías pecuarias de Genera, actualmente hay dos tramos con deslindes firmes. Y hay otros tres tramos que se hicieron los trabajos técnicos, pero cuyo deslinde no adquirió firmeza, que es lo que estamos trabajando y a lo que usted se refería. Por tanto, en ese camino estamos. Pero quería darle un poquito la historia para que vea que en veinte años no se ha tocado y que tenemos muy claro lo que hacer en este corredor verde, que es un corredor verde pues muy importante, evidentemente.

Y luego también –le aumento la información– queremos aumentar y consolidar el papel que tiene el centro de visitantes; la construcción de una pasarela peatonal y ciclista en la zona; el sendero de los Tarajales, que hay que recuperarlo; el derribo también que hay pues en esto de las ruinas de la casa forestal de Buitrago, que está en terreno también inundable y puede ser viable su reconstrucción..., inviable; y luego, el jardín botánico hay que tocarlo. O sea, que hay un montón de actuaciones. Es que es enorme, estamos hablando de un corredor verde enorme. Pero estamos de acuerdo en las actuaciones aquí, desde luego, es una de las grandes vocaciones de esta consejería.

11-21/POC-001460. Pregunta oral relativa a la valoración de concentración de plantas fotovoltaicas en el Campo de Gibraltar (Cádiz)

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale. Pasamos a la siguiente pregunta —si no me ha dejado mal la indicación la presidenta— con respuesta oral, relativa a valoración de concentración de plantas fotovoltaicas en el Campo de Gibraltar.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, todos somos conscientes de que si queremos luchar contra el cambio climático es básico cambiar el modelo energético, pasando de las energías fósiles a las energías renovables, la eólica, la fotovoltaica... Sin embargo, en determinadas ocasiones se generan tensiones, como la que hoy le presentamos y por la que le preguntamos, cuando se concentran muchos proyectos en una determinada zona. Nos referimos con esta pregunta al Campo de Gibraltar con esas fotovoltaicas, en fin, y todo lo que implica de redes eléctricas, centros de subestaciones de transformación, etcétera. Y preguntarle por si han hecho una valoración desde la consejería ante la concentración en esta comarca de proyectos de plantas fotovoltaicas.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Adelante, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Sánchez, voy a explicarle esto y le voy a decir también, sobre todo, las competencias. En este momento, las energías limpias son fundamentales para cualquier territorio y, evidentemente, Andalucía, que tenemos afortunadamente sol, para poder actualizarlo y poder utilizarlo desde el punto de vista energético, y eso nos permita cumplir con los objetivos europeos, nacionales y autonómicos en relación con el clima y la energía.

Y, por tanto, a nosotros, ¿qué nos compete? Solo los trámites ambientales. Es decir, el empuje del tema de las energías limpias, pero solo los trámites ambientales. ¿Por qué? Porque hay otra consejería que tiene Energía, que es la que lleva efectivamente la cuestión de las plantas fotovoltaicas, y la que ordena en ese sentido es Organización del Territorio, porque antes estaba en Medio Ambiente y ya no. Esa es la situación. Entonces, ¿nosotros qué damos? Las autorizaciones ambientales. Y no nos compete el tema de la ordenación. Sí nos compete la autorización ambiental y por supuesto los beneficios que suponen las energías limpias, pero lo demás es de la competencia de Energía y, en este caso, de Ordenación del Territorio, con los

que estamos en contacto para estar todos coordinados. Pero en este caso yo no suelo contestar cuestiones que nada tienen que ver, en este caso, con esta consejería. Sí, en cuestión de trámites ambientales, pues llevamos trabajando en los trámites ambientales de muchísimas que se han planteado y estamos cumpliendo la norma, como no podía ser de otra manera. Y, además, yo creo, bueno, que hay que ver un poco todo lo que son también beneficios, ¿no?, de la cuestión de las plantas fotovoltaicas, que yo creo que también suponen beneficios desde el punto de vista ambiental a lo que son las energías limpias.

De todas formas, la ordenación es de Ordenación del Territorio, y en cuanto a las competencias en las plantas en sí, la tiene Energía. Es que antes, también, la Ordenación del Territorio estaba en esta consejería, y ya se pasó en este caso a Fomento.

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí, adelante.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Señora consejera, somos plenamente conscientes de las competencias que tiene la consejería, que no son pocas. O sea, las evaluaciones de impacto ambiental, la evaluación ambiental de todo este tipo de plantas es un aspecto fundamental para todos, para los ciudadanos y para las empresas. Por eso claro que la consejería tiene mucho que decir, evidentemente, claro que lo tiene que hacer. Y también somos todos conscientes de las necesidades de este tipo de plantas, pero hay afecciones que están ahí y hay que tratarlas, sobre todo cuando se produce la acumulación de proyectos, en este caso proyectos que son competencia de tramitación de la Junta de Andalucía por la dimensión de las mismas, de las plantas. Por eso, cuando hay impactos ambientales, cuando hay impactos paisajísticos tiene que ser determinante la postura de la consejería y en este caso es obligatorio tenerla. Todos deseamos que pudiera existir una planificación ambiental que delimitara zonas de exclusión de este tipo de instalaciones y, en este caso, en el Campo de Gibraltar los vecinos están esperando un posicionamiento de la Junta de Andalucía y de la Consejería de Medio Ambiente por sus competencias.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor presidente.

Señor Sánchez, siento decirle que no tenemos competencia en la ordenación del territorio, que antes estaba en Medio Ambiente y ya no lo tenemos, por tanto, eso le compete a Ordenación del Territorio. En cuanto a la energía, le compete a Energía. Por tanto, ¿nosotros qué damos? Autorizaciones ambientales. Y por supuesto se cumplirá la norma en las autorizaciones ambientales que se den. Pero también tienen ustedes que verse, y se lo recomiendo, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 del Gobierno de España, que es quien dirige todo esto. Y, evidentemente, también, hombre, yo he visto también sus declaraciones en el Campo de Gibraltar y alabando este tipo de actuación, en un actuación grandísima en el polígono del Guadarranque por parte de Endesa, que se hizo y que además ustedes lo han alabado y lo han puesto como ejemplo en Andalucía. Por tanto, no entiendo la postura un poco contraria. Lo que sí es verdad que nosotros por nuestra parte, la autorización ambiental, cumpliendo la norma efectivamente, como no podía ser de otra manera, a rajatabla, y eso los técnicos son los que dicen.

Y en cuanto a la ordenación, eso le toca a Ordenación del Territorio, no a Medio Ambiente.

Y por supuesto Energía, las plantas fotovoltaicas, quien autoriza la finalidad al respecto es Energía, no es Medio Ambiente.

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-001501. Pregunta oral relativa a la valoración de la convocatoria de la Junta de ayudas a seguros agrarios para el 2021

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta con ruego oral, relativa a valoración convocatoria Junta ayudas seguros agrarios 2021, del Grupo Popular.

Tiene la palabra la señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente. Consejera, señorías.

Apenas hace un mes, exactamente el pasado 19 de mayo, nuestra consejera de Agricultura anunciaba públicamente la convocatoria de ayudas para la contratación de seguros agrarios para este presente ejercicio 2021. En apenas tres años de legislatura esta consejería ha demostrado en infinidad de ocasiones su compromiso con el campo andaluz poniendo en marcha todo tipo de actuaciones y medidas tendentes siempre a mejorar su situación. Y en estos momentos tan difíciles que atravesamos a causa de esta maldita pandemia, nuestra consejería una vez más ha hecho gala de su sensibilidad y especial preocupación hacia el sector, con la adopción de medidas excepcionales y extraordinarias encaminadas a revertir la situación de crisis socioeconómica, que al igual que otros muchos sectores productivos también afecta al sector agroalimentario de Andalucía. Sin duda, son momentos duros y difíciles para el campo. Y una vez más, desde la consejería, se ponen en marcha medidas y ayudas que van a permitir a los agricultores y ganaderos salvaguardar sus explotaciones ante adversidades climáticas o enfermedades animales o vegetales, al contribuir y ayudar a la contratación de seguros agrarios. Por tercer año consecutivo, esta consejería incrementa las ayudas, pasando desde los nueve millones y medio del pasado año 2019, hasta los once de este ejercicio 2021. Como vemos, una vez más, en apenas tres años de legislatura, un incremento superior al 16%. Esta es la forma de demostrar la sensibilidad de un gobierno por sus ciudadanos: aportando, ayudando e incentivando aquello que les garantiza, al menos, una renta mínima en los momentos más difíciles o ante las adversidades. Así, la Junta de Andalucía complementa y promueve el seguro agrario combinado, unas pólizas que establecen una forma de participación público-privada, e introduce otras novedades como incluir en los posibles beneficiarios a los titulares de explotaciones vitícolas, de la flor cortada y ornamental o de las ganaderías, la ganadería dedicada a la producción de bovino, ovino, caprino y porcino. Desde este grupo consideramos que la inclusión de estos beneficiarios es una decisión muy acertada y necesaria, pues son sectores sumamente afectados por la crisis de la COVID-19 y ahora más que nunca necesitan el apoyo de su gobierno más cercano, del Gobierno andaluz.

Otras de las novedades que queremos destacar desde este grupo es que la presente convocatoria es fruto, una vez más, del resultado de un trabajo de campo —nunca mejor dicho—, puesto que desde la consejería se han creado y se han puesto en marcha grupos de trabajo, campañas de difusión, reuniones de trabajo también con el sector, en aras de lograr un consenso para mejorar las medidas y condiciones de las dis-

tintas líneas de ayuda. Una vez más esta consejería hace gala de su talante, su nueva forma de ser, actuar, gestionar y gobernar, siempre desde el trabajo en equipo, siempre desde el diálogo, desde el debate y desde el consenso. Así llevan tres años haciéndolo, en especial desde su consejería, y desde el Grupo Popular estamos seguros y apostamos por que van a seguir haciéndolo: trabajar siempre con los sectores implicados y con los sectores afectados. Por todo ello, señora consejera, le planteamos hoy en sede parlamentaria su valoración personal acerca del alcance de estas ayudas a la contratación de seguros agrarios.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Adelante, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidente.

Señora Hidalgo, este es uno de los temas más importantes que tiene Agricultura, los seguros agrarios. ¿Por qué? Porque los agricultores en estos momentos tienen grandes dificultades y, sobre todo, grandes dificultades e inclemencias meteorológicas, situaciones de precios, desequilibrio en la cadena, tienen grandes problemas y retos que solucionar. ¿Qué habíamos visto desde el principio? Que los agricultores, en este caso, estaban poco, tenían poco, por el coste de los seguros adscritos al seguro agrario. De hecho, en estos momentos, tenemos 10.400 agricultores andaluces, y hay que seguir haciendo y ampliando esta posibilidad. ¿Cómo podemos nosotros ayudar a que vayan más agricultores? Evidentemente, ampliando las posibilidades de coste y de circunstancias por las que les paguen el seguro. Y luchar, en ese caso, y trabajar con ENESA y con el Gobierno, pero además de ello incrementando el presupuesto autonómico. El presupuesto autonómico nos lo encontramos en 7,5 millones de euros y ya lo hemos subido hasta 11, del año pasado a este —como ustedes había dicho— un 4%. Pero nos lo encontramos en 7,5 y lo hemos convertido en 11 millones. Porque creemos en el seguro agrario, creemos en la seguridad de los agricultores y ganaderos de nuestra tierra. Y en este año especialmente con la COVID, ¿qué nos ha enseñado? Que tenemos también que amparar a todos los que lo están pasando peor. En este caso, se ha aumentado un cien por cien la ayuda de ENESA, un 20% más que en la convocatoria anterior. Y para el olivar se ha aumentado también un 20% con respecto al año pasado, subvencionando un 150 de la ayuda de ENESA, un 150; por tanto el olivar fundamental.

Y otros sectores, los de la COVID: vitivinícola, la flor cortada, la planta ornamental, las ganaderías de bovino, caprino, ovino y porcino, que, en este caso, también al 20%, ascendiendo a 150% respecto a la ayuda que paga ENESA. Y para explotaciones de cítricos hortofrutícolas y frutos secos, la subvención es del 130% de la ayuda pagada por ENESA.

Y por último, un tema fundamental, como queremos impulsar la llegada de mujeres, efectivamente, a la agricultura, y de jóvenes, pues meter un incentivo, y se ha metido también en esta convocatoria el incentivo

de la titularidad compartida; si están en la titularidad compartida reciben un incremento del 10% de las ayudas, y este es el compromiso que tenemos con este sector.

Yo creo que la política de seguros es una de las políticas más importantes que hay que ir creciendo, argumentando, organizando y estructurando, porque eso le da seguridad a nuestros agricultores y ganaderos, y hay que fomentar que tengan el seguro porque las inclemencias cada vez son mayores: el cambio climático está ahí, las DANAS ya las hemos visto estos años. Y, por supuesto, hay que fomentar el seguro, y aumentando desde el punto de vista autonómico esa cuantía económica importantísima, que en estos momentos yo creo que los puntos que hemos tocado son los importantes: la COVID, el olivar, también tener los frutos secos que tienen una dificultad adicional, especialmente también los hortofrutícolas y, por supuesto, la titularidad compartida, las mujeres en el campo.

Gracias.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-001502. Pregunta oral relativa a la resolución de ayudas de mejora energética de regadíos

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Continuamos con la siguiente pregunta con respuesta oral, relativa a resolución de ayudas mejora energética regadíos, que también la lleva la señora Hidalgo, por el Grupo Popular.

Adelante.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Por nuestra Consejería de Agricultura, una vez más, muestra su apuesta firme y decidida por nuestro desarrollo rural y su sostenibilidad, con actuaciones y medidas concretas que hoy se marcan como objetivo prioritario en mejorar la eficiencia energética del sector. A la vista del éxito obtenido en la pasada convocatoria del año 2020, en la que se dio un gran aumento en la demanda de solicitudes de ayudas para la mejora de eficiencia energética de regadíos, nuestra consejería, con acertado criterio —opinamos desde el grupo parlamentario— ha optado por incrementar notablemente su dotación presupuestaria. Por tanto, desde este grupo, destacamos como primera novedad de esta convocatoria de ayudas la de incrementar su importe total, alcanzando los 8,2 millones frente a los 6,5 de la pasada convocatoria 2020. Desde este grupo, consideramos que un incremento de un ejercicio presupuestario a otro de un total de 1,7 millones de euros se puede calificar de algo más que notable. Con este notable incremento, la consejería será capaz de llegar a un número mayor de beneficiarios, lo que sin duda va a ayudar a lograr el fin último perseguido, que no es otro que mejorar la eficiencia energética de los regadíos.

Otras importantes novedades introducidas en esta convocatoria 2021 que desde este grupo queremos destacar son dos. Por un lado, el incremento del importe máximo por beneficiario, que pasa hasta los 500.000 euros en la anterior convocatoria, hasta el millón de euros, que sería la cuantía máxima a percibir por ser beneficiario en el caso de ejecución de obras. Y, como segunda novedad, la posibilidad de acceder al pago anticipado de hasta el 50% de la subvención concedida. En ambos casos se permite al agricultor o a la comunidad de regantes la ejecución de obras de mayor envergadura, por un lado, y la facilidad de afrontar su pago ante la posibilidad de acceder a un anticipo de hasta el 50%. Se inicia el plazo el 28 de junio..., julio, perdón, y finaliza el 31 de diciembre o cuando se agoten los fondos. Pero qué ironía, señorías, mientras nuestro Gobierno andaluz destina 11 millones de euros a ayudas para que nuestros agricultores ahorren agua y luz en sus regadíos, el Gobierno central, el Gobierno del señor Sánchez, incrementa la factura eléctrica, cosa que afecta también a nuestro sector agroalimentario. Incremento del precio de la luz que va a suponer un duro hachazo al bolsillo de nuestros regantes andaluces. Según las primeras estimaciones del sector el incremento de la factura de la luz podrá llegar hasta el 50% en algunas zonas regables, sin duda, un duro golpe y varapalo.

Desde el Grupo Popular seguimos trabajando en defensa del campo andaluz con iniciativas como esta y con una proposición no de ley que debatiremos a continuación en la que exigimos al Gobierno central socia-

lista que tome medidas sobre el precio de la luz que afecta al regadío y, como no puede ser de otra manera, aplaudimos y reconocemos la gran labor de nuestra Consejería de Agricultura incrementando ayudas como la que acabamos de ver en la contratación de seguros agrarios o como en estas ayudas en aras de lograr una mayor eficiencia energética.

Señorías, nos preguntamos que quién es quién en esta película, esa presunta izquierda que sube impuestos, tasas, tarifas y precios, mientras la derecha sube, esa presunta derecha, sube las ayudas para quienes más lo necesitan, nuestros agricultores andaluces.

Y termino mi intervención con una verdad como la copa de un pino, y es que resulta imposible, difícil por no decir imposible, pedirles a los agricultores que sean más verdes cuando sus números son cada vez más rojos.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Mediante la Orden de 3 de octubre de 2019 se modifican las bases reguladoras para adecuación de criterios y ¿para qué?, para el regadío hacerlo más eficiente desde el punto de vista energético. Es un mundo apasionante, los regantes, la utilización eficiente del agua y, además, consumo de menor energía. En este caso, mediante el 2 de diciembre se convoca una primera convocatoria de 8,2 millones y en esa convocatoria se amplía la ayuda de quinientos a un millón, de 500.000 a 1.000.000, porque esto hay que ayudarle, al regadío eficiente. Y, además, entre los criterios de priorización se ha eliminado la condición de estar conectado a la red eléctrica, por tanto, ya una traba menos para nuestros regantes, importantísimo. Y luego, además, la intensidad de la ayuda será con carácter general del 60% del gasto elegible, podrán verse incrementada hasta en un 20% adicional. Es decir, les subvencionamos más cantidad. ¿Objetivo? Disminuir la dependencia energética, apostar por el autoconsumo y lograr un uso más eficiente del agua, tres objetivos muy loables en Andalucía. Finalmente, se han concedido 8.108.844,82 a favor de catorce entidades beneficiarias. Los proyectos son una superficie real de 102.156,18 hectáreas a 15.484 comuneros. Y, además, supondrá un ahorro energético de 14.654.646 kilovatios/hora al año, que se corresponde con el consumo anual de un total de 4.200 viviendas y al consumo de 1.255 toneladas de petróleo. Supone, respecto a la convocatoria anterior, pues un aumento de ayudas, una concesión a las explotaciones en modernización, en eficiencia energética y en uso sostenible del agua. Pero, además, vamos a pedir algo, en el Consejo Consultivo posterior, después de la repercusión de entrada en vigor de la tarifa eléctrica del 1 de junio para elevar el recibo de la luz de los regantes, que lo puede elevar hasta un 50%, recordamos que aún está pendiente —eso es lo que más nos preocupa— la entrada en vigor de la posibilidad prevista en la Ley de medidas urgentes contra la sequía de que los

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 402

XI LEGISLATURA

16 de junio de 2021

regantes cuenten con dos potencias eléctricas distintas a lo largo del año. Eso es fundamental. Aún no se ha aprobado el desarrollo reglamentario que precisa para poder aplicarse. Y esto tenemos que pedirlo y, además, más todavía después de la subida eléctrica tan incongruente y, en este caso, que afecta tanto a los regantes, en este caso, de Andalucía.

Gracias

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-001567. Pregunta oral relativa al plan de emergencia de incendios forestales en el chare de Estepona

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Vox, relativa al plan de emergencias e incendios forestales.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, usted estuvo conmigo o yo con usted, en Estepona, cuando el incendio, hace dos años, el año pasado también tuvo que ir, conoce perfectamente Estepona. El centro hospitalario de alta resolución, chare, hospital de Estepona —como se conoce allí—, pues está en mitad del campo y está rodeado por una vegetación que..., pero, vamos, pegada a la parcela, no hay cortafuegos, etcétera. Entonces, el riesgo ahí ya no es incluso el incendio, sino que con los vientos que predominan en esta zona pues las personas que estén ahí en el hospital en un momento de un incendio —que no lo queramos, que no lo queremos— pero pudieran incluso asfixiarse por el humo.

La pregunta la tiene usted: ¿qué actuaciones tiene usted previstas para disminuir allí el riesgo?

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hemos estado viendo el lugar, señor Moltó, y preocupándonos por la zona, para que vea que hemos detallado mucho la zona. Y lo primero que le tengo que decir es que a nosotros nos corresponde la prevención y la extinción de incendios forestales. Esto no es un incendio forestal tal y como se establece, sino es colaboración con otras administraciones para evitar incendios y situaciones de emergencia, ¿no? En este caso, el suelo es urbano, de competencia municipal y propiedad privada, hay ambos: competencia municipal y propiedad privada. Y además hemos hablado con Salud, porque como está ahí el chare, para confirmar que cuenta con un plan de autoprotección, uno interno —para que lo sepa— y otro externo, que además está en coordinación con los servicios de emergencia nuestros, ¿no?

Y, además, decir que vamos a hacer una campaña que va dirigida a la interfase urbano-forestal, que eso es donde usted pone un poco el acento, una campaña de cercanía que se llama «Tu responsabilidad, tu seguridad, nuestro futuro», que ya se está iniciando y que va a ir a la localidad de Estepona, en Málaga. Y que, además, quiero señalarle que nuestra idea, como siempre, es colaborar con el Ayuntamiento de Estepona para ver qué se puede hacer adicionalmente en esta zona, donde podamos ayudar.

Nuestros agentes de Medio Ambiente también informan sobre las zonas urbanas en las que hay que tener especial atención en relación con la prevención de incendios, ¿no? Y hay que seguir actuando, o sea, ir previniendo en la zona, organizando el tema, colaborando con el ayuntamiento, porque ya sabe que es una zona municipal. Pero nosotros vamos a seguir colaborando. Y, sobre todo, ese proyecto de interfase urbano-forestal que yo creo que puede ser un éxito, no solamente para esta zona, sino para muchas zonas de Andalucía, que hay muchísimas viviendas en el entorno que no es forestal pero que sí hay una masa forestal importante, que hay que trabajar y actuar en ellos.

Por tanto, colaboración con el ayuntamiento, vamos a tener contacto. Lo hemos tenido ya con Salud. Y, bueno, para ayudar en la medida de nuestras posibilidades, porque, además, ustedes lo han pedido, evidentemente.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias, señora consejera.

Efectivamente, me constan las buenas relaciones que mantiene la consejería con el Ayuntamiento de Estepona y con su alcalde, José María García Urbano. Y, efectivamente, el Decreto 371/2010 pues obliga a los ayuntamientos a elaborar, actualizar y revisar los planes locales de emergencia por incendios forestales. Y, en ese sentido, requerirán la ayuda o la asistencia de la consejería en estos convenios que se hacen también. Efectivamente, en esa zona estamos en la interfase urbano-forestal —como usted muy bien ha dicho—, pero, bueno, también obliga a que los núcleos de población aislada, urbanizaciones, *campings*, empresas, instalaciones, etcétera, ubicadas en zonas de peligro —y todo el término municipal de Estepona lo es— pues tengan actualizados esos planes de autoprotección. Pero es también competencia del ayuntamiento obligarles o —digamos— mantener en activo o actualizados esos planes de autoprotección que deben tener.

Me satisface saber que el hospital de Estepona lo tiene, lo tiene. Efectivamente, como es competencia de la Consejería de Salud, inicialmente habíamos pensado en preguntarle a la Consejería de Salud, pero, entendiendo que hablábamos de incendios era mejor preguntar aquí, ¿no?

Y, bueno, pues nada, le agradezco la información y esperamos que con el Ayuntamiento de Estepona ultimen todos los detalles, si hubiera alguno que no estuviera actualizado, porque el riesgo es verdad que es bastante evidente.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí, seguiremos colaborando con el ayuntamiento, no solamente a su petición, sino considero que el ayuntamiento está muy interesado también en la zona. Y, además, que hay mucho..., todas las cosas que se puedan hacer, siempre la colaboración institucional da buenos resultados.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-001569. Pregunta oral relativa a la reforestación de los Montes de Málaga

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Última pregunta, también del Grupo Vox, relativa a la reforestación de los montes en Málaga.
Tiene la palabra, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias de nuevo, señora presidenta.

Señora consejera, aquí tenemos ya un bagaje en dos años y medio que lleva el Grupo Vox en Andalucía, en este Parlamento, en las proposiciones no de ley, que siempre, ya sabemos que no son de obligado cumplimiento, instan a la consejería hacer algo, al Gobierno. Pero luego, muchas veces, nos preguntamos qué ha sucedido con eso. En el año 2019, a instancias del Grupo Ciudadanos se aprobó por unanimidad en esta comisión una proposición no de ley para reforestar los montes de Málaga. Y, bueno, independientemente del año de pandemia, pues queríamos saber cuántos árboles han plantado, dónde o en qué situación se está; si se ha hecho como en esa PNL se decía, o sea, fundamentalmente había dos cosas; una, hacer un estudio de las medidas que había que hacer y, segundo, iniciar la actuación para contemplar además el riesgo posterior, etcétera. Eso está perfectamente descrito en la PNL. A ver por dónde vamos, cuántos árboles llevamos.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

Tenemos en marcha el plan relativo al Guadalmedina, ese es el primero, con la intención de definir las actuaciones a realizar —algunas ya se han hecho—, en reducir el riesgo de inundaciones, pero, al mismo tiempo, en el tema de quitar las especies invasoras, como sabe, y también las autóctonas y la restauración de la zona. Este plan podría también recoger una serie de actuaciones de las obras de repoblación forestal y construcción de diques para la corrección y restauración de cauces.

Y, en segundo lugar, la relación con el desarrollo de las actuaciones en reforestación de los montes de Málaga, se ha realizado en el tramo alto del río Guadalmedina, para que lo sepan, y por supuesto vamos a se-

guir actuando. Recientemente hemos licitado el contrato de actuaciones de defensa en el Guadalhorce frente a inundaciones del término municipal de Málaga, con 8,9 millones de euros, que también es muy importante.

Y quiero poner en valor otra inversión forestal, como son los convenios con los ayuntamientos, con colaboración municipal en los montes de Málaga, porque ese tema es fundamental para los montes públicos. En total los convenios con municipios en la provincia de Málaga que afectan a eso van a beneficiar a 40.000 hectáreas de montes públicos. Y ya lo hemos firmado.

En resumen, hablamos de 248 convenios en Andalucía, 474 montes de titularidad municipal en Andalucía, y especialmente en los montes de Málaga 40.000 hectáreas. O sea, que hay cuatro..., tres actuaciones, el Guadalmedina, al completo; el Guadalhorce también y en los montes de Málaga los montes públicos. O sea, que van las tres actuaciones ya en marcha, para su tranquilidad. Es verdad que llevamos desde mucho tiempo que no se había actuado en nada, y por tanto son años, décadas. Pero sí, ya tenemos en marcha las tres actuaciones para seguir, y la verán ustedes *in situ*, ¿no?, esa mejoría.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Pues nada, como siempre, efectivamente, nos complace que las PNL sigan para nosotros..., al principio, en una forma jocosa, decíamos *panaeles*, cero, porque creíamos que no servían *paná*.

Y esperamos que, efectivamente, a la consejería le lleguen estas iniciativas del Parlamento, las ponga en marcha y sirvan para algo. Y, desde luego, como muchos de los portavoces que están aquí, somos de Málaga, conocemos el gran riesgo que tiene las riadas, las famosas riadas de Málaga de toda la vida, y la lucha contra esas riadas, y además también contra el famoso calentamiento global y todas estas cosas, pues sirve una reforestación. Y lo más importante, una vez reforzado hacer el seguimiento, que luego no se siembre el árbol y quede ahí sin regar, y se haga el correspondiente *feedback*.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta. Solo para finalizar.

Málaga es prioritaria, tiene muchas actuaciones pendientes desde hace muchísimos años, y tenga usted la tranquilidad de que ya estamos en ello. Y que, desde luego, necesita muchísima inversión. No todo se puede hacer en este tiempo, pero vamos paulatinamente incrementando pues las actuaciones en el Guadalmedina y en el Guadalhorce y, evidentemente, en los montes de Málaga.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Si les parece hacemos un receso de tres minutos para despedir a la consejera. Y terminamos con el último punto del orden del día, que son las proposiciones no de ley.

[Receso.]

11-21/PNLC-000148. Proposición no de ley relativa a la llegada de residuos peligrosos procedentes de Montenegro al vertedero de Nerva (Huelva)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, señorías, seguimos con el orden del día, pasamos, si les parece, a las proposiciones no de ley en comisión, y comenzamos por la propuestas de Adelante Andalucía, en este caso relativa a la llegada de residuos peligrosos procedentes de Montenegro al vertedero de Nerva, en Huelva.

Tiene la palabra para la exposición el señor Sánchez, portavoz del Grupo Adelante Andalucía.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Volvemos a traer una proposición no de ley a esta comisión sobre el vertedero de Nerva.

Hemos tenido un acalorado debate en la mañana de hoy con la consejera sobre este asunto, y, miren, a riesgo de que nos sigan llamando demagogos, es que nos parece que lo que planteamos es de sentido común, que lo que planteamos es de justicia social.

Nos podemos centrar en lo que ha pasado en los últimos 25 años, como hemos hecho en la comparecencia de la consejera de Agricultura, o podemos reconocer de una vez que hay un problema real de saturación, de colmatación de este vertedero, y trabajar y conjurarnos todas sus señorías para buscar soluciones. Y es que la realidad solo es una: en abril del año 2020, la Junta de Andalucía inicia el procedimiento para la concesión de autorización ambiental integrada del proyecto de ampliación, reforma..., no me voy a pelear por el verbo, pero desde luego inicia este procedimiento para que un vertedero que está absolutamente sobrepasado pueda seguir acogiendo residuos industriales peligrosos y no peligrosos, y esta es la realidad, esta es la realidad. Todo el que plantee o la que plantee otra cuestión está faltando a la verdad, señorías. Esta es la realidad.

El vertedero de Nerva, digo, porque en la comparecencia no se ha dicho la verdad, el vertedero de Nerva fue concebido con una capacidad de 550.000 toneladas, y desde hace más de diez años se ha superado esa capacidad.

Un vertedero que se creó, que fue concebido para albergar los residuos procedentes de la actividad industrial de Andalucía, esto es cierto, ¿no? ¿Y qué está pasando? Pues que, a lo largo de estos años, hemos visto, y la propia consejera lo ha reconocido, que esto no ha sido así. Y nos encontramos ya con el colmo de los colmos, que el año pasado el vertedero acoge 40.000 toneladas de residuos que proceden de Montenegro. Y que hasta que alguien me demuestre lo contrario, a día de hoy, ese envío de residuos no fue autorizado por el Gobierno español.

¿Dónde están los permisos, señorías, enséñenmelos? Es que no están, es que no existen. Y, sin embargo, sí contó con la connivencia, con la complicidad, de la Junta de Andalucía para que esos residuos estuvieran y llegaran al vertedero.

Estamos hablando de un vertedero —insisto— que está colmatado, que ha llegado al fin de su vida útil, y que nos parece muy grave que se siga permitiendo que sigan llegando residuos y que se sigan almacenando residuos de otros países.

Y esta mañana hemos demostrado, y volvemos a hacerlo, con documentación oficial del Gobierno de Montenegro, que está previsto enviar 70.000 toneladas más, en dos envíos: uno de 40.000 toneladas, y otro de 30.000 toneladas, a través del puerto de Sevilla, que será trasladado en camiones hasta el vertedero de Nerva.

Y nosotros lo que solicitamos es algo de sentido común, lo que está pidiendo a gritos desesperados el pueblo de Nerva, lo que están pidiendo a gritos todos los partidos políticos, insisto, todos los partidos políticos del pueblo de Nerva. Aquí no se está hablando ya de dinero, que aquí no se está hablando de puestos de trabajo, que también, que hay vías para garantizar que estos trabajadores de la planta puedan dedicarse a otras tareas, las propias del cierre del vertedero.

Aquí lo que pedimos con esta proposición no de ley es que haya una posición unánime en esta Cámara para que se interrumpa la posibilidad de que el vertedero de Nerva admita nuevos residuos, esto es lo que solicitamos. No es una PNL para confrontar, no es una PNL para echar a pelear a nadie contra nadie, es PNL que genera, que suscita consenso, unanimidad, en el pueblo de Nerva, y que entendemos que esta Cámara debería de ser también un reflejo de esa voluntad popular, de esa voluntad política unánime en el pueblo.

¿Y qué solicitamos también? Que se deniegue la autorización ambiental integrada del centro de gestión de residuos. Si la consejera hoy ha dicho, y también lo dijo en el último pleno, que tiene un plan, que desconocemos, pero parece ser, vamos a confiar en que tiene un plan, para la clausura escalonada y definitiva de este vertedero, qué sentido tiene que se le permita una autorización ambiental que permitirá, digan ustedes lo que digan, la ampliación de este vertedero, la acogida de nuevos residuos, la modificación de los residuos; que haya una incineradora, que no es una incineradora, sino..., da igual, que siga teniendo actividad este vertedero y siga acogiendo residuos.

Esto es lo que solicitamos, señorías, algo —insisto— de sentido común, algo de justicia social, que viene demandando el pueblo de Nerva.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Turno de los grupos políticos.

Por el Grupo Vox, tiene la palabra el señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Nerva, como todos sabemos, es un municipio del Andévalo Oriental de la provincia de Huelva, constituido como tal en 1885, 12 años después de la llegada a la zona de la Riotinto Company, y desde mediados del siglo XX la actividad minera decayó, así como la importancia de los pueblos de la zona, decadencia que se ha mantenido hasta nuestros días, aunque la reactivación de algunas minas está generando cierta esperanza en el futuro.

Desde hace más de veinte años, Nerva ha sido noticia por su vertedero y por la contradictoria actitud que su ayuntamiento y su población han mantenido respecto al mismo. En tal sentido, el Grupo Adelante nos presenta una nueva PNL para: uno, instar al Gobierno de Andalucía a iniciar los trámites para la interrupción de

la admisión de residuos peligrosos y no peligrosos en el centro referido; dos —que ellos incluyen en el uno—, para que el Parlamento manifieste su parecer favorable para que el Gobierno central tome medidas necesarias para interrumpir, de manera inmediata, la llegada de más residuos de Montenegro y otros terceros países al mismo; y, tres, para que el Parlamento inste a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la denegación de la autorización ambiental integrada de dicho centro, procedimiento que se inició en abril de 2020, y a iniciar los trámites para su clausura definitiva.

Es obvio que la primera propuesta y la tercera implican la finalización de la actividad que lleva a cabo Di-tecsa, empresa que se encarta de la recogida, transporte, tratamiento, clasificación, almacenamiento, eliminación o envío a valorización de residuos industriales peligrosos y no peligrosos, lo que me parece —y no lo digo con la intención de molestar, señor Sánchez— una propuesta poco realista y poco responsable. Porque yo he oído pronunciarse a todos los grupos aquí representados a favor de la economía circular, y pienso que todos estamos a favor del tratamiento de residuos, del reciclaje y de depositar ordenadamente el producto resultante que hoy no tenga uso, pero que el día de mañana quizás lo tenga, y hacerlo de manera que no suponga un peligro para la salud de los habitantes del entorno y que no provoque una degradación medioambiental.

Pues bien, la industria química andaluza de Huelva y del Campo de Gibraltar genera unos residuos que actualmente se depositan en este vertedero.

¿Qué hacemos con esos residuos si los clausuramos, los enviamos a un país pobre? Igual ustedes pedirían también que desapareciera la industria química de nuestra comunidad, a nosotros nos gustaría que lo aclarasen, porque no podría seguir funcionando si no tiene dónde depositar los residuos.

Por otro lado, señores de Adelante, este almacén da trabajo a 42 personas contratadas fijas, a unos 20 subcontratados, y genera más de 200 puestos de trabajo indirectos, además de aportar 412.000 euros anuales fijos al Ayuntamiento de Nerva, pueblo de unos 5.000 vecinos; más una cantidad variable en función del trabajo realizado.

La empresa pretende continuar almacenando residuos hasta completar su capacidad real, que, afortunadamente, excede en mucho la que ustedes han dicho. En absoluto está colmatado, ¿eh? La autorización ambiental constata que la autorización que le da es para 7.446.419 metros cúbicos, de los que hay ocupados unos 5 millones; es decir, queda como un 30% todavía por ocupar. Y eso se conseguirá entre 12 o veinte años si siguen al ritmo actual los depósitos, y luego planear un cierre en las mejores condiciones medioambientales, inspeccionado por la Junta de Andalucía, con la posterior instalación de una planta de energía voltaica y el mantenimiento de una instalación para la recuperación y tratamiento de residuos que mantengan durante décadas la actividad y los puestos de trabajo tan necesarios en esta zona de Huelva.

Mi grupo considera que el almacén cumple con todos los requisitos legales y medioambientales exigidos por la Junta, que desempeña una actividad complementaria y necesaria para la industria andaluza fundamental para nuestra economía, y que genera beneficios económicos a muchas familias que carecen de otra posible fuente de ingresos y al Ayuntamiento de Nerva.

Ustedes no aportan datos sobre el impacto económico que causaría su cierre ni ofrecen alternativas para sus trabajadores ni proponen otro lugar para los residuos que genera nuestra industria.

En Vox consideramos que el vertedero es necesario y que, en cualquier caso, una decisión de esta envergadura no debe ser tomada sin un debate riguroso por técnicos en la materia y entendemos que esta comisión no es el foro adecuado.

Dada la escasez de depósitos para residuos, sí nos parece interesante estudiar la posibilidad de reservarlo para los que producimos en el entorno y no colmatarlo con los que nos llegan de terceros países. Pero dicha medida tendría y podría formar parte de un acuerdo global de subsistencia con la empresa afectada.

Dicen ustedes que quieren llegar a acuerdos reales, este podría ser un acuerdo real, el preservar el depósito para los productos de nuestra tierra. Creo que eso sí podríamos hablarlo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Por parte del Grupo Ciudadanos, señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

El Grupo Adelante Andalucía, señor Sánchez, presenta hoy aquí, en esta comisión, esta proposición no de ley sobre los residuos que llegan al vertedero de Nerva desde Montenegro. Y no solo ya los residuos que están llegando, sino sobre la autorización ambiental unificada y sobre el cierre del mismo. Y con la intervención de la señora consejera hoy en comisión sobre la situación actual del vertedero creo que ha quedado respondida esta proposición no de ley, por parte al menos de Ciudadanos. ¿Por qué se lo digo? Porque voy a incidir en lo que..., en mi intervención, que he tenido oportunidad de hacer anteriormente. ¿Cuál es la cuestión? Pues que la Junta de Andalucía, esta consejería no tiene competencia sobre el no recibir los residuos procedentes de Montenegro; es decir, el único competente en la materia es el Estado, es el Ministerio de Transición Ecológica. Y ya se le ha dicho aquí muy alto y muy claro, llamen ustedes a sus socios y díganse lo, que no nos traigan residuos aquí. Pero este Gobierno, la consejería, la consejera lo ha dicho claro, que no puede, no tiene competencias para no admitirlos. Solamente con los criterios técnicos dar la autorización, porque así lo manifiesta y así se están respetando esos criterios técnicos las personas competentes en la materia.

Con respecto al punto 2 de la autorización ambiental unificada, no hay ninguna ampliación de la misma, se le ha dicho; otra cosa es que no quieren escuchar o no quieren entender que no hay una ampliación. Ha habido unas propuestas de aporte a la economía circular con una planta incineradora, que es lo que pretende esta empresa que gestiona la planta de tratamiento.

Y en cuanto al cierre, señorías, ya lo ha dicho la consejera, se está trabajando en un cierre ordenado, porque no se puede hacer de la noche a la mañana incumpliendo en la materia medioambiental, y la responsabilidad que tiene esa planta de cerrar de una manera abrupta. Es decir, cuando dice el señor Sánchez que por sentido común y por responsabilidad o por justicia social, ¿qué pasa, que ustedes han recobrado en estos dos últimos años el sentido común y esa responsabilidad social? ¿Que durante el tiempo que han estado no han hecho nada? ¿Que este Gobierno, en este tiempo, está planteando un cierre ordenado y aun así pretenden que no se lleve a cabo? Pues, señorías, sentido común, y por responsabilidad social y justicia social este Gobierno de la Junta de Andalucía está obrando con sentido común, con responsabilidad, planificando un cierre ordenado.

Y al portavoz del Grupo Socialista, antes en su intervención, permítame que se lo diga ahora que tengo turno de la palabra, cuando me ha mirado antes al Grupo Ciudadanos y a Vox, que éramos los que no estábamos en las decisiones que el ayuntamiento tomó para esta apertura, nos decía, nos instaba a mirar los ojos a los ciudadanos de Nerva, que si seríamos capaces nosotros allí de decirles que no al cierre. Créame, nada quiere un vertedero en la puerta de su casa, créame, nada quiere que el entierren residuos, y menos tóxicos y peligrosos, pero no los ciudadanos de Nerva, ni los andaluces, ni yo misma. Pero sí le digo que sí al cierre ordenado, de una manera eficaz, solucionando. Y busquemos las formas y el modo de encontrar el sitio adecuado, las instalaciones apropiadas y de forma adecuada. Simplemente eso.

Y claro que hoy en día yo a los..., a todos los ciudadanos de Nerva los escucharía, para eso estoy, esa es mi obligación, y de dar soluciones también, y esto es lo que está haciendo este Gobierno de la Junta de Andalucía, dando soluciones.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

Por el Grupo Popular tiene la palabra la señora Céspedes.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Yo voy a seguir con el argumento de la señora Llopis, claro, claro que miraríamos a los ojos al pueblo de Nerva, porque yo comprendo perfectamente el pueblo de Nerva. Claro que sí, nadie quiere un vertedero y llevan 25 años con él y habrá que ponerle término. Claro que sí, si yo creo que en eso estamos todos de acuerdo. Lo que no estamos de acuerdo, y es lo que se está haciendo tanto anteriormente con la comparecencia y ahora con la presentación de esta PNL, es crear alarmismo, y con ese alarmismo querer obtener rédito político, porque se trata de eso, se trata de eso, señor Sánchez, lo diga usted o no lo diga. Porque usted nos da aquí como argumentos reales que a mí se me ha ido la memoria a Valle Inclán y al callejón del gato, no a Nerva, porque usted lo debe de ver con otro espejo, no sé si con el cóncavo o con el convexo, porque usted da por realidad cosas que no están demostradas absolutamente. Porque habla de ampliación, y usted sabe y hoy la consejera se lo ha dicho, si usted no lo quiere escuchar pues no lo escuche, pero ahí está el proyecto y no está la ampliación, y usted lo sabe. Y vuelve a hablar, precisamente en la proposición no de ley, de una ampliación que no existe y que está en tramitación, tramitación que hay que hacer como cualquier Administración pública, porque está obligada la consejería. Creo que hasta ahí usted llega. Y no la puede paralizar, porque está en el periodo de valoración de alegaciones. Eso es un procedimiento administrativo, ¿verdad? ¿Llega hasta ahí? Pues ya está. Y, ojo, y no quiero otra vez..., pero que en último término quien tendrá la llave de esto será el Ayuntamiento de Nerva, porque hasta en el teórico caso de que diera luz verde la Junta de Andalucía y la Consejería de Agricultura, usted sabe perfectamente que quien tiene que dar la licencia para este proyecto es el Ayuntamiento de Nerva, claro que sí.

Entonces, ya presentaron ustedes una proposición no de ley aportando unas soluciones que, de verdad, no las voy a calificar, porque luego dicen que es que soy..., pero eran demagógicas las soluciones que usted aportaba. Y ahora, porque el Pisuerga pasa por Valladolid, o sea, los residuos de Montenegro, pues vuelva a presentar otra PNL. ¿Me va a decir usted que eso no es para obtener rédito político? Claro que sí. Y, además, usted está haciendo aquí unas acusaciones muy graves, muy graves, señor Sánchez. Porque le digo una cosa, si usted de verdad cree que en el puerto de Sevilla se van a descargar toneladas y toneladas de residuos ilegales, usted no lo traiga al Parlamento, váyase ahora mismo a la Guardia Civil y que el Seprona lo vea. Claro, claro, es que yo lo haría si lo creyera. Ahora, si es mentira, claro.

Porque usted nos enseña un papel del Gobierno de Montenegro, yo no sé cuál es la conexión que tendrá usted con el Gobierno de Montenegro, pero la tiene con el Gobierno de España, ya se lo hemos dicho. ¿Por qué no trae aquí una que diga que no la han autorizado? Porque es mentira. Y usted lo que no le quiere decir al pueblo de Nerva es que esos residuos los ha autorizado un gobierno en el que su fuerza política participa. Por eso están engañando, por eso están engañando, señor Sánchez, claro que sí, claro que sí.

Y lo que no vamos es a participar en ese engaño y en ese embaucamiento que ustedes quieren con estas PNL, porque ya fue otra diciendo que había una ampliación, cuando se ha dicho por activa y por pasiva que no hay tal ampliación. ¿Cómo demostrárselo? Pues porque no está la ampliación, vaya usted a la consejería, hable con los técnicos, hable con los técnicos, le dirán que no hay tal ampliación. Pero no, eso no, porque es más fácil la demagogia y es más fácil venderle al pueblo de Nerva que es una ampliación, cuando no es verdad, cuando no es verdad. Y lo peor es que ustedes lo saben, ustedes no están engañados; quieren engañar al pueblo de Nerva, pero ustedes no están engañados.

Y claro que sí, es legítima la aspiración del pueblo de Nerva, por supuesto, y yo lo apoyo, por eso los puedo mirar a los ojos. ¿Y qué se ha dicho? Claro que estamos aportando soluciones, y ya lo ha dicho la consejera: el cierre ordenado, el cierre ordenado. Y creo que en eso estamos todos de acuerdo, porque la empresa también tiene que asumir sus responsabilidades en ese cierre ordenado y en la restauración. Eso es lo que queremos desde la consejería y desde este Gobierno.

Por eso... Y no me extiende más, aunque, bueno, ha hablado usted de 550.000 toneladas. Por lo visto, usted se ha puesto unas orejeras, cuando la consejera le ha dicho que en 2008 la Junta de Andalucía hizo... Eso sí fue una ampliación de la capacidad, pero usted, por lo visto, no lo ha oído, y ha vuelto otra vez aquí con la matraca de las 550.000 toneladas. Y se lo vuelvo a decir, y se lo ha dicho la consejera, usted estuvo gobernando —su fuerza política, usted es joven y seguramente no estaba—. ¿Por qué no entonces aportaron estas soluciones que quieren ahora? Porque no, porque no, porque sabe que no es la solución, y que la solución es la que propone este Gobierno, este Gobierno: el cierre ordenado.

Y por supuesto ahí está..., lo ha dicho la consejera, la directora general de Calidad está día a día... A lo mejor, y esto se lo digo a mi querido señor Fernández, que yo también le tengo afecto, que a lo mejor el alcalde de Riotinto no ha hablado precisamente con la consejera, pero muchas veces, muchas veces, otras no ha acudido cuando se le ha citado. Que se ponga a hablar, claro que sí. Y ese cierre ordenado por supuesto que se va a consensuar, no solamente con la empresa, con el Ayuntamiento de Nerva, que tiene mucho que decir, claro que sí, claro que sí, con el ayuntamiento y con todas las entidades representadas también. Nerva es un pueblo vivo, y yo entiendo que estén... Lo vuelvo a decir, a mí tampoco me gustaría, claro que no.

Y también entiendo que después de 25 años tienen derecho a que por supuesto esta clase de instalaciones son muy necesarias, ya lo ha dicho también el portavoz de Vox, pero, bueno, a lo mejor..., y por ahí puede pasar la solución, es que se busque otra ubicación, porque eso lo dice todo el mundo, no es tanto el problema del vertedero como la ubicación que se autorizó, a 700 metros del casco urbano. Pues vamos a trabajar por eso, pero vamos a trabajar todos, sin demagogia, sin aprovechar cualquier acontecimiento para venir aquí a poner una PNL.

Y, por supuesto, con lo que he dicho ya no tengo más que añadir, que no vamos a apoyar la proposición no de ley, claro está.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

Señor Fernández, tiene la palabra, por el Grupo Socialista.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta.

Yo creo que ya hemos debatido suficientemente acerca de este asunto.

A la señora Llopis, que hablaba de mirar a los ojos, es lo que tenemos que hacer los que tenemos responsabilidad política, estoy completamente de acuerdo con usted. Y cuando yo hablaba de irnos a un debate en medio de la plaza pública, no hablaba sus palabras, que usted acaba de citar ahora, o al argumento que usted acaba de citar ahora; hablaba de cuando nos estaban acusando..., todavía yo no había intervenido y ya ustedes pusieron como mascarón de proa que todos los que no estuviéramos en una misma posición de pensamiento que la consejera estábamos haciendo demagogia. Y mi intervención anteriormente creo que en ningún momento ha sido demagógica, la intervención del Grupo Socialista en la comparecencia de la consejera ha estado, creo, en todo momento alejada de la demagogia, pero sí muy vinculada a la responsabilidad y a la búsqueda de soluciones. Que esas soluciones ahora quien las tiene que aportar es el Gobierno actual.

Por lo tanto, creo que nuevamente —y aunque ahora no estemos en la comparecencia— la consejera ha estado al final mal, cuando ha dicho que ella no es responsable. Sí es responsable de todo lo que ocurra en este momento con el vertedero de Nerva, como responsable de Medio Ambiente ella es responsable, ella es responsable. Por eso decía que en la historia cada uno nos ha dado una parte de protagonismo y una parte de responsabilidad. No se puede decir «yo no soy responsable y los que estamos aquí no somos responsables». Insisto, los que estamos aquí somos todos responsables, en mayor o menor cuota, todos responsables.

Y, miren ustedes, nos agrada hablar de un cierre ordenado, ¿pero cómo es ese cierre ordenado? Es que era una oportunidad perdida hoy, en vez de hablar de demagogia que se expusiera cómo iba a ser ese cierre ordenado. Hemos perdido una oportunidad. Ya adelante, para que no nos tachen de demagogos, que en el próximo inicio político el Grupo Parlamentario Socialista va a pedir una nueva comparecencia para explicar cómo es el cierre ordenado del vertedero de Nerva.

Porque tenemos que trasladar más cuestiones. Tenemos que trasladar el cierre, cómo, cuándo; qué va a suceder con todos los residuos que ya han llegado a Nerva, si se van a quedar ahí, si hay un plan de recuperación, si hay alternativas a la zona... Porque, claro, a ver si al final vamos a tener un fosfoyeso dos en Nerva, o en Huelva. Creo que no soy demagógico, creo que en estos momentos no estoy siendo nada, nada demagógico, estoy diciendo la realidad. Y la realidad en base a una experiencia que ya tenemos y que conocemos.

Por lo tanto, no se trata ya de ir a un cierre, se trata de decir cómo va a ir el cierre, cómo va a afectar el cierre. Efectivamente, como decía mi paisano, el señor Segovia, ¿dónde vamos a trasladar ahora lo que no hay? Y, repito e insisto, lo he dicho anteriormente y lo vuelvo a decir: en estos momentos, los únicos solidarios han sido los ciudadanos de Nerva; los únicos solidarios, los ciudadanos de Nerva. Por lo tanto, hay muchas cuestiones que tenemos que tratar y hay muchas cuestiones que tenemos que preguntar y conocer. Y por preguntar y conocer no se hace demagogia, en ningún sentido.

Y, querida Carmen, parte de todo este conflicto lo está generando el PP de Nerva, es que parte de este conflicto lo está generando el PP de Nerva. Yo sé que en todos lados cuecen habas, pero es que si estamos aquí precisamente es porque la alarma no la está creando, en este caso, este portavoz, la alarma la ha generado el portavoz del PP en el Ayuntamiento de Nerva. Yo no sé si es que tienen ustedes un pacto y él va vendiendo toda esta alarma porque él después va a decir que la consejera le ha echado cuenta, y la consejera habla de un cierre ordenado y gracias a él se ha conseguido, y le puede servir como una ventaja política; no lo sé, pero quien está creando la alarma en Nerva es el Partido Popular de Nerva, Carmen, y eso lo conocéis ustedes mejor que yo, sin duda alguna.

Nosotros nos hemos atrevido a presentar aquí —y lo tienen ustedes, señorías— tres enmiendas *in voce* que hacemos, para añadir a lo que ya ha propuesto el Grupo Adelante Andalucía, le hacemos la propuesta, si tienen ustedes a bien aceptarlas. Entre otras cuestiones, porque —y en el sentido en el que he intervenido en este turno— hay que conocer cuál sería la situación en que quedaría la instalación. Esto no se puede cerrar..., hoy se dice se cierra y mañana se cierra, eso es imposible. Por eso instamos a que tiene que haber un proyecto de viabilidad que vaya disminuyendo la cantidad de residuos a recibir en las instalaciones. Y es el primer punto de la enmienda *in voce*.

El segundo punto, que se tenga que ser bastante prudente y bastante, además, reflexivo con la situación de la plantilla actual y con los empleos que allí se han generado, no olviden ustedes que el inicio del vertedero fue, precisamente, dar respuesta a una comarca deprimida en materia de empleo. Por lo tanto, cerrar y dejar en desempleo sería una auténtica irresponsabilidad; en esto no va a estar el Grupo Parlamentario Socialista.

Y, en tercer lugar, lo que hemos hablado, que también coincide con ello la compañera de Huelva, Carmen Céspedes: hay que hablar. Y en este tema, además, y dada la situación en la que nos encontramos por la importancia, tienen que hablar los máximos, digamos, exponentes: en este caso, la consejería, la consejera, y por el ayuntamiento, el alcalde, tienen que hablar, tienen que dialogar y tendrán que discutir, y llegarán a los acuerdos. Y eso es lo que estamos pidiendo, que haya una interlocución entre las dos máximas figuras: consejería y alcaldía. Y que hablen y trasladen. Porque uno conoce muy bien el problema porque es de allí, y porque la otra tiene las herramientas para ayudar a arreglar esos problemas. Y eso es lo que estamos pidiendo, y ese es el sentido de las tres enmiendas, señorías, que nosotros hoy presentamos como grupo parlamentario.

Gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Con respecto a las enmiendas, se acepta, por parte... El portavoz y el resto de portavoces tienen que manifestarse. ¿Y aceptan que se produzcan *in voce*? ¿Así es? ¿Hay algún problema? Entiendo que no; nadie se manifiesta.

Turno de cierre para el portavoz de Adelante Andalucía, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Miren, soplar y sorber a la misma vez es imposible. Es imposible. Y no se puede estar hablando aquí de un cierre ordenado, cuando a la vez se ve como algo positivo que continúen los trámites de la autorización ambiental que permitirá —quieran ustedes darle las vueltas que quieran— una ampliación de la actividad que desarrolla Ditecsa en el vertedero de Nerva. Es absolutamente contradictorio mantener que se apuesta por un cierre ordenado, cuando se permite, con la connivencia de la Junta de Andalucía, que lleguen 70.000 nuevas toneladas de residuos peligrosos a este vertedero.

Y, miren, si no es algo que yo me invente, si es que, señora Céspedes, en la hoja de ruta del Gobierno de Montenegro a la empresa francesa Valgo le dicen cómo tienen que traer las 70.000 nuevas toneladas. Si es que es un documento oficial, al que yo he tenido acceso y usted puede tenerlo también. Si quieren seguir negando la realidad, pues niéguenla.

Hoy aquí nos tenemos que retratar. Tenemos que retratarnos sobre si queremos realmente que se inicien los trámites y se inicie el camino para el cierre del vertedero de Nerva, o no. Ya está, no hay más.

Y esto no tiene nada que ver —insisto— con el mantenimiento de los empleos, porque los trabajadores actuales pueden seguir haciendo labores de seguridad y control tras la clausura del vertedero. No tiene nada que ver con los ingresos económicos que afectarán a la comarca, que ya bastante han aguantado. Y en medidas de compensación no habría ningún problema, además, en una Administración solvente como esta, que en plena pandemia se puede permitir cerrar el ciclo económico con mil millones de superávit. En un momento en el que la Junta de Andalucía debería de estar endeudada hasta los ojos, tenemos dinero generando beneficio en los bancos. Así que no habría tampoco problema por buscar medidas de compensación para el Ayuntamiento de Nerva y para la comarca.

Mire, nosotros no estamos por crear alarmismo, lo que estamos es preocupados por una situación real. Y es que van a llegar de Montenegro 70.000 toneladas de residuos peligrosos a un sitio donde además desemboca el río Tinto, que recoge aguas residuales del vertedero, que se están poniendo en peligro los recursos pesqueros y turísticos onubenses, que se está poniendo en riesgo nuestro medioambiente y la seguridad de la salud de las personas de Nerva. Esto es lo que decimos. ¿Y qué rédito político? ¿Qué me está hablando de rédito político? ¿Qué le estoy haciendo rédito político a su alcalde, al alcalde del Partido Popular, señora Céspedes? Porque, esto que pido yo lo pide José Antonio Lozano, que es el portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Nerva.

¿Traigo una PNL para sacar rédito político hacia su partido? Qué barbaridad, qué disparate suelta usted por esa boca, mi querida Carmen Céspedes.

Su alcalde dijo: «Siento vergüenza del posicionamiento de mi partido», cuando trajimos otra PNL. Estas son palabras textuales, y lo pueden ver ustedes en los medios de comunicación, en su red social *Facebook*... Esto lo dijo el Partido Popular de Huelva, el Partido Popular de Nerva.

Señora presidenta, llevo tres minutos cuarenta y cinco.

Nosotros vemos bien las enmiendas *in voce* que nos presenta el Partido Socialista, porque entendemos que vienen a recoger también el espíritu no de los grupos municipales del ayuntamiento —que también—, sino del propio pueblo de Nerva. Que lo que nos dice es que hay que proceder a establecer mecanismos para el cierre de este vertedero. Y esto pasa por los dos puntos que nosotros traemos, y que mejoran las enmiendas *in voce*. Por un lado, que no se sigan admitiendo residuos peligrosos, y, por otro lado, que se deniegue la autorización ambiental.

Y no se preocupen ustedes que vamos a traer una o veintiuna PNL si hacen falta, una o veintiuna comparencias de la consejera... Porque, desde luego, no vamos a permitir que el cementerio de Nerva se convierta en el vertedero de Europa, que es lo que ustedes están consiguiendo, admitiendo con su connivencia de que sigan llegando residuos peligrosos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

11-21/PNLC-000155. Proposición no de ley relativa a los efectos en la agricultura de la modificación de las tarifas eléctricas por parte del Gobierno de España

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

Voy a ser estricta con los tiempos, porque no les puedo dejar hablar... Porque es que ustedes hablan mucho, señorías. Los tiempos son los que son. Les recuerdo que son cuatro minutos la primera intervención, la exposición, y otros cuatro minutos de cierre, y cuatro minutos para cada grupo político.

Pasamos al debate de la PNL relativa a efectos en la agricultura de la modificación de las tarifas eléctricas por parte del Gobierno de España, de los grupos Popular y Ciudadanos.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos para su exposición.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, presidenta.

Al hilo de lo que decía el señor Sánchez, portavoz de Adelante Andalucía, lo que no vamos a permitir nosotros es que Andalucía se convierta en un cementerio de agricultores y ganaderos. Por lo tanto, los grupos que sustentan al Gobierno de la Junta de Andalucía —Grupo Popular y Ciudadanos—, en aras de esa unidad y solidez del Gobierno de la Junta de Andalucía, hemos considerado conveniente llevar a cabo esta proposición no de ley para exigir una vez más al Gobierno de España que lleve a cabo medidas para evitar este incremento desmesurado en los costes de producción en la agricultura. En este caso, el cuanto a la tarifa eléctrica, que las estimaciones apuntan a que el incremento de la factura de la luz puede llegar hasta el 50% en algunas zonas para los regantes. ¿En qué sector industrial, empresarial, comercial, puede aguantar cualquier autónomo, cualquier empresario, un incremento del 50% del coste de la tarifa eléctrica? Y más siendo el sector de los regantes, en la agricultura, uno de los principales consumidores de energía eléctrica de nuestro país. Esto es totalmente inasumible para los agricultores que llevan a cabo sus cultivos mediante el regadío.

Por lo tanto, nosotros consideramos que esta proposición no de ley tampoco es para generar ningún tipo de crispación. Siempre dice esto el Partido Socialista y el Partido de Adelante Andalucía con las iniciativas que ellos proponen. Nosotros tampoco queremos generar ninguna crispación; por supuesto que no. Es evidente. Lo que queremos es proteger la rentabilidad, la competitividad de las explotaciones agrícolas. Y esto, pues, evidentemente, no puede producirse con este incremento de los costes de producción tan desmesurados.

Miren la diferencia: el Gobierno de la Junta de Andalucía, con más de ocho millones de euros, ayuda a la eficiencia energética de las explotaciones agrarias. Hasta 102.000 hectáreas, y más de 15.000 comuneros —como ya he explicado antes la consejera de Agricultura— se beneficiarán de estas ayudas para hacer sus explotaciones más eficientes desde el punto de vista energético. Por el contrario, tendrán que soportar el incremento de la tarifa eléctrica en más del 50%, como decía, en algunas zonas.

Cuando el Partido Socialista o el Partido de Podemos, o Izquierda Unida, estaban en la oposición a nivel nacional, gritaban en la calle para que no subiera la tarifa eléctrica, y ahora que están en el Gobierno se callan y no hacen absolutamente nada para evitar esta situación.

Esto es lo que normalmente llamamos populismo, y es a lo que nos tiene acostumbrados ya, lamentablemente, este Gobierno. Está ocurriendo igual con la gasolina, con el diésel, que están en los precios más elevados de los últimos siete años. Y, además, el Gobierno de España no solamente no hace nada para evitarlo, sino que para más inri incrementa los impuestos. Por lo tanto, nosotros, con esta proposición no de ley exigimos, solicitamos que el Gobierno de España lleve a cabo medidas de forma inmediata para bajar los aumentos desproporcionados del precio de la luz, que afecta, especialmente, al regadío en Andalucía. Y que lleve a cabo esas medidas fiscales de todo tipo para evitar esta situación.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Tiene la palabra el señor portavoz de Vox, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

La ministra de Hacienda nos ha mentido una vez más subiendo los impuestos, tras negarlo hasta cuatro veces. Este Gobierno está perpetrando las mayores subidas de impuestos, con la excusa de que estas subidas solo afectarán a los más ricos; al parecer todos los que hacemos uso de la electricidad somos ricos.

La luz ha subido un 44%, con lo que se empobrece aún más a los españoles y se asfixia nuevamente con impuestos a trabajadores, autónomos y pymes. Hay por detrás la Agenda 2020-2030, que nos pide impuestos cada vez más. Bajo la excusa del ecologismo se cierran centrales térmicas y vemos que después se abren en Marruecos y les compramos la energía a ellos. Es decir, desindustrializan España y nos suben los impuestos; una combinación perfecta para generar paro, miseria y ruina.

En Vox, apostamos por la construcción de centrales térmicas, nucleares, eólicas, fotovoltaicas e hidroeléctricas. Apostamos por reducir los impuestos de la factura de la luz, empezando por el IVA. En conjunto, defendemos la soberanía energética, el empleo y el abaratamiento de la luz.

Nuestros agricultores sufrirán un importante sobrecoste en su factura eléctrica tras este *tarifazo*, que podría incrementar la factura de los agricultores hasta un 50% al introducir nuevos tramos horarios, incrementando los periodos más caros y reduciendo los más baratos.

Debemos tener en cuenta que los regantes son los segundos demandantes nacionales de energía, por lo que se van a ver especialmente afectados. Cualquier nuevo incremento va a afectar sobremanera a la economía de muchas explotaciones agrarias que ya están al límite. El gobierno socialcomunista no defiende a los agricultores de la competencia desleal de productos de terceros países, les quita el agua, como hemos vis-

to con el trasvase Tajo-Segura y ahora además les sube la luz. Pareciera que el Gobierno de Pedro Sánchez quiere condenar a nuestro sector primario al paro, a la miseria y a la ruina.

El riego se hace de continuo y se planifica a unas determinadas horas seguidas, por lo que al tener más tramos horarios y con más periodos caros va a ser muy difícil escapar de las horas caras. Según indican los propios agricultores, si el coste medio del riego está actualmente entre 175 y 200 euros por hectárea, podrían pasar a pagar entre 240 y 275 euros por hectárea. Un nuevo castigo económico en la factura eléctrica del regadío andaluz, que se suma el encarecimiento insoportable que se lleva produciendo en la factura eléctrica de la agricultura en los últimos años. Este brutal incremento de costes tendrá un reflejo directo no solo en la cuenta de resultados del agricultor, que ya es grave, sino también en la necesaria modernización del regadío y en el despegue, ya en curso, de las inversiones en energía renovables, para mejorar su sostenibilidad. Lo que estaba previsto para inversiones tendrá que dirigirse ahora a sufragar los mayores gastos en el suministro eléctrico para producir lo mismo.

Por lo tanto, desde Vox le pedimos al Gobierno que rebaje de una vez los impuestos, que eliminen las tasas y los peajes que inflan el recibo, porque somos unos de los países de Europa con la luz más cara para el bolsillo de los ciudadanos. Exigimos que se rebaje sustancialmente el IVA sobre la tarifa eléctrica que, como sabe, es del 21%; tenemos uno de los IVA más elevados de la tarifa eléctrica de Europa.

En definitiva, apoyaremos la proposición no de ley que traen los dos partidos del Gobierno, para instar al Gobierno de España a que no colaboren a destruir nuestra agricultura y nuestra ganadería.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Por el Grupo de Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Efectivamente compartimos la preocupación con los grupos proponentes de los impactos y las implicaciones que el cambio de la estructura tarifaria puede tener en nuestros agricultores y agricultoras. Obviamente, este cambio va a tener un impacto importante en nuestra agricultura: los costes energéticos son un elemento importante, en ocasiones incluso esencial para la actividad y los procesos productivos, y esto cobra especial relevancia en un contexto de crisis económica, con sectores seriamente dañados por la pandemia sanitaria. Y también, en el sector, como no puede ser de otra forma, en el sector agrícola; un sector que ya ha demostrado estar en primera línea para combatir los efectos de la COVID y estar en la recuperación de nuestra economía.

Queríamos hacer algunas apreciaciones. Por un lado, hay que recordar que la Comisión Europea, desde hace años, lleva avisando de que España tiene una estructura tarifaria no equiparable a la del resto de estados miembros, y solicitó ya hace tiempo que ese adaptará para dar cumplimiento a las directivas de turno y para hacer más homogéneas las comparaciones que realiza Eurostat a nivel estadístico. De hecho, fue en la

última legislatura de M. Rajoy cuando se intentó solventar estos problemas con Bruselas; no es algo que sea algo nuevo de este Gobierno. De hecho el presidente Rajoy introdujo conceptualmente esta nueva estructura tarifaria en la ley del sector eléctrico. Sin embargo, no realizó ni siquiera el amago de elaborar la normativa de desarrollo que hiciese efectivo este cambio. Y esto es una realidad y los que han venido después pues han tenido que continuar con lo que M. Rajoy no realizó.

Pero, efectivamente, y en el espíritu de esta proposición no de ley, estamos de acuerdo en que hay que reducir el porcentaje que representa el término de potencia. Es necesario que el término variable de la componente regulada sea incrementado en función de la energía consumida, de forma que el coste a pagar por nuestros agricultores y agriculturas sea inferior al que propone esta modificación tarifaria. Tanto es así que es un acuerdo de gobierno de mi formación política con el otro partido y que hasta la fecha no se está cumpliendo, y nosotros, desde luego, no estamos de acuerdo con eso.

No se ha dado un cumplimiento al acuerdo integro de este apartado, que es el punto 5 apartado 3.2 del acuerdo de gobierno. Y, por tanto, mostramos nuestro voto favorable a esta proposición no de ley porque entendemos que este cambio tarifario tiene un efecto adverso para nuestros agricultores y agricultoras.

Así que entendemos que este cambio de estructura tarifaria se refiere, como he comentado antes, al inicio de la parte regulada de la factura eléctrica, y los otros dos componentes que obviamente sí tiene competencia el Gobierno de España pone de relieve lo que siempre hemos denunciado, que es que el mercado mayorista de electricidad, que es el que fija el precio de la energía eléctrica, lleva meses registrando muchísimo más beneficio de los que entendemos le correspondería. Y también tenemos una solución para esto, que saben ustedes cuál es, que es que en España se nacionalice la energía. Si esto es así no tendríamos que tener estos debates, que haya una empresa pública de energía que lidere el desarrollo sostenible y respetuoso de los impactos en el territorio y el medioambiente, y que sea la referencia para la comercialización única de la energía en nuestro país.

Como con esto no tendremos el apoyo ni el consenso de la Cámara, mostramos nuestro apoyo, nuestro voto favorable a esta proposición no de ley.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra al portavoz del Grupo Popular, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, los agricultores fueron declarados esenciales en el momento en que nuestro país, nuestra comunidad autónoma y nuestro planeta vivían la peor crisis sanitaria que se recuerda, esta pandemia del COVID. Y en esa declaración de esenciales lo que demostraron es que, de verdad, además de esenciales, lo son por su utilidad.

Cuando todos esperábamos una situación caótica en los supermercados, no encontrando en los lineales productos de primera necesidad, incluso los ciudadanos normales en una especie de moda sin freno vacía-

ban de papel higiénico todos y cada uno de los supermercados de todos los rincones de Europa, de España o del mundo, insisto, había una serie de personas, que se llaman agricultores y ganaderos, que con su trabajo, llegando a sus explotaciones agrarias, conseguían llevar los productos de primera calidad y que ni un solo lineal de un supermercado de toda Europa no tuviera los productos de primera calidad. No solamente hablo de los productos de primera necesidad, hablo de los productos de primera calidad, porque es lo que se produce aquí, en nuestra tierra, en Andalucía. Esos productos de primera calidad que, insisto, se suministraban con tiempo y forma a todos los rincones y llegaban a las despensas o las neveras de los vecinos de Europa.

Por tanto, nuestros agricultores son esenciales, de máxima utilidad y, además, son la demostración de que se puede asegurar la soberanía alimentaria en la Unión Europea. Es decir, somos capaces desde Andalucía de suministrar nuestros alimentos para garantizar que nadie se quede sin demandar, por ejemplo, un producto ecológico de cualquiera de los que se producen en nuestra tierra. Fíjense, máxima calidad en el menor tiempo posible, incluso en pandemia.

Pues cuando esa situación parece que empieza a revertir, cuando parece que hay un halo de esperanza para poder vislumbrar un futuro en el cual determinados canales como el de la hostelería, la restauración, el cáterin, conocido como Horeca, pueda de nuevo recobra fuerzas a partir de este verano tras esa vacunación ya importante, en ese mismo momento tenemos que un gobierno que nos dijo que no se quedaba nadie atrás nos mete el sablazo más grande de la historia en la luz. Además, es un gobierno, el único de la Unión Europea y de los países importantes —luego nos sorprendemos—, socialista y comunista, que no dice que si pudieran nacionalizarían la luz. Como M. Maduro, ese que ustedes sí les gusta tanto obviar, pero que demuestra que con su gestión y nacionalizando la energía que allí se produce a través de los combustibles fósiles del petróleo..., es el único país que produce petróleo de verdad, en cantidades ingentes, pero es deficitario y los vecinos, los paisanos, nuestros hermanos venezolanos ni siquiera pueden llenar el tanque de sus vehículos. Por tanto, la luz más cara en el peor momento posible.

Y por eso traemos esta iniciativa de manera conjunta, porque entendemos que es una absoluta vergüenza que en este momento tengamos que pagar una luz tan cara, sobre todo cuando sabemos que los que más lo van a pagar son nuestros agricultores y nuestros regantes que, según las estimaciones de distintas entidades, subiría incluso un 40 o 50% la factura de la luz en este mes. Estamos hablando de que eso es un coste inaceptable y es una vergüenza para aquellos que dijeron que no iban a dejar a nadie atrás.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra el Grupo Socialista, su portavoz, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Esto es un poco curioso. Nos acusan de populistas y se ponen a hablar de Venezuela, cuando hablamos de los problemas de los agricultores andaluces. La verdad que es un poco sorprendente.

Mire, nosotros claro que estamos de acuerdo en que se adopten medidas para que las tarifas que tienen que pagar nuestros agricultores se vean disminuidas y no suban los costes de producción. Claro que sí, ¿quién no va a estar de acuerdo con eso? Poca defensa de nuestros agricultores haríamos si no estuviéramos de acuerdo con eso. Pero me parece que hay que tener un poquito más de rigor y que hay que analizar los problemas con un poquito más de profundidad. Evidentemente estaremos en cualquier medida que se aplique en esa dirección. Si los regadíos se hacen mayoritariamente en horario de noche, pues pelearemos por que se abaraten esas franjas horarias para nuestros agricultores.

Pero, mire, el problema no se puede reducir, de los costes del regadío, solo a ese. Hay que trabajar en dos líneas fundamentales, desde nuestro punto de vista. La primera, la mejora de las infraestructuras de regadío, haciéndolas más eficaces y eliminando fugas y pérdidas. Y la segunda, incorporando las energías renovables en las producciones agrícolas y ganaderas. Mire, le voy a contar una experiencia que se está..., una actuación que se está produciendo este momento, que se está produciendo en la vega alta del Guadalquivir, en la provincia de Jaén. Una inversión de 12,7 millones de euros, que está produciendo la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, dependiendo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Vuelvo a repetir, 12,7 millones de euros, en los que están modernizando los sistemas de riego, que eran obsoletos, cambiando a sistemas de riego presurizado, con telecontrol, y donde se va a producir un ahorro de costes de riego importante. Pero es que lo mismo se está desarrollando y ya se ha aprobado en la zona norte de la provincia de Granada, con la misma finalidad.

Mire, el Ministerio de Agricultura va a recibir de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia la cantidad de 1.051 millones de euros; pues de estos 1.051 millones de euros, 563 millones, más del 50%, a los que hay que sumar 137 millones de inversión privada, los va a destinar a la mejora de regadíos y a la modernización de regadíos; va a mejorar 100.000 hectáreas de regadío en unas cien comunidades de regantes. Nunca jamás en toda la historia se va a realizar una inversión tan importante, tan importante en mejorar los regadíos en España y en modernizarlos. ¿Con lo cual qué vamos a conseguir? Que esas instalaciones sean más rentables, que los costes energéticos sean menores. Y ese es el camino que hay que seguir, vuelvo a repetir, estando totalmente de acuerdo en que las tarifas no deben de pagarlas los agricultores ni se deben de incrementar los costes de producción.

Todos sabemos que el regadío multiplica por seis la productividad agrícola. De hecho, todos también conocemos el dato de que un 26% de la superficie cultivada en regadío aporta el 65% de la producción agrícola. Pero todos tenemos que trabajar. Por eso nosotros presentamos la enmienda que hemos presentado, en la que decimos que no vale todo cargar contra el Gobierno de España. Vale, que estamos de acuerdo en que las tarifas que se les aplican a los agricultores es necesario rebajarlas. Pero que tenemos que avanzar también en la modernización de los regadíos, acabar con las instalaciones ineficientes, cargadas de fugas, e incorporar esas energías renovables que están ahí, que ya tenemos la tecnología a nuestra disposición para que la producción agrícola se puede abaratar, para que la rentabilidad de los agricultores pueda subir y para que esos costes de producción brutales que algunas veces tienen que pagar sean los menores posibles. Por eso, esperamos y deseamos que esta enmienda, que viene a aportar, a incrementar el contenido de la PNL, pues sea aceptada en este caso por los proponentes.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de cierre.

Señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, no se acepta la enmienda, para terminar este mensaje que trasladábamos en esta proposición no de ley tanto el Grupo de Ciudadanos como el Grupo del Partido Popular, es porque claramente es injustificable.

Miren, el porcentaje de subida del coste de la luz en las facturas de los ciudadanos de Andalucía y, por supuesto, agricultores y ganaderos y también de los regantes, era insostenible ya. Pero es que hace unos días, el pasado 1 de junio, entraron en vigor una serie de cambios en la factura eléctrica de este Gobierno de España, el de P. Sánchez, que tanto le gusta decir a Sánchez..., al señor Sánchez, y el de su compañero P. Iglesias, que lo que han llevado, sin duda, es a una subida histórica.

Pero es que además no solamente va a aumentar un porcentaje inaceptable, es que les obligan a tener que realizar una serie de cuestiones, que no pueden hacer los regantes en ninguna hora, como ellos plantean. Los agricultores no pueden agrupar sus riegos en los periodos más baratos. Por tanto, ¿qué me están hablando? Es que en realidad, como dice Asaja o Feragua, las estimaciones son de un 40% o de un 50% más caros los regadíos. Por tanto, más cara la producción de alimentos.

Y es que esto viene cuando fue gobierno del Partido Socialista y de Podemos el que decía que era inaceptable la subida del 7% en la época Rajoy. Estamos hablando ahora de subidas del 40 y 50% por mes. Y eso es claramente inaceptable. Aquellos que dijeron que tampoco había puertas giratorias y ayer nos enteramos que en Enagás va a entrar un asesor de Podemos y dos exministros. Es que es todo una mentira, es todo una mentira. Y además mentían y lo saben que mentían. Por eso las estimaciones de la OPAS son claramente dramáticas, del coste que va a tener para agricultores y ganaderos.

Nosotros consideramos que el asunto no es menor y que el Partido Socialista tiene que dejar de culpar a los ciudadanos de su incapacidad de gobernar. Eso de que el cambio climático se soluciona invitando yo y pagando tú es un insulto a la inteligencia. Los ciudadanos claro que están dispuestos a colaborar para frenar el cambio climático, pero no a costa de ser engañados de manera permanente, introduciéndoles nuevas subidas de impuestos en absolutamente todo lo que tiene que ver con la parte impositiva del Gobierno. La subida masiva de impuestos del Gobierno de España es letal para la agricultura, sobre todo para los que somos la región más productiva en materia agrícola y ganadera de toda Europa. Por eso decimos que es un insulto a la inteligencia. Este Gobierno de España se ha convertido en un absoluto pufo, un engaño. Nos dicen un día que el jamón y el aceite no son tan saludables; luego nos dicen que los ciudadanos planchemos por las noches; luego nos dicen que no nos preocupemos porque nosotros, los hombres, no planchamos, sino que planchan las mujeres. ¿Pero en qué siglo viven ustedes? ¿En qué siglos viven ustedes?

Nosotros sabemos que ni Biden ni Sánchez han tenido una cumbre multilateral; sabemos perfectamente que esas subidas masivas de impuestos no son por nuestro bien ni por el cambio climático. Ustedes son incapaces de mantener ni una sola promesa de las que hicieron, son el Gobierno más caro de la historia, porque sabemos que no han tratado de ayudar a los ciudadanos; pero sí nos han dicho que no se quedaría nadie atrás y, en cambio, suben los impuestos, suben el coste de la vida, y lo único que han hecho es, sinceramente, dar un palo a los agricultores, a los ganaderos y a los regantes, en el peor momento posible, cuando ahora se vislumbraba algo de luz. De luz de la que no tenemos que pagar, que es la esperanza, porque la que tenemos que pagar, sin duda, ustedes son los máximos responsables, por mentir y por decir que lo arreglarían, en esa subida que van a ver nuestros agricultores y ganaderos.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

11-21/PNLC-000156. Proposición no de ley relativa a acuerdos con la Federación Andaluza de Caza por una caza sostenible en Andalucía

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la tercera y última proposición no de ley, también propuesta por los grupos Popular y Ciudadanos, en este caso relativa a acuerdos con la Federación Andaluza de Caza por una caza sostenible en Andalucía.

Tiene la palabra para la propuesta, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Esta proposición no de ley va un poco en la línea que viene haciendo este Gobierno del cambio, con el apoyo externo de Vox, de intentar poner en claro cuál es nuestra posición con respecto a la caza sostenible.

Nosotros sabemos que hay un plan urdido para acabar con la caza; es así, hay que decirlo claro, hay un plan urdido para acabar con la caza. Y, además, lo ocultan en su día a día, pero lo manifiestan en su actividad diaria en todas las instituciones donde están. En las instituciones europeas cada vez que pueden le dan un sablazo a la caza, para intentar que sean, además, considerados como personas peligrosas.

Y yo me hago siempre la siguiente pregunta. Vamos a ver, yo que soy del interior de Andalucía, ¿alguien ha ido a un bar alguna vez en un pueblo...? Por ejemplo, en Alameda, que gobierna Izquierda Unida-Podemos. En los bares de estos pueblos, en los bares, en las barras, justo encima lo que hay son cuadros de perdices, de pájaros, como llamamos en nuestra tierra, no hay de la selección española de fútbol o no hay de otras cuestiones que a lo mejor pudieran ser más variopintas. Lo que hay es la cultura de la caza, que es una cultura que no solamente es respetada sino que no tiene ideología, yo lo he dicho en muchas ocasiones en esta comisión. No solamente no tiene ideología, es que tiene muchas personas que, independientemente de su ideología, practican la caza, la caza sostenible. Y lo he dicho en muchas ocasiones.

Nos podemos preocupar y ocupar de las minorías, pero los que cazan no son minoría, en Andalucía son mayoría. ¿O no son mayoría la segunda federación en número de federados de toda Andalucía, solo por detrás de la Federación Andaluza de Fútbol? Si la Federación Andaluza de Caza es la segunda más importante, solo por detrás de la Federación Andaluza de Fútbol, eso significa que tiene muchas personas a las que les gusta practicar la caza, pero, además, necesaria para el reequilibrio o el equilibrio del sistema de nuestras especies en Andalucía.

Por tanto, es cada vez más necesario poner el acento en que se exige respeto. Y cada vez que hay un aviso de una institución en la que gobierna el Partido Socialista con Podemos lo que hay es una amenaza a la caza. Por eso, este Gobierno de la Junta de Andalucía desde el minuto uno, con su consejera Crespo, ha hecho los esfuerzos para la declaración de bien de interés cultural de la reala y la montería; para el refuerzo de la importancia del Comité de Caza como órgano de participación; con el reconocimiento a la Federación An-

daluz de Caza, que está haciendo un trabajo extraordinario, una labor titánica, luchando todos los días contra las *fake news* y garantizando que en Andalucía la caza no solamente es sostenible sino que da empleo, sino que da recursos, garantiza que no se despueblen nuestros pueblos del interior y, además, insisto, es una práctica más que ancestral, como así está demostrado.

Se ha hecho un esfuerzo también por la aprobación en 2021 sobre la cetrería, además de seguir, insisto, en el protocolo firmado entre la federación andaluza y la propia consejería.

Nosotros tenemos garantizado que mientras gobierne un partido que no sea el Partido Socialista con Podemos en Andalucía la caza sostenible no estará perseguida, así de claro lo digo, porque justo antes de las elecciones, cuando hablamos con los cazadores, les preocupaba muchísimo que llegara Podemos al Gobierno, muchísimo, porque sabían que iban a ir a por ellos, a tratarlos a veces incluso como asesinos, cuando es claramente injusto. Y perdonen que hable de esta forma, porque es como se sienten los cazadores, independientemente de su ideología, que practican la caza sostenible en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

En este caso, señor Segovia, por el Grupo Vox, tiene usted la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, estamos ante una PNL realmente sorprendente. Los grupos que forman el Gobierno, PP y Ciudadanos, proponen que el Parlamento manifieste la necesidad de seguir impulsando el cumplimiento del protocolo general de intenciones firmado el 9 de abril de 2019 entre la Consejería de Agricultura y la Federación Andaluza de Caza, para la defensa y el impulso de la caza en Andalucía. Es decir, que ustedes están recurriendo al resto de los partidos de esta Cámara para que les apoyemos y transmitamos a la consejería la importancia de cumplir el protocolo. Verdaderamente, es llamativo que ustedes reconozcan el incumplimiento o la dejadez de la consejería, aunque está más que justificado, porque es una obviedad que la consejería y el actual Gobierno de la Junta de Andalucía no están protegiendo la actividad cinegética como deberían.

Ante la presencia de una nueva ola de COVID y la inoperancia del Gobierno andaluz, el día 5 de noviembre mi Grupo Vox tuvo que registrar una PNL solicitando la declaración de la cacería como actividad esencial, declaración que coincidió con un comunicado de la Federación Andaluza de Caza solicitando a PP, Ciudadanos y Vox que cumplieran con sus compromisos. La respuesta de Vox fue inmediata y contundente; la del Gobierno andaluz llegó el día 8, en una *BOJA* extraordinario, y reducía la actividad a situaciones excepcionales. Fue tan decepcionante que el día 10 rectificó, autorizando los desplazamientos para todas las modalidades de caza mayor y para el control de población de conejos exclusivamente, lo que provocó el desencanto de decenas de miles de cazadores andaluces que practican la menor y la indignación de otros muchos que gestionan los cotos, a los que se les estaba ocasionando unas pérdidas económicas absolutamente injustificables.

Desde Vox insistimos en la mínima posibilidad de transmisión del COVID en campo abierto, practicando una actividad que con unos mínimos cuidados es completamente saludable.

En un intento de hacer rectificar al Gobierno andaluz, apelamos al acuerdo firmado en la Comisión parlamentaria sobre la Recuperación Económica y Social de Andalucía —BOPA de 22 de septiembre de 2020—, que incluyó la propuesta de la Federación Andaluza de Caza de asegurar la práctica de la misma ante posibles rebrotes de la pandemia. Exactamente dice, 2.9: «Evitar los perjuicios que la COVID está generando en el sector cinegético andaluz, con medidas que garanticen su actividad y protejan el empleo en este ámbito». Asimismo, es necesario elaborar un protocolo sanitario y de actuación que blinde la práctica de la actividad cinegética ante posibles rebrotes de la COVID-19». Pueden ustedes comprobar que el texto no establece diferencia alguna entre la menor y la mayor, y hubiera sido un motivo perfecto para favorecer toda la actividad, pero, una vez más, la consejería, el Gobierno, PP y Ciudadanos, se olvidaron de lo firmado.

Con posterioridad a estos hechos, la Junta, a diferencia de otras comunidades y de otros países de nuestro entorno, se ha plegado a las sugerencias de Europa, prohibiendo la caza de la tórtola y, ante la apertura de un expediente similar para la perdiz, de nuevo ha sido Vox quien se ha anticipado, mediante una PNL, solicitando la declaración de la caza de la perdiz roja con reclamo como bien de interés cultural. Y no nos hemos detenido ahí sino que, ante los continuados ataques que llegan de Europa, ¿eh?, como ha dicho el señor Carmona, a la actividad, hemos decidido blindarla registrando una PNL con la pretensión de que sean declaradas bien de interés cultural las distintas modalidades de caza.

Así pues, su propuesta nos parece necesaria, pero también es insuficiente porque, de un lado, el acuerdo al que ustedes se refieren entre la consejería y la FAC se ha mostrado absolutamente ineficaz para abordar los problemas mencionados y, de otro, no podemos reducir la defensa de la gestión cinegética a los intereses de dos interlocutores; de un lado, una consejería que no ha mostrado interés en defensa de la misma y, de otro, una federación a la que reconocemos y agradecemos el papel que está desempeñando y que representa a más de noventa mil cazadores, pero cuyo interés no tiene por qué coincidir siempre con el de los gestores cinegéticos ni con lo de los titulares y propietarios de cotos de caza, asociados mayoritariamente en Aproca y en Ateca, ni con los de otros andaluces cuya actividad profesional depende directa o indirectamente de ella, ni con los más de ciento cincuenta mil cazadores andaluces que no están federados.

En Vox consideramos que tenemos el derecho y la obligación de representar a todos estos andaluces, a todos, y no vamos a delegar nuestras funciones. No obstante, estoy de acuerdo básicamente con lo expresado por el señor Carmona, y votaremos sí con la esperanza de que suponga un primer paso para que los partidos proponentes se sumen a Vox, de manera continuada y convincente, en la defensa de la actividad cinegética en Andalucía y de un mayor reconocimiento a nuestros cazadores.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Por parte del Grupo Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, nos traen una proposición no de ley típica de nota de prensa, conjunta tanto de Ciudadanos como el Partido Popular, no sabemos si para contentar a sus socios de gobierno, o solo para cubrir cupo, porque incluso en la exposición de motivos hay ahí un lío antes de pasar a la proposición no de ley, es el Partido Popular el que pide, pero la firma la tienen de los dos. Y la verdad es que, bueno, nos ha sorprendido el portavoz del Grupo Parlamentario Vox en su intervención.

El señor Carmona hacía en su intervención, ponía ejemplos de bares; podemos ir a muchos pueblos, y también hay otros muchos bares que no tienen ningún cuadro de perdices ni de nada, ¿no? Nos parece que, en su intervención, el señor Carmona sí que ha utilizado el populismo ese barato que tanto a veces dicen criticar.

Piden que el Parlamento manifieste la necesidad la necesidad de seguir impulsando el cumplimiento del protocolo general de intenciones firmado en abril de 2019 entre la Federación Andaluza de Caza y la propia consejería. Pero, claro, es que está en sus manos en seguir cumplir con ese protocolo de intenciones, ustedes son gobierno; o, repito, es para contentar, al final, a su socio de gobierno, que vuelven a decir —aunque ahora no lo han dicho— que el punto 68 de las cien medidas de Vox va en ese sentido, y que el punto 36 del acuerdo de investidura también va en el sentido de esta proposición no de ley.

Quieren escuchar a Vox que lo están haciendo ustedes bien, pero la respuesta ha sido que no están haciendo ustedes absolutamente nada, solo de cara a la galería.

Desde mi grupo —lo hemos dicho en muchas ocasiones y lo vamos a volver a repetir hoy aquí—, nosotros creemos que el debate de la caza es un debate necesario, más aún si tenemos en cuenta las medidas y avances que en relación con los animales se están produciendo en los últimos años.

Volvemos a recordarles algunos de estos debates: ley de sacrificio cero, ley de maltrato animal, ley de bienestar animal que se adecue a la realidad..., por lo tanto es importante que se debata y que se analice; un debate amplio sobre un tema tan sensible como este, pero ustedes ya han decidido estar solo con una parte y no escuchar a otros actores.

La caza es una realidad que tiene su importancia, evidentemente, pero que los defensores hacen un análisis de la importancia económica bastante interesada, no es la primera vez que lo hemos dicho.

La caza debe estar regulada, y creemos que se deben hacer estudios en profundidad y serios para valorar el impacto real de esta actividad cinegética, para valorar el impacto sobre los propios animales. El sector cinegético controla y domina el 80% del territorio, y regula las reglas, las vedas, los catálogos de invasores, las cuotas, los informes de impacto ambiental, sin un control científico.

Este protocolo, en el que se contemplan varios puntos en los que podríamos decir incluso que en algunos estamos de acuerdo, desde luego no compartimos otros muchos de los puntos de este protocolo, que, además, lo hemos dicho en otras ocasiones, como decía, la declaración de la rehala y la montería como BIC, por ejemplo.

Si lo que pretende es que nos manifestemos en ese sentido, ya lo hemos hecho, en pleno, con la consejera, y volvemos a decir que no estamos de acuerdo. Por lo tanto, repetimos, esta proposición no de ley es un brindis al sol, porque son ustedes los que tenéis que garantizar que ese protocolo se cumpla.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Por parte del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Segovia, menos mal que usted ha dicho que votarán que sí a la proposición no de ley, porque escuchando su intervención yo creo que iban a votar que no, como ya iniciaron con aquella proposición no de ley que defendía y protegía la tauromaquia; ustedes votaron en contra de aquella proposición no de ley, y yo creo que iban a hacer ustedes lo mismo con esta.

Miren, yo creo que Vox, dentro de ese populismo que le caracteriza, quiere patrimonializar la caza, y la caza no es de nadie, ni es de Vox, ni es del Partido Popular, ni es de Ciudadanos, ni es del Gobierno de la Junta de Andalucía..., la caza es de los cazadores. Y nosotros estamos aquí para llevar a cabo las medidas y el trabajo que nos exigen los agricultores, y esto es lo que nosotros estamos proponiendo. A usted parece que no le ha sentado bien, pero aquí lo que proponemos es lo que quiere la Federación Andaluza de Caza.

Como bien ha dicho el señor Carmona, es la segunda federación en número de asociados de Andalucía, la Federación Andaluza de Caza, que, evidentemente, quiere seguir recibiendo ese compromiso que, desde el inicio de la legislatura, tiene por parte del Gobierno, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Y nosotros lo que queremos es reforzar ese compromiso, que no ha cesado en ningún momento, y aquí todos tenemos contactos continuos con los cazadores y con la Federación Andaluza de Caza. Y usted ha dicho que son unos acuerdos ineficaces aquellos que se llevaron a cabo dentro de este protocolo entre la Federación Andaluza de Caza y la Junta de Andalucía. Pues yo, mire usted, yo no estoy de acuerdo con eso. La Federación Andaluza de Caza, evidentemente, es quien mejor, junto con todos los cazadores, conoce de las necesidades que necesita la caza en Andalucía, y yo estoy seguro de que defiende como nadie los intereses de todos los cazadores de Andalucía. Y a mí me consta que están bastante satisfechos con ese compromiso y con ese trabajo que se está llevando a cabo por parte de la consejería.

Ayer mismo yo estuve con la Federación Andaluza de Caza en el coto social de Almargen, coto Crestagallo, que se llama, con el presidente, José María Mancheño, con algunos miembros más de la junta directiva, y con Paco, presidente de la sociedad, y otros compañeros más, visitando este coto, un coto muy importante, que está desarrollando un proyecto pionero, llamado proyecto Rufa, para conservar, proteger, para recuperar, en definitiva, la perdiz roja en nuestro entorno. Un proyecto que a mí me gustó muchísimo, que hay que conocerlo *in situ*, porque yo sabía que era un proyecto bueno, pero cuando lo he conocido sobre el terreno, estoy totalmente convencido de que es la garantía de futuro de la caza, de la caza sostenible en Andalucía, y además con la colaboración de los agricultores y de los ganaderos. Esto sí que es importante, los agricultores y los ganaderos son fundamentales también en el futuro de la caza.

Yo estoy de acuerdo con el señor Carmona, hay un plan urdido, escondido, para acabar con la caza en España, por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico —fíjese usted qué parado-

ja, se llama Ministerio del Reto Demográfico, el que quiere acabar con la caza—, que es la que asienta la población a las zonas rurales.

Y yo lo que les pido a los grupos que forman parte del Gobierno de España es que sean más claros y que digan si están de acuerdo con la ministra Teresa Ribera, que quiere acabar con la caza y que lo ha dicho públicamente. A ver si todos esos alcaldes y alcaldesas del Partido Socialista, de Izquierda Unida, y todos los cargos públicos de estos grupos que sustentan al gobierno, están de acuerdo con los planteamientos que hace sobre el tema el Ministerio para la Transición Ecológica. Por cierto, las competencias de caza antes las tenía el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. El señor Sánchez no tendría muchas ganas de que la caza tuviera futuro porque le paso las competencias al Ministerio para la Transición Ecológica.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Socialista, la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, señorías, tenemos aquí una PNL..., bueno, hemos asistido al debate de dos PNL que ya el Gobierno, los grupos que sustentan al Gobierno se han unido para formar lo que parece que es como un nuevo grupo, único grupo parlamentario. Eso está bien, señorías, ya que empiecen ustedes a quitarse la careta.

Nos ha sorprendido mucho la intervención del portavoz de Vox, del socio externo, como bien decía el señor Carmona, en este sentido.

Y nos ha sorprendido mucho el señor Carmona, porque, ha dicho..., sabe tantas cosas, ¿verdad?, sabe tanto que se lo inventa.

Pero es que el señor Moreno continúa con esa sapiencia, con esas teorías conspiranoicas de que hay un..., se está urdiendo un plan oculto por parte del Gobierno de España para acabar con la caza. Pues nada... Pues no, no, señoría.

Somos muy conscientes de lo que supone la caza para Andalucía, para España y para nuestros municipios. Y no estamos en ningún plan oculto, como ustedes pretenden inventarse. Ahora bien, la proposición no de ley que ustedes nos traen, pues, miren, da para una comparecencia.

Nos hubiera gustado que hubiera sido una comparecencia y que hubiera explicado la señora consejera pues cómo se está desarrollando ese protocolo, cómo se está desarrollando esa comisión de seguimiento, ese Plan Andaluz de Caza. Porque, verán, ustedes nos traen una PNL para que nos posicionemos pidiéndole al Gobierno de la Junta de Andalucía que continúe lo que ha emprendido, que continúe el diálogo. Pues, miren, si nos pregunta a nosotros que qué opinamos sobre que se continúe el diálogo, ya saben nuestra respuesta, pues claro que sí, diálogo y consenso. Ahí no hay ningún problema, que continúe, que continúen trabajando.

Pero, mire, hacen ustedes referencia solamente a la Federación Andaluza de Caza, y usted lo ha dicho, señor Moreno, la caza no son solo los cazadores, son los cazadores, pero también, como decía el señor Segovia, los propietarios de los cotos, también, por ejemplo, la Asociación de Guardas de Cotos. También podríamos incluso hacer referencia a los comerciales, a las comercializadoras de armas, o más bien de munición, porque si estamos hablando de una caza sostenible pues podemos abordar los asuntos de la munición que no genere residuos en el entorno, que es lo que, en definitiva, se pretende con este protocolo que tiene la consejería con la Federación Andaluza de Caza, que la caza sea sostenible, que no cause perjuicios al medioambiente, porque así no causará perjuicios en el desarrollo de la actividad propia de la caza.

Miren, como decía al principio, decían ustedes al principio, la caza no tiene ideología, por ese motivo no entendemos los argumentos esgrimidos por los grupos que sostienen al Gobierno, los que han presentado la PNL para defender esta PNL.

Si está bien, si le vamos a apoyar esta proposición no de ley, le vamos a apoyar que continúe el diálogo con la Federación de Caza, cómo no, vamos a apoyar que continúe desarrollando el trabajo que tiene que desarrollar la consejería, que es el de dialogar y el de llegar a acuerdos y el de hacer planificaciones en todas las materias.

Y ya, por último, sobre las distintas competencias, verá también esta consejería en otra etapa tenía unas competencias y ahora están en otra consejería. Eso no es, ni más ni menos, que la organización que quiera hacer cada gobierno de las competencias de sus distintos organismos.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Turno de cierre, señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Gámez, si el problema, a mí me da igual quién tenga las competencias, si es el ministerio... Si el problema es que han pasado del Ministerio de Agricultura, dirigido por una persona que ha manifestado públicamente en muchas ocasiones que tiene cierto compromiso con la caza, pero han pasado al Ministerio dirigido por la señora Ribera, que ha manifestado públicamente que quiere acabar con la caza. Yo creo que ahí es donde está el problema. Quién tenga las competencias pues... Pero, claro, el planteamiento es bastante distinto.

Dice, bueno, ahí todos..., si hay algún grupo que no entiende la proposición no de ley... El caso es que enmiendas ha habido pocas, pocas no, ninguna, cero enmiendas de Vox, cero enmiendas de Adelante Andalucía y cero enmiendas del Partido Socialista. Por lo tanto, no entienden la PNL, pero luego no hay enmiendas.

Y hablan de una de una teoría conspiratoria, le voy a explicar la teoría conspiratoria. Mire, la teoría conspiratoria yo se la explico por qué lo decimos. En la Unión Europea se aprueba un plan de caza adaptativa impulsando la caza de la tórtola sostenible, una casa sostenible de la tórtola, con 250.000 euros, en el año 2020.

¿Sabe usted...? La Unión Europea. ¿Sabe usted lo que hace el Ministerio para la Transición Ecológica? Prohibir la caza de la tórtola. Por lo tanto, yo creo que lo de la teoría conspiratoria no existe, existe una realidad. Y si no queremos ver la realidad pues entonces no estamos siendo claros, entonces hay populismo, porque dicen una cosa en un sitio y hacen la contraria en otro. Por lo tanto, yo lo que le he dicho anteriormente es que con este tema hay que ser más claros y hay que exigir a nuestros representantes públicos en otras administraciones que cumplan su compromiso con la caza y que la caza es una actividad sostenible que, además, protege, protege y conserva nuestra biodiversidad y nuestro medio natural. Porque prohibir la caza de la tórtola es malo en muchos aspectos, para nuestra economía, para nuestro mundo rural, pero también es malo para la tórtola. Se lo digo yo que vivo en el mundo rural y conozco el problema.

Y si prohibimos la caza de la perdiz roja, quien más perjudicado sale es la perdiz roja. Por lo tanto, es proteger la biodiversidad, proteger nuestro medio natural y favorecer el asentamiento de la población en las zonas rurales de Andalucía.

Nada más y simplemente pues manifestar nuevamente el compromiso de Ciudadanos y del Gobierno de la Junta de Andalucía con la caza y felicitar por el trabajo que hace a la Federación Andaluza de Caza.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Pasamos a la votación de las proposiciones no de ley. Comenzamos con la proposición no de ley relativa a la llegada de residuos peligrosos procedentes de Montenegro al vertedero de Nerva, presentada por el grupo Adelante Andalucía. Entiendo que con las enmiendas que se han formulado por parte del Grupo Socialista.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Siguiente proposición no de ley, en este caso, relativa a efectos de la agricultura de la modificación de las tarifas eléctricas por parte del Gobierno de España.

Con respeto a las enmiendas, no se aceptan ninguna.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Siguiente proposición no de ley relativa a acuerdos con la Federación Andaluza de Caza, por una caza sostenible en Andalucía.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 15 votos a favor, ningún voto en contra, 3 abstenciones.

Tengan buena tarde, señorías.

